



*Ex-Libris*

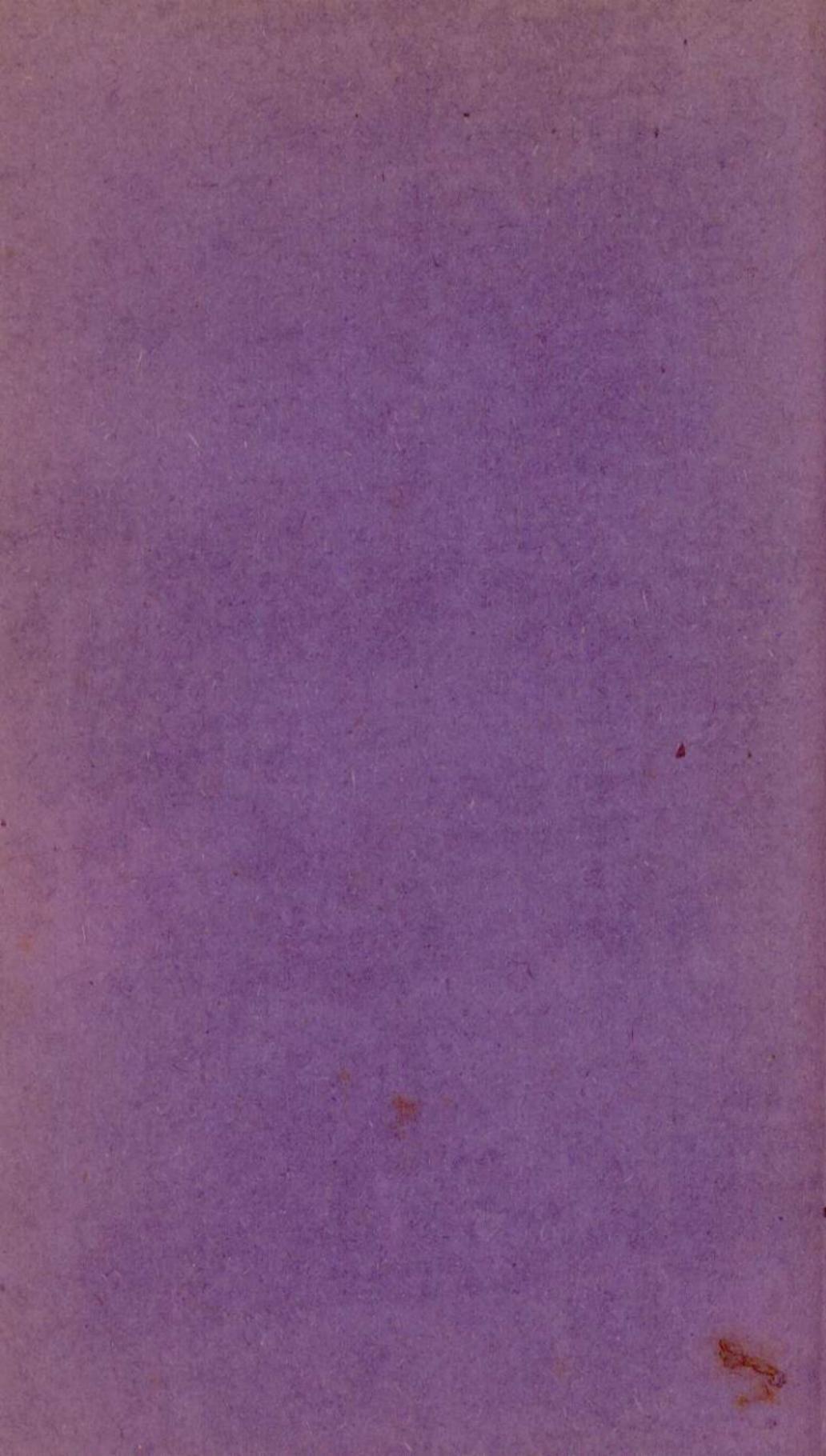
# els gnoms



llibreria antiquària

*c/. Avinyó, 18*  
*tel. 93-302 14 19*  
*08002 Barcelona*





R. 7981

1  
C  
086



# JUANA LA PAPISA.

ANT  
XIX  
810

## CONTESTACION

Á UN ARTICULISTA PAPISERO DE SANTANDER,

POR

D. FRANCISCO MATEOS GAGO Y FERNANDEZ,  
*antiguo Decano de la Facultad de Teología, y actualmente  
Catedrático de lengua Hebrea en la Universidad  
Literaria de Sevilla.*

JOSE CALVET PARROJO

SEVILLA: 1878.

IMP. Y LIB. DE LOS SRES. D. A. IZQUIERDO Y SOBRINO,  
Calle Francos, números 60 y 62.



JLMO. SR. OBISPO DE SANTANDER.

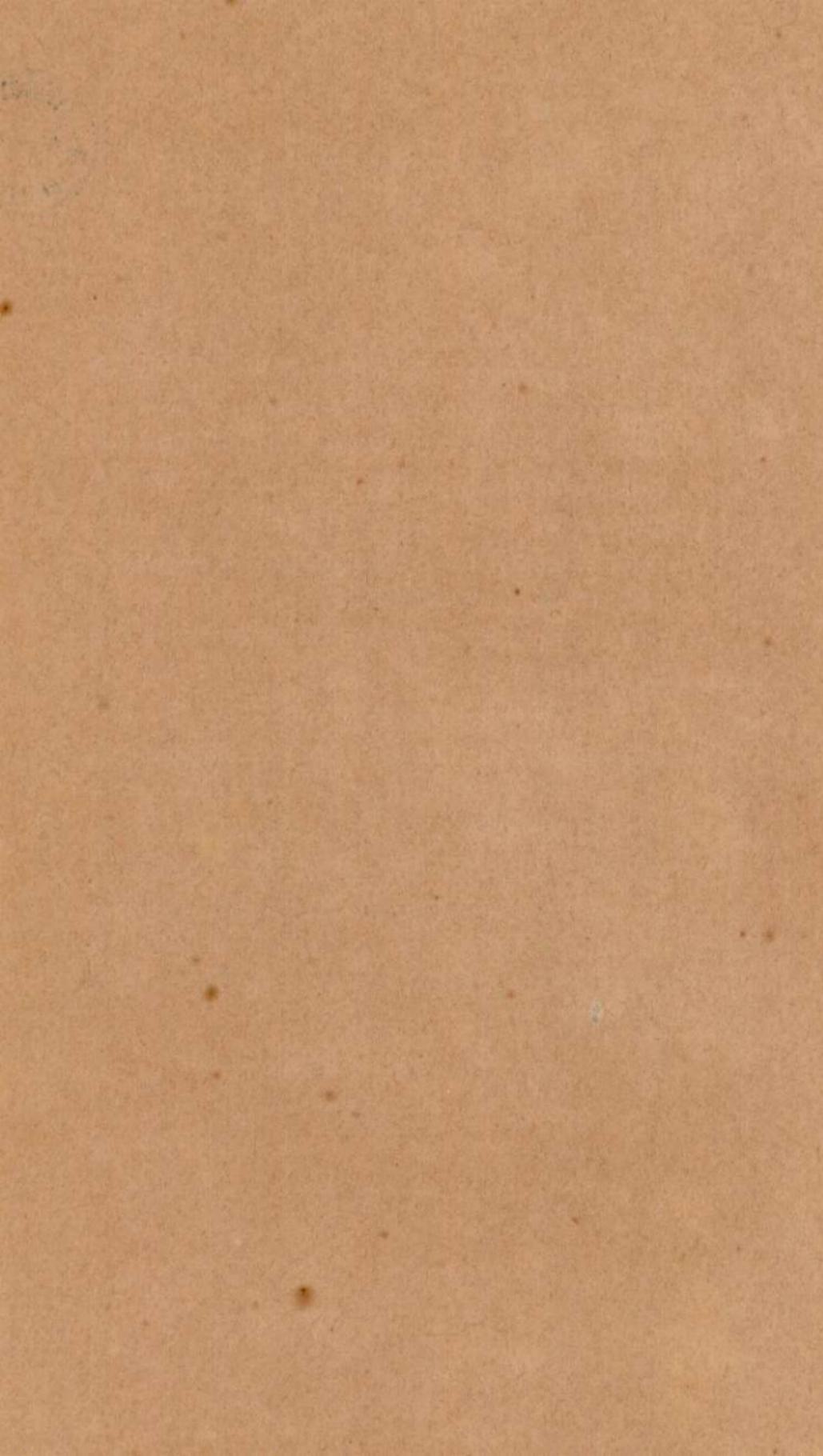
---

*Al publicar en España el emigrado italiano Achille Ronchy, siendo gerente del Círculo editorial de Madrid, el libro infame del calumniador Mauricio de La Chatre intitulado Historia de los Papas, etc., le puso un pequeño prólogo dedicado A EL HOMBRE, en el cual decía que no esperaba más que los honores de la excomunion para que su obra llegara á la posteridad.*

*Como el presente bosquejo crítico sobre la Papis Juana contesta á La Chatre, y á los ignorantes que han bebido en nuestra pátria como historias corrientes los cuentos de sus embusteras páginas, yo me atrevo á ofrecerlo á V. S. I. como un testimonio de afectuoso recuerdo á su aplicacion y virtudes escolásticas en esta Universidad literaria, esperando solo que su Bendicion Pastoral ha de autorizar mi pobre ofrenda, sirviendo de premio y estímulo santo á su antiguo Catedrático y afectísimo Capellan*

FRANCISCO MATEOS GAGO.





---

Sr. Director del periódico EL SIGLO FUTURO:

Sevilla 20 de Marzo de 1878.

Muy señor mio y estimado amigo; mucho le agradecería si me hiciera el favor de publicar los siguientes borrone, si, despues de leidos los juzga V. dignos de las columnas del periódico católico que tan sábiamente dirige. Hago igual súplica por su conducto al Sr. Director de EL COMERCIO DE SANTANDER, á quien no me es posible enviar directamente los originales, porque á más de la dificultad de la copia manuscrita tratándose de artículos que habrán de ser largos, no sé si las dimensiones de su periódico le permitirán continuar en sus columnas la discusion sobre la PÁPISA JUANA que allí ha comenzado.

De todas maneras yo anticipo á ustedes las gracias por el favor que espero han de dispensarme, y ahora como siempre me repito suyo atento seguro servidor y capellan que besa su mano

FRANCISCO MATEOS GAGO.

# JUANA LA PAPISA.

---

## I.

### ANTECEDENTES.—BIOGRAFÍA DE LA PAPA.

Murió el inolvidable Pontífice de la Santa Iglesia Pio IX, sin que el sol, ó la tierra, que es igual para mi objeto, suspendiera por ello su perpétua y tranquila marcha; á un Papa ha sucedido otro Papa, á un secretario de Estado otro secretario de Estado, tan naturalmente como á los lunes suceden los martes, y como el mes de Marzo ha venido tras el anterior Febrero.

Han pasado ya los sustos de algunos meticulosos católicos, y la gente *non sancta* vá poco á poco arrojando las plumas que por tanto tiempo se habian preparado y cortado para atronar al mundo con los terribles cataclismos que habian de venir sobre la Iglesia de Dios, apenas cerrara sus ojos á la vida el que estaba ya solemnemente declarado *el último Papa* por más de cuatro profetas tan necios como falsos. Una vez más el Espíritu Santo se ha burlado de los monos sábios, inutilizando en

pocos dias la infinita multitud de proyectiles hacinados durante largo tiempo en los almacenes de la impiedad para el caso de la vacante del Trono Pontificio, y apenas vá quedando rastro del polvo que pretendió levantar la impotente charlatanería de club. El mundo entero se ha postrado con respeto ante la tumba de Pio IX, y el mundo entero se postrará ante la Santidad de Leon XIII, que cumplirá su providencial mision, y será lo que debe ser, puesto que ha sido escogido por quien sabe escoger.

Yo no sé por qué voy prolongando este exordio y dándole un giro tan sério, para venir luego á tratar de un asunto harto ridículo. Porque ha de saber V., señor director, por si no lo sabe, que entre las mil necedades que han salido á luz en estos dias, no ha faltado quien saque á plaza con cierto aparato de petulante y prestada erudicion el cuento de Juana la Papisa; y precisamente sobre este punto, si V. no lo lleva á mal, pretendo llamar la atencion de sus lectores, por más de cuatro razones que fácilmente adivinará cualquiera.

Un Sr. D. José María Herran Valdivielso, muy señor mio, y á quien no conozco más que para servirlo, entusiasta sin duda de las glorias del Pontificado católico, y *observando que nadie amplía los datos estadísticos* relativos á los Papas, tomó á su cargo tan ímprobo trabajo, y sin decir agua vá, fué y espetó sobre *El Aviso*, periódico de Santander, un comunicado que publicó aquel dia-

rio en su número del 23 de Febrero pasado. En tres brochazos y cuatro palotadas acabó el Sr. Herran el más prodigioso cuadro estadístico que vieron los nacidos, y que habrá causado no poca envidia al mismísimo D. Emilio *el cósmico*.

Decía el Sr. Herran: «Hasta el pontificado de Pio IX hubo 293 Papas. De ellos fueron considerados anti-papas 30, sin contar á Juan Anglicano Papisa Juana. De los Papas legítimos 64 murieron violenta y desastrosamente; de ellos 18 envenenados, cuatro asesinados, uno estrangulado, dos mutilados, uno ahogado, uno con un lazo al cuello, uno de hambre, uno á pedradas, uno preso en una caja de hierro, uno de un lanzazo, uno se suicidó, uno le quemaron en su lecho de agonía, uno de resultas de haber caído de un caballo, uno desgarrado el cráneo con las puntas de la tiara, uno estenuado... y 20 de tristeza. Los 14 primeros Papas no creyeron en la divinidad de Jesucristo; otros 21 fueron herejes, y por último, 28 apelaron á naciones extranjeras para sostenerse en el sólio.»

Y para que nadie se atreva á malear la sana intencion del Sr. Herran, al despachurrarnos con ese resúmen de sus estudios estadísticos, él se anticipa declarando parecerle «conveniente dar á conocer esos datos históricos no muy conocidos de la generalidad, procurando así despertar la afición á esta clase de estudios, que, si alguna más hubiera habido, no existiría tan extraordinario número de fanáticos y visionarios.»



En *El Comercio de Santander* ha replicado al Sr. Herran otro convecino suyo, á quien tampoco tengo el honor de conocer, y el cual se declara *liberal de corazon, y por sentimiento innato, por reflexion y estudio*; pero dejando á un lado lo de los Papas herejes y lo de los que no creyeron en la divinidad de Jesucristo, haciendo caso omiso del que se suicidó y del que murió desgarrado el cráneo con las puntas de la tiara, sin duda porque se empeñaría en encasquetársela al revés, el contrincante del Sr. Herran se ha circunscrito á lo de Juana la Papisa. Pareceme que la declaracion de *liberal* hecha por el segundo escritor santanderiense, inutiliza en sus manos las armas que pudiera esgrimir en tan feroz contienda; y vea V., señor director, por qué me resuelvo á terciar en el debate, ya que por mi corazon, por sentimiento innato, por reflexion y por estudio fui siempre católico, gracias á Dios, y por consiguiente enemigo del mal llamado *liberalismo*, sobre todo desde que la Iglesia católica en el uso de su más alta prerogativa ha condenado al liberalismo como la peor de las modernas herejías.

Y como el Sr. Herran sostiene la existencia de la Papisa Juana con la misma formalidad que un maestro barbero que pretendiera plaza de graduado en letras, voy á comenzar exponiendo con todos sus pelos y señales la ridícula leyenda de la Papisa, tal y como la refieren los más antiguos autores y los que más pesan en el criterio del Sr. Herran.

Una niña, cuyo nombre, padres y pátria sería difícil averiguar, llamó la atención del mundo en el siglo IX, y todavía está llamando la del Sr. Her-  
 ran. Ya grandecita, y dotada de un talento superior y especialísimas condiciones, entró, fingiéndose hombre, en el monasterio de Fulda. De allí escapó con un amante y recorrió varias Universidades, entre ellas la de París, de donde pasó á Atenas con el nombre de Juan el Inglés (*Joannes Anglicus*), haciendo allí admirables progresos en las ciencias y en todo género de bellas letras, sobrándole, por supuesto, el tiempo para divertirse, puesto que siempre tuvo al lado á su inseparable amigo. Se conoce que Platon no sabia lo que se pescaba cuando decía que la vida casta y honesta era indispensable para el estudio, y que por eso dijeron las Musas á Vénus,

*Virgines Musae sunt. Inter eas non volat cupido.*

De Atenas vino á Roma el estupendo marimacho, donde abrió cátedra pública, y explicó el *Trivium* con asombro de cuantos la oyeron. Así ocupado el fingido Juan, y sin que hubiese recibido orden sacro, fué sorprendido con su elevacion al trono pontificio, mediante aclamacion del Clero y pueblo romano á la muerte de S. Leon IV (Julio de 855), ocupando en seguida la cátedra de San Pedro con el nombre de Juan VIII. Sigo en esto á la mayoría de sus cronistas; pero no falta entre ellos quien lo haga sucesor de Leon V, quién de

Martino I, y quién, por último, de Benedicto III: y si unos lo hacen Juan VIII, otros quieren que sea el VII y áun el IX.

Como quiera que ello fuese, la *papa* (del señor Herran) se hizo embarazada sin que nadie notara semejante novedad, y en medio de funciones públicas de su ministerio pontificio, vino á sorprenderle el parto, en el cual murió á los dos años y medio de pontificado, ménos algunos dias.

Tal es, sin quitar ni poner letra, el cuento de la Papisa, y yo desafío al Sr. Herran á que me denuncie, si he omitido alguna circunstancia esencial de la vida de su héroe, ó si he podido exagerar en algo el ridículo de tan indigna patraña. Pero creo deber ampliar todavía algunos detalles de tan prodigiosa como verídica historia.

¿Cómo se llamaba la Papisa? El que quiera averiguar su nombre, ya tiene donde escoger; porque con sus cronistas en la mano, aseguro que segun ellos se llamó Inés ó Gilberta, Dorotea ó Isabel, Margarita, Iuta, Tutta, Tuetta... Y el que no se contente todavía que acuda al Santoral.

¿Su pátria...? Esta es más negra; porque el bobalicon de Martin Polono, patriarca de estos críticos, dijo (si es que el Polono dijo algo sobre el caso, que hay muy buenas razones para negarlo, como veremos más adelante), que el fingido Juan fué inglés, natural de Maguncia; y como Maguncia está en Alemania, el Polono y los que lo han copiado resultan por consentimiento unánime gradua-

dos de sobresalientes en geografia.

¿Dónde estudió? Gracias á Dios que aquí entramos en camino más llano; porque exceptuando á Bocaccio, Zwinger y Schoremberg, que omiten esta circunstancia, todos los demás escritores *papiseros* convienen con admirable acuerdo en que la moza, disfrazada de estudiante, alcanzó en las escuelas de Atenas los más señalados triunfos por su aplicacion y talento macho. Este detalle es soberbio, si, con permiso del Sr. Herran, lo comparamos con lo que nos dice la historia de acuerdo con lo consignado por Zonaras, Cedreno y Syne-sio, sobre la pérdida completa de los estudios de Atenas por aquel tiempo, y áun la destruccion de la ciudad en poder de los bárbaros hasta su reconquista por el emperador Miguel (856), que coincide cabalmente con el año en que la Papisa debió ser acometida en Roma de los dolores del parto.

¿Y dónde y cómo ocurrió semejante desgracia? En la mano tengo un libro de los más clásicos en la materia que sostiene muy sério que la *señá* Juana parió y murió dentro de la iglesia, mientras cantaba una Misa solemne; pero otros, y es la comun de los *papiseros* copiando al Polono, suponiendo con pueril torpeza que los Papas residieran entonces en el Vaticano, aseguran que, caminando la Papisa hácia San Juan de Letran á la cabeza de la solemne procesion de Letanías el día de San Márcos, fué acometida de los dolores, y

murió del parto en medio de la calle de San Juan de Letran, en el trozo comprendido entre S. Clemente y el Colosseo; por esta razon los Papas, cuando toman ese camino, rodean por calles estrechas para no pasar por el lugar maldito.... Esto debería suceder en tiempos antiguos, puesto que en los presentes he visto yo al gran Pio IX pasar y repasar por aquel sitio, sin santiguarse ni tomar ninguna otra precaucion. Aquí no debo dejar en el tintero la opinion de otro grave testigo de esta verdadera historia, el cual afirma con aplomo castelarino que el lance del parto y muerte ocurrió en efecto en aquel sitio; pero fué en la solemne procesion del *Corpus*, que ni jamás pasó por allí, ni se conoció en la Iglesia de Dios hasta su Institucion por Urbano IV, unos 400 años despues de la Papisa.

Acabará este género de reflexiones haciéndome cargo de otra circunstancia chusca de veras como todas las del portentoso relato de esos críticos. Casi todos los testigos que cita el señor Herran, copiando á libracos de indubitable fé, convienen en que el Pontificado de la Papisa duró unos dos años y medio; y como alguno de ellos de tanto peso como el embustero Llorente, que pasó la vida calumniando á los Papas y á la historia patria á tanto por línea, dá por supuesto que la Papisa estaba embarazada de tres meses cuando subió al trono pontificio, preciso será convenir en que el embarazo papístico duró por lo menos unos

treinta y tres meses mal contados.

Expuestos á la ligera los más notables rasgos de la vida del falso Juan, ateniéndome á la letra de sus biógrafos, apliquémosles una sencilla regla de crítica copiada del Evangelio; «Los testigos no convienen...» *Convenientia testimonia non erant...* (San Marc. 14. v. 56.) Con razon el mundo los ha condenado á que no hagan fé más que en tribunales de sábios tan graduados y críticos de tomo y lomo, por el estilo del nuevo estadista pontificio que nos ha salido en Santander.

## II.

### EL SILENCIO DE LOS ORIENTALES.

Es imposible que un hecho de las condiciones y circunstancias que se suponen en el de la Papi-sa, pudiera ocultarse en la historia sin que nadie durante tres siglos por lo menos, consignara en parte alguna el más mínimo rastro de tan estu-pendo acontecimiento. Tanto pesa esta reflexion, que el famoso Llorente no supo despacharse de ella, sino afirmando, bajo su fiel palabra, que *se prefirió el extremo de acordar se borrarse de todas*

partes el nombre del Papa Juan VIII, y aun su existencia. Mas como la vida y hechos de Juan VIII se encuentran en su lugar propio, es decir, en 872, despues del Papa Hadriano II á quien sucedió aquel; y como esa vida y esos hechos están colocados en ese su propio lugar, no solo en el Libro Pontifical, sino en todos los demás Catálogos de los Papas, en las actas de los Concilios de aquel tiempo, y en los historiadores de Oriente lo mismo que de Occidente, el célebre calumniador queda tambien en el sitio que le corresponde, y en la obligacion de explicarnos un fenómeno algo más raro que aquel *acuerdo* encontrado en su fecundo repertorio. Porque, ¿quién fué el Papa que tomó el *acuerdo*, y dónde lo ha visto el Sr. Llorente? ¿No merecia tan peregrino documento los honores de que el torpe retratista de los Papas lo desenterrase del polvo de los archivos á la luz pública? ¿Y quién fué el Papa que supo imponerse, mediante tal *acuerdo*, y á quien tan ciegameute obedecieron, no sólo los herejes y disidentes de la Iglesia occidental, lo cual ya sería mucho, sino hasta los cismáticos de la oriental, que pasaban la vida en aquel tiempo, como luego pasó la suya el antiguo secretario de nuestra Inquisicion, inventando torpes patrañas contra la santa Sede romana? ¡Bah! Estas cosas las escribió el maestrescuela de Toledo, porque sabía que nunca faltarían prógimos, como el Sr. Herran, que si se resisten á comulgar con ruedas de molino, comulgan sin di-

ficultad, y hasta chupándose los dedos, con ruedas de papas.

Dispénsenos el Sr. Herran, que ya llegaremos á su terreno. Expuesta la biografía de la Papisa, que por sí sola resuelve la cuestion, nos proponemos presentarle algunos datos históricos, sacados de sus mismas fuentes, que no todo ha de ser vaciar sin criterio esos indigestos catálogos de citas equivocadas casi siempre por venir copiadas ya de cuarta ó quinta mano.

Hemos de ver si en este artículo podemos encerrar el testimonio de la Iglesia oriental sobre la materia. Trátase de una época laboriosa y triste, de lucha perpétua entre las Iglesias de Oriente y Occidente, y en la que toda la antigua y famosa *mala fé griega*, personificada en el eunuco Photio, echaba los cimientos del gran cisma, de las victorias de la media luna y hasta de los actuales conflictos de Europa. No valen aquí las habilidades del inmundo Llorente con los *acuerdos* pontificios de su necio repertorio, ni nada que pueda racionalmente convencer á quien no haya perdido el seso, de que los griegos pudieran entrar en una conspiracion de silencio para tapar las ignominias de la Iglesia romana. Tenga paciencia el Sr. Herran, como él aconseja á su contrincante santanderiense, y oiga el testimonio de los mayores enemigos de los Papas, testigos todos oculares de lo que refieren, y contestes en señalar á Benedicto III como sucesor de San Leon IV, sin dejar entre

ellos el hueco necesario para encajar la ridícula fabulilla.

No me es posible exhibir los originales griegos por la dificultad que tendría luego un periódico en reproducirlos; pero pondré muy fieles traducciones latinas tomadas de Leon *Allatius*, cuyo sólo nombre es la mejor garantía de las traducciones; á más de que he tenido la paciencia de confrontarlas una á una con sus originales, los cuales puede ver cualquier curioso reunidos y publicados por un autor nada sospechoso de benevolencia en favor de los Papas, puesto que se trata de un escritor protestante y *papisero* por más señas, aunque pretenda disimularlo. Vea esos textos el Sr. Herran, si es que maneja las letras griegas tan corridamente como las latinas, que si manejará, cuando se atreve á citar autores griegos, aunque no sepa escribir sus nombres; vea, digo, esos originales griegos, reunidos en dos páginas, 433 y 34 del tomo X de la *Biblioteca Graeca* de Juan Alberto Fabricio, bajo el epigrafe *Qui adversus Ioannam stare videantur inter Graecos*.

1.º Venga primero entre todos el turbulento Photio, que conoció y estuvo en relaciones más ó ménos tirantes con los Papas que precedieron y siguieron á la supuesta Papisa; Photio, el más audaz y el más impudente de los enemigos de Roma; venga Photio, calumniador de Papas, que no tiene compañero en la historia, como no se lo busquemos en estos dias de los Llorentes, los La Cha-

tre y los Castelar. En el primero de los libros que escribió contra los latinos acerca de la Procesion del Espíritu Santo, elogia la santidad, prudencia y doctrina de algunos Papas de su tiempo, y señala en términos precisos á Benedicto III como sucesor de San Leon IV, diciendo: «Ayer mismo, pues no han pasado aun dos generaciones, aquel noble Leon que puede gloriarse de haber hecho milagros, cortando todo pretexto á los hereges.....» *Heri, et nondum secunda generatio praeteriit, nobilis ille Leo, qui et miraculis editis potest gloriari omnem omnium excidens praetextum haereticorum...* Y en seguida: «Y su inmediato sucesor en el trono Pontificio el benigno y afable inclito Benedicto, ilustre en las luchas [del espíritu....]» *Sed et mitis, et mansuetus, et asceticis certaminibus illustris inclytus Benedictus post eum in Archieratico throno successor...* En otro pasaje: «Leon y Benedicto Sumos Sacerdotes *inmediatamente* (ἐς ὑστερον) de la Iglesia Romana....» *Leo et Benedictus magni deinceps Romanae Ecclesiae Antistites...* elogiando la determinacion que dice tomaron estos Papas, uno en pos de otro, para que en las iglesias de Roma y sus dependientes se recitara el símbolo de la fé en lengua griega y por la fórmula antigua, es decir, sin el *Filioque*, admitido ya en las iglesias de España, Francia y Alemania.

2.º Venga luego Metrophanes de Smyrna, contemporáneo de Photio. En su libro *De la divi-*

*nidad del Espíritu Santo....* teje el catálogo de los Papas de su tiempo en este orden: «Leon, Benedicto, Nicolao, Hadriano...» Pero ¿y la Papisa? Sin duda entraria tambien Metrophanes en la conspiracion del silencio, y en la respetuosa obediencia al *acuerdo* que encontró el *parabólico* Llorente, á pesar de que los conocedores de la historia del cisma griego convengan en que el tal Smyrnense no es muy de fiar por sus varios equilibrios en aquellas cismáticas revueltas.

3.º El testigo que tenemos delante comprende á toda la Iglesia oriental y occidental. Styliano, Obispo de Neocesarea, en la provincia del Eufrates, escribió una carta al Papa Estéban que fué suscrita por todos los Obispos reunidos en Constantinopla, por los superiores de multitud de cenobios de Oriente y de Occidente, por muchos Presbíteros, monjes y anacoretas. Quéjense en la carta y describen las malas artes de varios Obispos del partido de Photio, ya excomulgados, los cuales, no contentos con haber dado muy malos ratos á S. Leon, continuaron molestando á *su sucesor* Benedicto: «Muerto luego el Beatísimo Pontífice Leon, los photianos volvieron á molestar acerca de los mismos asuntos al Pontífice Romano Benedicto que sucedió á Leon;» *Leone dein beatissimo Pontifice ex humanis sublato, illi* (los photianos) *rursum Benedicto Pontifici romano, qui Leoni successit, de iisdem rebus molesti fuerunt.* Y téngase en cuenta que el inconstante Styliano

(un buen griego digno de nuestros días) se pasó luego al partido del cisma, y atacó duramente á ese mismo Papa Estéban y á la Iglesia latina; pero ni enmendó jamás lo que tenia escrito acerca de la sucesion pontificia, ni se le ocurrió nunca sacar el partido que podria del cuento con que el Sr. Herran ha lucido tanto su erudicion de *double*.

4.º El autor del *Diálogo entre un Ortodoxo* (griego) y *un latino acerca de los Acymos...* habla de San Leon IV y añade: «El Divino Benedicto que sucedió á este en el sumo sacerdocio...:» *Qui vero post ipsum summo Sacerdotio praefuit divinus Benedictus....*

5.º Otro enemigo de la Iglesia romana que escribió en los mismos días de Mariano Scoto un tratado de *Cómo los latinos han perdido la primacía por haberse apartado de la verdad*, tejiendo la sucesion de los Papas de aquel tiempo, dijo: «Murrió este santísimo Leon y fué sucesor suyo el divino Benedicto:» *Sanctissimus hic Leo vita excessit, et hujus sucesor factus est divinus Benedictus.*

6.º Y puesto que hemos visto cómo se explican tantos testigos, amigos en su mayor parte de Photio, veamos ahora el testimonio de uno siquiera de sus enemigos. El anónimo escrito contra Photio en 891, y cuyo manuscrito original pasó de la Biblioteca Vaticana á Colonia en 1618 y á París en 1633, donde se publicó al fin de la primera parte del tomo III de la Colección de Concilios, no puede ser más terminante. Juan Alberto

Fabricio, en el lugar citado arriba, advierte que Leon *Allatius*, creyó equivocadamente que este manuscrito fuese un ejemplar del *Breviarium VIII Synodi*, colocado por orden de los Legados de Hadriano II y de los Obispos orientales en el *Embolo* ó pórtico de la iglesia matriz de Constantinopla. Mas dejando á un lado esa cuestion, es lo cierto que en el manuscrito se dá cuenta circunstanciada de los cuarenta y cinco años consecutivos en que sin interrupcion se condenó á Photio, y siempre se coloca la sucesion de los Papas de aquel tiempo en el orden sabido de Leon, Benedicto, Nicolao, Hadriano, etc. Puede verse el texto original en el dicho lugar de Fabricio y su version latina en *Allatius; Commentatio de Papissa*.

7.º La situacion de la Iglesia, en el tiempo en que se supone ocurrido el cuento, dá al argumento que tomamos del silencio de los griegos tal fuerza, que no hay contestacion posible: poco listo anduvo el padre de la mentira, cuando inspiró á sus discípulos que zurcieran esa pieza tan burda en la historia eclesiástica de la mitad del siglo IX. Pocos períodos hay en la historia tan conocidos como esa lucha titánica sostenida por los Papas desde los tiempos de Photio hasta los de Cerulario (casi dos siglos) contra los emperadores y patriarcas de Constantinopla. En tan largo período no hubo griego que manejando la pluma, no la consagrara espontáneamente, ó pagado al efecto por aquellos señores, contra la Iglesia romana; era ca-

balmente el camino más corto y más seguro para hacer carrera en Constantinopla en aquellos tristes días.

Las noticias se comunicaban tan rápidamente que no echarían de ménos al telégrafo; porque las embajadas del Oriente á Roma y viceversa se sucedían con admirable rapidez, encontrándose diariamente en el camino. Hubo legados pontificios, como Rodoaldo Obispo de Perto, y Zacharias de Anagni en tiempos de Nicolao I, que, vendidos al oro del emperador Miguel y del César Bardas, hicieron traición á su causa pasando al partido de Photio, y se vieron obligados á vivir largo tiempo en el Oriente, una vez excomulgados por el Papa. ¡Y qué coincidencia! Esos Judas nobilísimos habian vivido en Roma durante todo el pontificado que se atribuye á la Papisa, y hasta asistirían á la famosa procesion, y verían por sus ojos el parto y muerte de la Juana. En cambio, en días inmediatamente posteriores (859) se encontraban en Roma los embajadores del emperador Miguel Methodio, Samuel, Zacharias, Theophilo, el protospathario Arsa y el secretario Leon, juntamente con los legados de Photio, Theofilo de Amorio y Samuel Chomar, ambos Obispos, que traían, como los embajadores imperiales, por primer encargo y muy bien pagado, el de rebuscar noticias á toda costa para denigrar luego á la Iglesia romana. ¡Singular prodigio, Sr. Herran! Ni los Obispos traidores que fueron de acá, ni los aristocráticos alcahuetes que

vinieron de allá, dijeron palabra ni supieron nada de lo que han contado á usted tan minuciosamente el ahijado de Godoy y el guapísimo La Chatre. Es claro; aquel *acuerdo* pontificio ató las lenguas de gentes tan timoratas.

8.º ¿No tendrían quizá los griegos ocasion oportuna de tapar la boca á los latinos, si hubieran podido soñar siquiera á tiempo el cuento de la Papisa? Pues sepa el Sr. Herran que en esa lucha secular del Oriente con el Occidente, hubo un Papa, San Leon IX, que se atrevió á decir á los revoltosos de Constantinopla que su silla episcopal estaba desautorizada y prostituida, precisamente porque habian consentido que en ella se sentaran *mujeres* (así llamaba el Santo Pontífice á los Eunucos), contra la prescripcion terminante del Concilio Niceno. Oiganse las palabras textuales de San Leon IX, que copio en seguida del cap. 23 de su *Epístola* al Patriarca Miguel y á Leon Acridano: «Léjos de nosotros el creer lo que asegura la voz pública; el haber acontecido á la Iglesia de Constantinopla que, promoviendo con frecuencia á los Eunucos, contra lo dispuesto en el capítulo primero del Santo Concilio Niceno, haya sublimado alguna vez una mujer en la silla de sus Pontífices:» *Absit, ut velimus credere, quod publica fama non dubitat asserere, Constantinopolitanae Ecclesiae contigisse, ut Eunuchos contra primum Sancti Concilii Nicaeni capitulum passim promovendo, foeminam in Sede Pontificum suorum sublimasset ali-*

*quando...* ¡Oh griegos! ¡Qué raza tan hermosa de humildes santos! Así abofeteados por un Papa bajaban todavía resignados sus cabezas al *acuerdo* pontificio, y continuaron siglos y siglos en su silencio heroico, sin que uno siquiera sacase á la vergüenza pública la ignominia de sus más crueles y aborrecidos enemigos.

### III.

#### EL SILENCIO DE LOS OCCIDENTALES.

Al silencio elocuente de los orientales hace coro otro silencio todavía más ruidoso. Tal es el de los documentos occidentales del siglo IX que hemos de apuntar en seguida sin más preámbulo, porque se nos figura que el camino ha de ser largo.

1.º Durante el pontificado de San Leon IV, Papa que antecedió á la Juana segun sus croniqueros, lució la señora su talento en las academias públicas de Roma, aunque sea un hecho cierto, indubitable y constante en la historia, que no hubo escuelas ni academias públicas de ninguna clase en la Ciudad Eterna por aquellos dias. Ello es que no hay cosa más seria ni más formal

que la afirmacion de esos romanceros suponiendo á Juan el Inglés llamando la atencion de todos y llenando al mundo de su fama por su ingeniosa perspicacia y prodigioso talento en la explicacion del *Trivium* (!!!), y resolucion de las más abstractas cuestiones de la filosofía y la teología. A tanto llegó su esclarecido renombre, que á la muerte de Leon IV la aclamaron Papa por consentimiento unánime, á pesar de no tener órdenes, pues segun sus apologistas fué preciso ordenarla una vez establecida en el palacio del Vaticano, que, sea dicho de paso, ni existia entonces, ni allí vivieron los Papas, sino en Letran, hasta los tiempos de Bonifacio IX (1390).

Vea, pues, ahora el Sr. Herran los prodigiosos batacazos que hace dar la historia á los más graves fabulistas. En 851, es decir, cuatro años antes de la muerte de Leon IV, precisamente cuando Juan el Inglés se encontraba en el apogeo de su fama científica, cuando era una verdadera gloria nacional para Inglaterra, Ethelwlfho ó Asidulfo, rey de aquella nacion, tuvo la humorada de hacer un viaje á Roma con toda su córte, y hasta acompañado de su hijo y sucesor Alfredo. Y ¡cosa singular! los cronistas ingleses describen menudamente ese viaje y dan cuenta detallada de todo lo que en Roma pudo llamar la atencion de sus señores. Todo lo vieron; menos al famosísimo Juan el Inglés, para el cual no hay una palabra en tales crónicas.

2.º En los tiempos del Papa Nicolao I (unos tres años despues del parto y muerte de Juanita), hubo en la Iglesia latina un escándalo mayúsculo con todos los honores de un gran cisma. Fué el caso que el rey de Lorena, Lothario, cansado de su mujer legítima Theutperga, la repudió, uniéndose *cabrerísticamente* á Waldrada, con quien ya se habia divertido en sus mocedades. Hubo Obispos, especialmente Gonthier (*Guntarius*) de Colonia y Theutgaudo de Tréveris, que adularon al rey, aprobando como bueno y legítimo matrimonio aquel público y escandaloso amancebamiento. El Papa Nicolao, como si dijéramos el Pio IX de aquel siglo, defendió heroicamente la causa de Theutperga, sin cuidarse para nada de las iras reales; y perdida toda esperanza, despues de muchas amonestaciones, llamó á Roma á los dos Arzobispos, acabando por excomulgarlos y deponerlos de su dignidad. Los escándalos se multiplicaron, y no se veia remedio á los males, porque el tal Gonthier de Colonia, verdadero jefe eclesiástico de tan vergonzosa historia, era hermano de la manceba real Waldrada. Ese hombre llevó su infamia hasta á escribir á Photio contra el Papa en tales términos, que el mismo Photio escandalizado, dió cuenta de esa carta en esta forma: «Se nos ha remitido de Italia cierta epístola synódica que contiene mil atrocidades y delitos alegados contra su propio Obispo por los habitantes de Italia;» *Ex partibus Italiae Synodica quaedam epistola ad nos allata est, sex-*



*centa continens mala et delicta, quae adversus proprium ipsorum Episcopum, illi qui Italiam incolunt, conqueruntur.* ¿Qué tal, señor Herran? La ocasion era calva: sin embargo, al bilioso Gonthier no se le ocurrió decir palabra sobre la verídica historia que V. sabe al dedillo.

3.º El famoso Hincmaro de Reims, en epístola dirigida al Papa San Leon IV, solicitó la aprobacion del segundo Concilio de Soissons, y la confirmacion de los privilegios del Primado en favor de su silla de Reims. Sus diputados iban de camino cuando ocurrió la muerte del Papa, y llegados á Roma, y encontrándose con el nuevo Papa Benedicto III, obtuvieron de él la aprobacion y concesion pedida, volviendo á su diócesis con la carta del dicho Benedicto en que así constaba, y cuyo documento, copiado del manuscrito original existente en la Biblioteca Vaticana, procedente de la que fué de nuestro anticuario y canonista D. Antonio Agustin, puede verse en Baronio, *Ad ann.* 853, página 77 del tomo X, edicion de Venecia, 1711. Luego no cabe la Juana.

4.º Existe en la abadía de Corbia (*Corbeia vetus*) una Bula de Benedicto III, fechada en las nonas de Octubre de 855 (no se olvide que Leon IV murió en Julio del mismo año), en la que se conceden varios privilegios á la célebre abadía; y como desde Julio á Octubre de un mismo año no caben aquellos treinta meses largos que duró, segun cuentas papiseras, el embarazo de la Juana, será

preciso que la papisería busque otro agujero cronológico donde meter su estupenda historia. La Bula de Corbia fué publicada primero por el monje Dom D' Achery (Lúcas Dacherius: *Spicilegium*, París, 1723, tom. III, pág. 343), y luego por Mabillon (*De re diplomatica*, página 136) y por Labbe (*Collect. Concil.*, París, 1671, tom. VIII col. 235).

Y para que el Sr. Herran no se figure que voy escribiendo de memoria, como á él parece le viene sucediendo desde el primer día, le diré que tengo abierto sobre mi mesa el famoso tratado del crítico francés *Histoire de la Papesse Jeanne*, que tanto pondera el bueno de Llorente, como obra en que se trata la cuestion de la Papisa con la mayor y más juiciosa crítica; es decir, el libro que, sacado de la disertacion latina de Spanheim, refundió y publicó en francés M. Lenfant (La Haya, 1738, 2 tomos 12°). No encuentro en el libro los motivos que Llorente para ponderar la crítica del francés como *la mayor y más juiciosa*; pero sí me admira la facilidad de su fecundo ingenio, y la destreza de sus titeres, contorsiones y muecas, cuando se vé oprimido por la evidencia histórica; sin embargo, al tratar de la Bula de *Corbeia*, han faltado ambos piés al habilísimo funámbulo. Dudar de la legitimidad del documento (página 253 del tomo II), porque diga uno de los testigos que lo han examinado (el Padre Labbe), que está escrito en muy buen pergamino, *in mundissimis membranis ante annos plus minus octingentos graphice descriptum*

(pág. 183 del dicho tomo VIII de Concilios), y otro testigo (Mabillon) diga que está *en papiro de Egipto, de dos piés de ancho y veinte de largo, pegado á una piel del mismo tamaño*, lo creo una simplísima puerilidad; así como negar la autenticidad de la Bula, no por razones que el sugiera la crítica, sino porque los monjes en general fueran unos falsarios y supercheros (véase al franchute desde la página 254), sin acordarse de los elogios que tributa á los monjes por su honradez, ciencia y virtud, cuando se trata de monjes papiseros, Scoto *verbi gratia* ó el Polono, eso lo creo indigno de un escritor medianamente honrado, y que aspire al título de crítico pasadero.

5.º En este número debemos comprender los muchos documentos particulares de la Iglesia occidental, en que terminantemente se coloca á Benedicto III como sucesor de Leon IV; por ejemplo, la Epístola de Lupo Servat, Abad de Ferrieres, *Ferrariensis*, á Benedicto III (véase en Baronio, edic. de Venecia, 1711, tomo X, página 114); las Epístolas 8 y 9 de Nicolao I al emperador Miguel (Baronio, *loco cit.*, página 156); la Synodica del Concilio Tullense, y la del de Soissons á los obispos cismáticos de Bretaña (en el dicho tomo de Baronio, página 146), donde dicen: «Muchos escritos nuestros, así como del Reverendísimo Papa Leon y de *su sucesor* Benedicto, han dado instrucciones acerca del saludable respeto que vos y los vuestros debeis prestar al Metropolitano:» *De qua*

*reverentia salubriter á vobis, et á gente vestra Metropolitanano impendenda, nostro nomine plura et reverendissimi Papae Leonis, et successoris ejus Benedicti scripta docuerunt...*; cuya sucesion de Papas vuelven á consignar más abajo.

6.º No supieron tampoco el cuento algunos famosos Prelados de la época que, á su condicion de tales, reunieron la de haber sido escritores más ó ménos notables, y la de haber estado en lucha con la Sede romana, y áun algunos depuestos de su dignidad. Tales fueron Juan de Rávena, depuesto por Nicolao I, Methodio de Illyrico, Hincmaro de Reims, Ultram de Nuremberg y Ruperto Britanno.

7.º Ni hay rastro de Juan, ni de otro Papa entre Leon IV y Benedicto III, en los índices y catálogos de Romanos Pontífices, que se conservan manuscritos de aquella época; ni á tal Papa dieron lugar en sus crónicas Juan el Diácono, Addon de Viena, ni el autor de los Anales de San Bertin, historiadores del siglo IX; ni Reginon de Prum, Luitprando, Flodoardo, ni San Leon IX del siglo X; ni Herman Contracto, Bartoldo de Constanza, ni Lamberto de Schaffembourg, *Schaffnaburgensis*, del XI; ni lo mencionaron posteriormente Ademaro, Hugon de Fleury, *Floriacensis*, Leon de Hostia, Juan de Crémona, Florencio Vingorniense, Honorio de Autun, Nicolas Maniacutio, Conrado de Ursperg, *Ursbergensis*, Alberto de Staden, Vicente Burgundo, ni Mateo de Westminster.

Y como el Sr. Herran se vá aficionando á datos históricos, no me satisface citarle así los nombres en monton, y voy á ponerle delante las palabras de algunos de esos documentos. Dice el autor de los Anales de San Bertin en el año 856 (Coleccion de Duchesne, tom. III, página 208: «En el año 855 cayó enfermo Lothario; con cuyo motivo se presentó ocasion de que se reconciliaran los dos hermanos Ludovico y Carlos.—En el mes de Agosto murió el Papa Leon, y le sucede Benedicto:» *Anno DCCCLV Lotharius infirmatur: qua de re occasio data est Ludovico et Carolo fratribus ad concordiam redeundi. —Mense Augusto, Leo apostolicae sedis antistes defunctus est, eique Benedictus succedit.*

Flodoardo canonigo de Reims vivió en el primer tercio del siglo X, puesto que estuvo en Roma y visitó al Papa Leon VII (hácia el año 937), viviendo el cual, segun testifica el mismo Flodoardo, acabó el libro XII de sus poesias. Escribió catorce libros, si no fueron diez y seis, de *Epigramas*, conocidos comunmente con el título de *Acta Sanctorum metricè descripta*, y en ellos (lib. XII. Epigr. I) pinta con vivos colores «la orfandad y lágrimas del pueblo Romano á la muerte de su padre Leon IV, la oracion continúa del pueblo pidiendo á Dios el consuelo de un Prelado digno, y cómo Dios acogió benignamente los gemidos de sus Siervos, inspirando á todos la eleccion de Benedicto por unánime consentimiento:»

*Orphana plebs patris abscessu solamine captam  
Se deflens, patribus claris cum milite junctis,  
Iesum corde petit prono, se Praesule digno  
Solari; nec abest Dominus, haurire paratus  
Servorum gemitus, dum spirat mentibus uno  
Ore simul cuntos Benedictum poscere patrem...*

Hugon de Fleury á principios del siglo XII, en su crónica impresa en Munster, 1638, que acaba en Ludovico Pio, coloca á los Papas de aquel tiempo en este órden: «Mas en la Catedral Romana al mencionado Papa Gregorio IV sucedió Sergio II, y á Sergio Leon IV, y á Leon Benedicto III, y á Benedicto Nicolao I.» *In romana vero cathedra memorato Papae Gregorio IV Sergius II successit, et Sergio Leo IV, et Leoni Benedictus III, et Benedicto Nicolaus I.*

Y por último, uno de los muchos catálogos antiguos de Romanos Pontífices, que lleva por título *Carmen de Romanis Pontificibus*, arreglado hácia la mitad del siglo XII, puesto que termina en Eugenio III († 1153), coloca de igual manera la série de los Papas del siglo IX diciendo despues de Valentino I: «Gregorio IV y Sergio y Leon IV fueron luego Pontífices; despues de ellos leemos á Benedicto. En seguida, ó Nicolao, tu Roma se goza en tu dignidad:»

*Gregorius quartus et Sergius et Leo quartus,  
Pontifices dicti; post quos legimus Benedictum.  
Hinc, Nicolae, tuo tua gaudet Roma decore.*

Entre los historiadores que acabo de citar, de-

bía ocupar el primero y más preferente lugar Anastasio el Bibliotecario, ya por su gran autoridad como escritor de varias obras, principalmente las biografías de los Papas, ya porque viviendo en Roma en un alto puesto al servicio de los mismos Pontífices, debió conocer personalmente, y tratar muy de cerca á la Juana, y hasta asistirle en su laborioso parto y consiguiente muerte; mas como su testimonio mata por sí solo á la papisería, parece conveniente dedicarle párrafo y áun artículo aparte.

## IV.

## ANASTASIO EL BIBLIOTECARIO.—LA MISMA JUANA.

8.º Pocos escritores antiguos tienen el privilegio de ser tan ventajosamente conocidos y apreciados en la república literaria como el famoso Anastasio, distinguido con el sobrenombre de *El Bibliotecario* del turbulento Cardenal Anastasio, depuesto por San Leon IV, y antipapa luego contra Benedicto III. Mucho se ha escrito en averiguacion de los años precisos en que viviera nuestro *Bibliotecario*, y escritos que legase á la posteridad, conviniendo la gran mayoría de los críticos,

en que presenció por lo menos las elecciones de los Papas Sergio II, Leon IV, Benedicto III y Nicolao I. Lo que no admite duda es que desempeñaba su cargo de Bibliotecario pontificio en los dias de Nicolao I, de quien fué Legado en Constantinopla; así como tambien es incuestionable que, atendida su pericia en las letras griegas y latinas, el Papa Nicolao le encargó á su vuelta del Oriente la traduccion de la vida de San Juan el *Limosnero*, cuyo trabajo llevó á cabo, dedicándolo á dicho Papa.

Igualmente han convenido siempre los críticos en que son del Bibliotecario *las Vidas de los Pontífices* que corren á su nombre, de las cuales escribió por lo menos las de los Papas contemporáneos, sin perjuicio de haber arreglado, tomándolas de otros catálogos, las de los Pontífices antiguos, lo cual explicaria suficientemente la diversidad de estilo que pudiera notarse en ese libro, como en todos los de su clase. ¡Es tan natural que las cosas pasáran de esta manera! Pero ¡ya se vé! la crítica imparcial que hoy se estila; esa *crítica juiciosa* á lo Lenfant, tan ponderada por Llorente; el talento y la erudicion puestos al servicio de la malicia y de las más ciegas pasiones, tanto progresan, y á tal punto lo van todo invadiendo, auxiliados, como es natural, por la necesidad y la petulancia, que dentro de poco hemos de dudar, no digo de si existió el *Bibliotecario*, sino de si hubo en la historia un siglo llamado IX, y en él Papas que gobernarán la Iglesia de Dios.

Protesto que antes de escribir estos párrafos he tenido la heroica paciencia de *releer* los cuatro interminables capítulos que dedica al *Bibliotecario* el ya citado Lenfant, ese gigante de la crítica papisera, desde la página 49 hasta la 118 de su tomo II, y porque los he rumiado, puedo certificar que están muy buenos, y queda por ellos perfectamente claveteado para siempre jamas amen, 1.º, que Anastasio no fué el autor de las *vidas de los Pontífices* que se le atribuyen, porque no; 2.º, que si lo fué, habló de la Papisa, porque sí; y 3.º, que si lo fué y no habló de la tia, no debe extrañarse tal omision, porque él suprimió en su libro todo lo que pudiera *deshonrar* á la Silla Pontificia. ¿Qué tal la crítica? ¡Y en medio de todo habia olvidado ya el *chico*, Lenfant se llama con sobrada razon, las barbaridades que habia dicho en su *Prefacio*, como repite siempre que encuentra ocasion, y aún á veces fuera de tiempo, para probar que la Juana por su ciencia, sus virtudes, etc., etc., *había honrado*, y aún sido la *única honra* de la Séde romana durante el siglo IX: *On peut donc dire, qu' en rétablissant la Papesse, on rend au Siège de Rome la seul chose qui lui fasse honneur dans le siècle IX!* (Prefacio hoja 5.ª vuelta.) (1)

---

(1) La edicion de Lenfant que tengo á la vista lleva en la ante-portada una nota manuscrita en francés, y al pié la siguiente traduccion castellana: «Esta historia muy buscada puede considerarse como el fruto de una imagina-

Comencemos, pues, copiando á la letra las palabras del testigo ocular Anastasio acerca de la sucesion al Papa Leon IV. Dice textualmente: «Aquel Santísimo Papa Leon IV murió á 17 de Julio (855) y fué enterrado en San Pedro; inmediatamente todo el clero de la Sede Romana los Próceres y el pueblo todo con el Senado se congregaron, encomendándose á la clemencia del Señor, para que se dignase manifestarles el Pastor beatífico que pudiera regir tranquilamente la cabeza del Apostolado: ellos, como inflamados por luz divina y celestial, por consentimiento unánime y sin una sola excepcion, proclamaron Pontífice á Benedicto, por las muchas obras santas en que se había hecho notable.» *Sanctissimus Leo Papa IV obdormivit in Domino 16 Kal. Augusti* (habla del año 855), *sepultus ad S. Petrum, quo mortuo, mox omnis Clerus Romanae Sedis, universi Proceres, cunctusque Populus ac Senatus congregati sunt Domini clementiam exorantes, ut beatificum illis in omnibus demonstrare dignaretur Pastorem, qui Apostolatus culmen regere valuisset tranquille: qui divinitus, aetereoque lumine inflammati, uno consensu, uno conamine Benedictum pro tantis, quibus pollebat sacris operibus, Pontificem promulgarunt.*

---

cion muy crédula (muy masónica hubiera dicho mejor). Véase lo que dice de ella Langlat de Fresnois pág. 88 y sig. (del tomo II) en su obra del uso de las Novelas.»

Admitida la autenticidad del precedente texto, la cuestion de la Papisa ha concluido para siempre; pero aquí de la *juiciosa crítica* del francés Lenfant y del *afrancesado* Llorente, traído al asunto por el *inconsciente* Sr. Herran, que e por b nos cuentan á coro la *indigna superchería* de los Jesuitas que publicaron el libro de Anastasio en Maguncia, 1602. Fué el caso que, encomendada á dos jesuitas la edicion del Anastasio por el señor Márcos Velser, pidieron los Padres al famoso Masquard Freher que los ayudase en la empresa, como lo hizo de buena gana, y áun proporcionó dos códices de su biblioteca; pero los dichosos Padres, ¡al fin jesuitas! suprimieron la vida de la Papisa que estaba en los códices. «Masquardo Frehero,» habla Lenfant por boca de Llorente, citado por el señor Herran en *El Comercio de Santander* del 6 de Marzo, «Masquardo Frehero, uno de los grandes literatos de principios del siglo XVI, (debió decir XVII) los acusó ante la república literaria europea del crimen de falsedad, respecto de haber impreso dos ejemplares íntegros para las personas que le confiaron el manuscrito, haciendo ver que la relacion de la existencia del *Papa-mujer* se hallaba en el manuscrito de la biblioteca real de Paris, y en los dos de la de Heidelberg, remitidos á Maguncia á dichos jesuitas para la impresion, donde los podian ver cuantos quisieran ir y certificarse de la verdad, cuya noticia renovó despues en su historia el célebre Bonclero.»

No se crea que M. Lenfant en el pasado siglo, ni Llorente en el actual hayan sido los autores de esta *nueva papa*, aunque fueran capaces de eso y mucho más; el verdadero inventor de esa protesta ó *manifiesto impreso* de Masquard contra la *superchería* de los dos jesuitas, fué el famoso M. Sumaise, en el siglo XVII, que encontrándose en Leiden por aquella época, y habiendo *soñado* esa ridícula farsa, iba luego publicándola por todas partes, sin ocuparse casi de otra cosa, y *la comunicó en Francia, á monsieur Sarrau; en Suecia, á M. Boecler, en Holanda, á M. Rivet; en Leiden, á monsieur Spanheim...* (Lenfant, tomo II, pág. 73 y 74.) ¿Y no hubiera sido más fácil, y de más seguro efecto á los fines que se proponía con su cuento el respetable anciano Sumaise, haberlo publicado en letras de molde, que referirlo en voz baja, al oído de sus amigos, con todos los aires de una chismografía indigna de persona tan formal como pretendía serlo aquel monsieur? Sumaise publicó muchas cosas desde esa época; pero nunca se le ocurrió hacer público su cuento, temiendo con razón que pudiera vivir algún testigo, y le contestara según merecía. El cuento pasó de boca en boca hasta que lo publicó Spanheim, muchos años después de la muerte de los jesuitas editores del Anastasio, y de M. Freher, y de todos los testigos de esa historia.

Nunca fueron tan violentas las cuestiones entre protestantes y jesuitas, sobre todo en Alema-

nia, como en los primeros treinta años del siglo XVII. ¿Cómo se explica que en aquel diluvio de libros de controversia, tratados, disertaciones y libelos infamatorios escritos en aquella tierra contra los jesuitas, ni un autor siquiera haya tenido noticia de cosa tan pública como la denuncia impresa por Freher contra la superchería de los Padres editores del Anastasio? ¡No hubo en todo el Palatinado quien tuviese el buen acuerdo de confrontar los dos ejemplares íntegros con el resto de la edicion corrompida, y sacar acta notarial del indigno manejo de aquellos Padres para enterrarlos en la ignominia! Du Plessis Mornai publicó su *Mystere d'iniquité* en 1611, olvidándose de dar cuenta de la protesta de Freher, á pesar de su furia papisera y antijesuítica y de sus grandes relaciones con el mundo protestante. Rivet estuvo tan á oscuras como Du Plessis, puesto que nada dijo al pretender contestar á Coeffeteau que habia impugnado el cuento de la Juana. Conrado Deckher, otro papisero de aquel tiempo, que publicó un libro á favor de la Papisa en el mismo Palatinado, tampoco tenía noticias del *Manifiesto* de Freher. Ni Ursino, que se gloriaba de su antijesuitismo, ni el profesor de Heidelberg, David Pareo, que toda su vida anduvo á la greña con los jesuitas, especialmente con los Padres del colegio de Maguncia, conocieron jamás esa acusacion pública hecha *ante la república literaria europea* por Masquard Freher contra los editores del Anasta-



sio de Maguncia. Spanheim dió el más prudente silencio por respuesta á los cargos que con motivo de tal calumnia le hizo el Padre Labbe en su *Cenotaphium eversum*, y el protestante Daniel Franco (*De Indicibus librorum expurgandorum*, página 145) se hace cargo de las objeciones del Padre, y por toda respuesta suplica por el amor de Dios á quien tenga un ejemplar del *Manifiesto* de M. Freher contra los jesuitas que lo presente, ofreciendo su correspondiente premio. Nadie ha podido obtenerlo todavía en el espacio de siglo y medio; pero verán ustedes como el nuevo estadista de los Papas y panegirista de la papa, ese Sr. Herran de Santander, echa mano á su riquísima biblioteca, y presenta un ejemplar del suspirado manifiesto de Freher, y sin más ceremonia el mundo literario le confiere, *nemine discrepante*, el grado de erudito que pretende con tanta fatiga. Y basta y sobra para fallar sobre una causa indigna, que, condenada por la crítica y el sentido comun, acude á tales medios para mantener su crédito entre eruditos á la violeta.

Y lo peor para los papiseros es que la edicion de Maguncia, no es la única del libro de Anastasio; se han hecho luego otras dos sin intervenciones jesuíticas, y con el estudio y proligidad posibles. El jurisconsulto Cárlos Aníbal Fabrotto hizo la régia de París en 1647, teniendo presentes los siguientes códices: los de la Biblioteca Vaticana; los de Alemania y Francia, especialmente dos frehe-

rianos y el régio de París, que habian servido á los jesuitas; el mazarino y dos thuanes. Luego vino la lujosa edicion en cuatro magníficos tomos, fólio, de la Imprenta Vaticana, dirigida por José María Salvioni, 1718. Hizola el veronés Francisco Bianchini; los sábios anticuarios Lúcas Holsiein y Manuel Schelestrate consultaron para ella dos códices vaticanos, dos florentinos, el de Casino, el régio de París, el farnesiano y los de las bibliotecas Vindobonense, Colbertina y de la reina de Suecia: además lleva notas perpétuas, sacadas por el español Francisco Peña del antiguo y famoso códice Cavense.

Pues todos esos sábios anticuarios, todos esos eruditos bibliófilos, que tienen por lo menos, el mismo derecho que cualquier ateo, protestante ó mason al título de honrados, han visto en esos códices lo mismo que vieron los de la *superchería jesuítica*; todos están contestes, no obstante la corrupcion del códice régio de París, en colocar á Benedicto III por sucesor de San Leon IV, conforme á los manuscritos; y hasta en la página 395 del tomo primero de esa última edicion, se pone en el márgen aquella nota de la edicion de Maguncia, que dió lugar á un conato de chiste del inquisidor Llorente. Dice á la letra aquella nota marginal: «De aquí se deduce claramente que á Leon IV sucedió Benedicto y no Juan VIII muger»: *Hinc clare liquet Leoni IV, non Joannem VIII foeminam, sed Benedictum successisse.*

9.º No me parece justo cerrar la presente lista de testigos mudos, sin llamar tambien á declaracion á la interesada misma y á la familia de su servicio. ¿Qué hizo la Juana durante su Pontificado? Suponen los papiseros que su heroina despues de espantar al mundo con aquella ciencia que adquirió en Atenas, subió á la Sede romana precisamente por aclamacion del Clero y del pueblo, fundada en sus condiciones científicas y literarias. Pues si los Papas del siglo IX, en medio de la ignorancia general de la época, han legado á la posteridad tantas Bulas, epístolas y documentos diplomáticos como se registran en las colecciones de Concilios, en los Bularios y Anales eclesiásticos, ¿dónde han ido á parar los documentos de la Juana? Y no vale atribuirle los diplomas pertenecientes al verdadero Juan VIII que gobernó la Iglesia desde el 872, despues de Hadriano II: primero, porque los de la Juana han de llevar data precisamente posterior á Leon IV y anterior á Benedicto III; y segundo, porque esos escritos deben distinguirse entre todos los de la época por su profundidad científica y hasta por su forma y sabor literario; es así que no existe documento alguno de Papa llamado Juan entre Leon IV y Benedicto III; es así que los pertenecientes al verdadero Juan VIII, no solo no superan, sino que ni siquiera pueden compararse con los de otros Papas del tiempo, *verbi gratia* los de Leon IV ó los de Nicolao I; luego semejante papa... rucha no cabe

en la época donde se la pretende meter.

¿Y qué no podría decir al Sr. Herran si la materia fuese más limpia, y tuviera humor para escribir algunos párrafos *tocológicos*? Convengamos en que todas las gentes de aquella generacion fueran tan nécias y estúpidas que no hubiera entre todos quien distinguiese á una mujer que fingia su sexo: concedamos á la Juana todas las condiciones posibles y las más á propósito para la ficcion; yo me la figuro hasta con bigotes y con la voz más hombruna y carraspeña que la inmortalizada Maritornes; pero ¿y el embarazo? ¿y los dias inmediatos al parto? ¿Qué médicos, qué capellanes, qué cubicularios, qué familia asistia de cerca y trataba á esa criatura en la vida íntima? ¿Y los asistentes que le revisieron las vestiduras pontificales para la procesion, minutos antes de la indecente comedia...? ¡Bah! Sr. Herran; V. está en su derecho creyendo cuanto se le antoje; yo estoy perfectamente convencido de que en el siglo IX no se criaban borregos con tantas lanas como en el presente.

## V.

1.º CONSECUENCIA DEL SILENCIO.—2.º LA CRONOLOGÍA.—

3.º LOS PAPISEROS DESDE EL SIGLO XII AL XVI.

1.º ¿Qué significa ese silencio tan universal

en todos los monumentos y escritores del Occidente, tratándose de un hecho tan público y sabido como debió ser el de la Papisa? Hemos dicho que el Sr. Llorente, copiando siempre á Lenfant, ha querido explicar este fenómeno histórico, que no tendria igual, asegurando que un *acuerdo* pontificio, del que nadie tuvo jamás noticia, excluyó á la Papisa del catálogo de los Pontífices, y áun prohibió á los escritores ocuparse en el asunto; así se quiso borrar hasta el nombre y la memoria del fingido Juan. En honor de la verdad, ninguno de aquellos dos señores puede aspirar al premio por el afortunado encuentro del *acuerdo* pontificio; Lenfant lo copió á la letra de la página 45 del libro de M. Des Marets (*Maresius*), furibundo papi-sero del siglo XVII (Véase en la *Bibliografía* que publicaremos luego). Pero á ninguno de los tres se ha ocurrido, como parecia natural, explicarnos cómo, existiendo tal prohibicion, han podido quebrantarla impunemente monjes y religiosos, escritores católicos de toda clase y jerarquía, y hayan referido el cuento de la Papisa con toda libertad autores al servicio inmediato de la Santa Sede, y hasta se haya consignado en libros como el de Platina, dedicado á un Papa. Vamos, se conoce que la tal prohibicion, bastante para enmudecer á la historia durante muchos siglos, no llevaba sin embargo anexa la pena de azotes.

Pero es que, segun esos críticos, la Papisa no se cuenta en el catálogo pontificio, porque siendo

Papa falso no debía tomar número entre los legítimos, como sucede á otros muchos anti-Papas, como se hizo en la historia profana con los dos reyes anglo-sajones Osric y Earfrid, excluidos de su dinastía, segun refiere Beda, por su odiosa memoria (Spanheim: *De Papa foemina*, páginas 38 y siguientes). Así arguyen estos literatones, cuya fama científica llena tantos libros, sin que nadie repare en las pueriles tonterías que amontonan cuando los ciega la pasión de secta. Ciertó que los anti-Papas no tienen número en los catálogos pontificios, como nadie extrañaría que faltara de allí la Papisa, áun supuesta la certeza de su existencia; no tratamos de averiguar por qué falta su nombre y número de los catálogos, sino de las páginas de la historia. Los anti-Papas no están en los catálogos pontificios; pero en la historia han quedado sus nombres, sus vicios y ambiciones, su intrusion y las turbulencias que promovieron. Todo el mundo conoce al emperador Domiciano, á pesar del decreto que condenó su aborrecida memoria (Sueton. *In Domit.* cap. últ.). Osric y Earfrid fueron excluidos de las listas de reyes anglo-sajones; pero los cronistas de su tiempo, comenzando por Beda, á quien debemos la noticia, han relatado uno por uno sus crímenes, su perfidia, su apostasía y todos los motivos del ódio de sus contemporáneos. El tiranuelo Seiano, degollado por su antiguo padrino el bárbaro Tiberio, fué perseguido en sus estátuas y en cuanto tenia relacion con su memo-

ria, hasta mandarse arrancar su nombre de las monedas en que estaba grabado como *Duumvir* en alguna localidad de nuestra provincia Tarraconense; pues por lo mismo quedó para siempre célebre en la historia ese nombre, que nadie recordaria hoy, si no se hubiese puesto empeño en que se olvidara. (Véase al Padre Florez, tomo I de *Medallas...* pág. 183, y á D. Antonio Delgado, tomo III, monedas de *Bilbilis*). Ningun historiador francés coloca entre sus reyes Cárlos VI y VII á Enrique VI de Inglaterra; pero no pueden omitir los acontecimientos ocurridos entre los dos Cárlos, la proclamacion de Enrique y su dominacion, por más que sea vergonzosa para todo francés. Ni nuestras crónicas reconocen al Sr. Pepe *Botellas*; pero ahí ha quedado para siempre en todas las páginas de nuestra gloriosa guerra de la Independencia.

Es, pues, imposible que un acontecimiento de la índole del que nos ocupa pudiera ocultarse de amigos ni enemigos; más imposible que ningun Papa, y en aquel periodo histórico, impusiese tan universal silencio por un *acuerdo* soñado despues de nueve siglos; é imposible, finalmente, que tan misterioso silencio pueda explicarse razonablemente por tan magistrales tonterías. Posible es, y á cada paso lo estamos viendo, que un hecho cualquiera de distintas condiciones del que aquí se discute, quede oculto en la historia durante siglos y siglos hasta que la casualidad, el trabajo y constancia de algun afortunado estudioso lo hagan del

dominio público; pero ¿quién creará bajo su buena palabra á ese sábio, sin pedirle pruebas terminantes de su descubrimiento? ¿Y qué pruebas, qué documentos han exhibido en la historia los primeros que, al cabo de cuatro siglos, de tres por lo ménos han relatado entre otros muchos cuentos el famoso de la Papisa? Muy pronto lo hemos de ver.

2.º Algunos escritores católicos han fundado principalmente en la cronología sus argumentos contra la pretendida Juana; no hizo otra cosa el Padre Labbe en su curioso y prolijo trabajo que lleva por título *Cenotaphium Joannae Papissae...eversum*. En cambio, no han faltado papiseros (Megerlin, *Disquisitio chronologica*, etc., y Lenfant, tomo II, pág. 141 y sig.), que por el mismo rumbo han sacado consecuencias contrarias. No he querido, ni pienso seguir en este ligero estudio semejante camino, ya porque los fastidiosos cálculos cronológicos no son del gusto de la mayoría de los lectores, ni podrian tratarse debidamente en artículos de periódico, ya porque considero ineficaces los datos de la cronología, sobre todo cuando se trata de historia eclesiástica ó profana de la Edad Media. A esta época, mejor quizá que á ninguna de la historia, se puede aplicar con razon lo que dijo el otro: la cronología es un monton de vejigas llenas de viento; el que pretende andar sobre ellas cae, y se rompe la cabeza. Muy fácil es amontonar, sumar y restar números; pero no hay cálculo cronológico, por bien fundado que lo supongamos, al

cual no se pueda oponer otro con la misma facilidad. Hay, sin embargo, en esta materia dos datos cronológicos por lo ménos tan fáciles de comprender, como incontestables en mi concepto, y que por lo mismo debo indicar en este número, antes de estudiar lo que han dicho los escritores desde el siglo XII hasta nuestros días acerca del romance que nos viene entreteniéndolo.

El primero es como sigue. Es un hecho cierto y terminante en Anastasio el Bibliotecario y los cronistas de aquel tiempo, que el principio del pontificado de Benedicto III coincidió con los últimos días del imperio de Lotario I. Todos los cronistas, y especialmente el *Bibliotecario*, nos dan cuenta circunstanciada del cisma duodécimo, ocurrido en la elección de Benedicto III por la ambición del Cardenal Anastasio, protegido por los legados de Lotario, hasta que, reducido á prision el anti-Papa, fué reconocido Benedicto III por los legados imperiales, gracias á la enérgica actitud de los Obispos, del Clero y del pueblo romano; es así que el emperador Lotario murió retirado en la Abadía de Prum en los últimos días de Setiembre de 855, es decir, unos sesenta días después de la muerte de San Leon IV; luego entre este Papa y Benedicto III no puede colocarse un pontificado de dos años y medio, cual se quiere suponer el de la Papisa.

Hé aquí el testimonio de los cronistas acerca de la muerte de Lotario. Dice el Códice Leodiense:

«En el año 855 murió Lothario, emperador y monje:» *Anno DCCCLV obiit Lotharius imperator et monachus*. Casi las mismas palabras trae el código Aquitano, añadiendo que la muerte ocurrió en Prum. Reginon, Abad de ese mismo cenobio, (*Chronic. lib. II.*) dice: «En el año de la Encarnacion del Señor 855 Lothario repartió el imperio entre sus hijos... y viniendo al monasterio de Prum se cortó el cabello, y recibido el hábito de monje, murió en profesion religiosa el 29 de Setiembre:» *Anno Dominicae\* Incarnationis DCCCLV Lotharius filiis suis imperium divisit... atque in Prumiam monasterium veniens comam capitis deposuit, habituque sanctae conversationis suscepto, in religionis professione diem clausit extremum, III calendas octobris*. Véase como se explican los Anales de Fulda: «En el año 855 el emperador Lothario renunció á quanto tenía, y entrado en el monasterio de Prum y profesado allí el monacato, murió el 26 de Setiembre:» *Anno DCCCLV, Lotharius imperator renuncians omnibus, quae habuit, Prumiense monasterium ingressus effectusque ibi monachus, VI calendas Octobris mortalem hominem exiit*. Los Anales Bertinianos: «Enfermo el emperador Lothario en el año 855.... fuese al monasterio de Prum... donde murió á los seis dias el 28 de Setiembre:» *Anno DCCCLV Lotharius imperator morbo correptus... monasterium Promeae... adiit, et inter sex dies vita decessit IV calendarum Octobrium*. Lamberto de Schaffembourg, (ad ann. 855):

«Tambien el rey Lothario recibió la tonsura y el hábito monástico al morir en Prum:» *Lwitharius etiam rex tonsuram et monachicum habitum suscepit moriturus in Prumia*. Y por último, Mariano Scoto (Chronic., lib. III, aetat. VI): «En el año 855 el emperador Lotario..... vino al monasterio de Prum... y en el mismo año murió el dia 29 de Setiembre:» *Anno DCCCLV Lotharius imperator... in Prumiam monasterium venit... et eodem anno III calendas Octobris obiit*.

El segundo dato cronológico que ofrecí apuntar es tan decisivo como el anterior, y de más fácil y breve exposicion. Se ha encontrado hasta una moneda de aquel tiempo, llevando por un lado el busto del Papa Benedicto III, y por el otro el del emperador Lotario I. Con este motivo, el sábio José Garampi publicó en Roma (1745) una erudita disertacion, cuyo título es, *De nummo argenteo*, etc., (véase en la *Bibliografía* que publicaremos) en la cual se han reunido datos muy preciosos acerca de la fábula de la Papisa.

3.º Veamos ahora cómo se ha ido formando el cuento poco á poco, y tomando cuerpo á través de los siglos. Ocurrido el lance en la mitad del siglo IX, pasó la segunda mitad, así como todo el X, y aún el XI, sin que los defensores de la fábula puedan citarnos un historiador siquiera que la mencionara. Los primeros testigos que nos presentan, y esos muy averiados, como probaremos en su dia, son un escritor de principios del siglo

XII, Mariano Scoto, y otro de fines del XIII, Martin Polono, que pueden considerarse como patriarcas de la turba papisera. En su dia, cuando examinemos los testigos alegados en los libros que copia el Sr. Herran, pesaremos en cada uno el valor que merezca su testimonio en buena crítica. Por hoy nos contentaremos, concedida generosamente la autenticidad de tales testimonios, con afirmar que ningun historiador anterior á la reforma protestante ha referido como cierto y verdadero el hecho de la Papisa. No es esto decir que el protestantismo haya inventado á la Juana; á la aparicion de la *Reforma* ya corria la leyenda, pero como *cuento vulgar*; de lo que ha de responder el protestantismo es de su empeño en dar plaza de historia séria y formal á tan ridícula conseja.

Véase un cuadro sinóptico de lo que han dicho sobre la Juana los escritores anteriores á la Reforma, para que el Sr. Herran dé gracias á Dios al ver el *indestructible fundamento* histórico de los que, cumpliendo una profecía de San Pablo, se empeñan en separarse de la verdad, para entregarse á las fábulas: «Cerrarán sus oídos á la verdad, y los abrirán á las fábulas...» *A veritate quidem auditum avertent; ad fabulas autem convertentur...*

De Mariano Scoto casi no hay que hablar; las ediciones de su Crónica no están contestes, ni mucho menos lo están las publicadas con los códices manuscritos que de esa obra se conservan; en la mayor y mejor parte de esos códices no se dice

una palabra sobre el Papa mujer; en otros comienza el cuento, diciendo: «Es fama.....» *Fama est....* El Polono dijo de Juan Anglico, «SEGUN SE ASEGURA fué mujer...» *UT ASSERTITUR foemina fuit....* San Antonino, refiriendo el caso bajo la fé del Polono, añade: «Si es verdad lo que *vulgarmente se dice* y este refiere...» *Si verum est quod vulgo dicitur, et iste refert....* Rollwink, en el *Fasciculus temporum*, segun unas ediciones, «DICESE que por estos tiempos vivió Juan Anglico...» *Joannes anglicus... circa haec tempora DICTUR fuisse*; en otras ediciones, como en la primera que afortunadamente he podido proporcionarme, se dice lo que en su dia verá el Sr. Herran, y le ha de hacer poca gracia. El Bergomense: «CUENTASE que este fué mujer...» *Hunc TRADUNT foeminam fuisse...* El señor Platina, que vistió de moda elegante al ramplon del Polono, dijo al acabar su cuento: «Todo lo que he dicho CORRE POR EL VULGO; pero fundándose en autores inciertos y oscuros... erremos tambien nosotros en este asunto con el vulgo....» *Haec quae dixi vulgo feruntur; incertis tamen et obscuris auctoribus... erremus etiam nos haec in re cum vulgo....* Juan Naucler dice de tal historia; «Segun se dice vulgarmente; porque nada de esto tiene fundamento en autores ciertos...» *ut vulgo dicitur; tacentur enim haec in certis auctoribus*, copiando á Platina, de quien tomó el cuento. El Volaterrano: «DICEN...» *Dicunt*. Francisco Petrarca: «Segun que se lee, fué mujer...» *Secundo che si legga, fu femi-*

na. Y por último, Sabélico añade á la novelilla este comentario: «No tiene fundamento en los escritores...» *Scriptorum auctoritate laborant...* Ahí queda, pues, ese robusto testimonio histórico, cuya fuerza crece más si se considera que la mayor parte de esos testigos vivieron 500 años después del hecho que refieren, sin que haya uno siquiera que no diste por lo menos más de dos siglos. Y no se quejará de nosotros el Sr. Herran, porque saquemos á la vergüenza pública el fundamento de su verídica historia con tal prolijidad, ya que al hacerlo hemos puesto el empeño que habrá notado, en no citar más testigos que los mismos que su merced ha llamado al asunto.

Otra circunstancia que prueba la verdad de esta historia, puede sacarse de la manera con que cada autor ha ido añadiendo en cada siglo los más curiosos detalles á la vida de la Juana. En los ejemplares corrompidos de Scoto no se lee más sino que Juan Anglico era mujer; pero el Polono al cabo de 420 años, nos refiere muy formal por un *se dice*, que estudió en Atenas, que se le aclamó Papa por su ciencia y que parió en las calles de Roma. Por otro *cuéntase*, añadió luego Teodoro de Niém, á los 560 años, que se le erigió una estatua, y á los 620 Platina habló de la Silla *Estercoraria*, si bien combatiendo la idea ridícula que tanto divirtió luego á los Centuriadores de Magdebourg. Hasta el diablo, citado por el Sr. Herran, añadió algun dato á esta curiosa biogra-

fia, revelando en *latin endiablado* el secreto del embarazo; cosa que no se supo hasta la mitad del siglo XV. Como la *Reforma*, y perdónesenos la impropiedad de esa palabra, necesitaba mucho estiércol para el abono de sus melonares, recogió con avidez todo el que los pasados siglos habían amontonado contra los Papas, y naturalmente el cuento de la Juana fué para sus sábios una mina que ni las islas del guano. Ya se publicaron detalles con forma histórica, copiando algunos (Crespin) á Juan Ballé, que dicen conoció tanto á la Papisera, que hasta nos refiere cómo *aquella sutil y docta mujer compuso un libro de MAGIA*, con otras circunstancias muy sabrosas, y que ciertamente harán las delicias del Sr. Herran, si es que sabe latin. *Sic, paulatim eundo, fabulae crescunt.*

## VI.

LO QUE VALE EL CUENTO PARA LOS CRITICOS MODERNOS.  
BIBLIOGRAFIA PAPISERA.

Dado el tono por los protestantes del siglo XVI, claro es que habían de continuarlo los del XVII, siglo eminentemente papisero, porque dedicados los mal llamados reformadores á estudios críticos,

al efecto de hacer viable su revuelta, fué para todos sus escritores una especie de cuestion de negra honrilla el combatir todos los hechos pasados de que pudiera gloriarse la Iglesia católica, aunque tuvieran sólido fundamento histórico, manteniendo en cambio como historias verdaderas las paparuchas más insignes, siempre que de cualquier manera pudiesen redundar en desdoro de la silla romana. De abí la increíble multitud de libros publicados durante toda la centuria en favor de la Papisa, cuyo primer panéirista fué indudablemente el ya citado teólogo de Lieja Federico Spanheim. No faltaron, como era natural, en la Iglesia católica sábios críticos que mantuvieran la polémica á la altura conveniente, y dieran muy buenas y merecidas lecciones á los escritores del bando contrario. Por otra parte, muchos protestantes desapasionados comprendieron, por los resultados inmediatos de la cuestion, las consecuencias fatales que habia de acarrear á las sectas aquel empeño de sus sábios en sostener tan ridícula extravagancia; la emprendieron, pues, tan decididamente, aunque con ciertos miramientos, contra la Papisa, que lograron matar entre los sectarios muchas preocupaciones. Merece especial mencion en este sentido el calvinista David Blondel, cuya *Disertacion* francesa fué luego publicada en latin por otro ministro protestante, como diremos en la *Bibliografía*.

Tan larga y reñida discusion dió por resultado la más completa victoria á los críticos católicos:

y la opinion de los sábios desde la mitad del pasado siglo quedó tan unánimemente formada, que hasta los enciclopedistas se burlan de la novelilla, y el mismísimo Voltaire, que tanto calumnia á Juan VIII, se reía con toda la boca en las barbas de los inocentes críticos que se empeñaban todavía en hacerlo pasar por mujer. En la nota sobre la Papisa que puso Moreri en su gran *Diccionario*, al pié de la bibliografía de Juan VII, resume la opinion de su tiempo sobre el asunto, diciendo que quien se ocupare en adelante en escribir sobre la Papisa, probará con ello que está muy desocupado y no sabe en qué malgastar su tiempo. No contaba Moreri con que habian de salir algun dia sábios Herranes en Santander, capaces de hacer hablar á las piedras y de quitar el tiempo á quien no lo tiene para rascarse la cabeza. Y vean ustedes por qué, si no me lo llevan á mal, he de entretenerlos un rato presentándoles la opinion formada sobre el cuento por escritores contemporáneos desde la mitad del pasado siglo, y entre los cuales apenas si encontrará el Sr. Herran alguno que supiera rezar el Padre nuestro.

1.º Pedro Bayle, en su *Dictionnaire Historique*, Amsterdam, 1734, tom. IV, art. *Papesse*, página 480, calificando los testimonios en favor de la Papisa, citados por el Sr. Herran, dice; «Esta multitud de testimonios no pueden formar prueba, puesto que el más antiguo es posterior en doscientos años al hecho en cuestion, el cual por otra par-

te es incompatible con hechos incóntestables que se encuentran en los autores contemporáneos.» Y más abajo, página 482, añade: «Los protestantes han podido objetar legítimamente el cuento de la Papisa, mientras no se había refutado. Ellos no fueron sus inventores; lo habían encontrado en obras compuestas por buenos papistas: mas desde que ha sido refutado con argumentos tan poderosos (*tres valables*), han debido abandonarlo, y no servirse de toda su industria para hacer durar la disputa; esto es dar armas á sus contrarios, etc.»

2.º El famosísimo canonista ultracismático Zeger Bernardo Van-Espen (*Scripta omnia*, Lovanii, 1753, tom. III, pág. 448), dice que Juan VIII, por sus debilidades con Photio, dió lugar á que *Non Pupa, ut Nicolaus et Adrianus, sed Papissa fuerit contumelias loco dictus*; y en seguida copia las palabras de Baronio al mismo objeto.

3.º El *Dictionnaire Universel*, conocido vulgarmente con el nombre de Diccionario de Trevoux, (Paris, 1771, tom. VI, pág. 502), dice á los que pretenden que el hecho es cuando ménos problemático: «Pero es ridículo mirar aún como problemática una fábula que desmienten todos los historiadores contemporáneos.»

4.º La gran *Encyclopedie* de Diderot y D' Alembert (Neufchastel, 1765, tom. XI, pág. 834), apenas dedica al cuento cuatro palabras burlescas, á pesar de que sus autores habían leído, puesto que lo citan, el gran trabajo del crítico Lenfant.



Dicen los enciclopedistas que una vieja contó el caso, segun el *Songe du vieux Pelerin*, á la reina *Verdad*; pero que esta reina «debiera haber dado á tal cuento la misma fé que á otro de la dicha vieja, tocante á un Obispo de Besanzon, trasportado, segun ella, á Roma por el diablo.»

5.º La inmensa *Histoire universelle depuis le commencement du monde jusq' á present*, escrita en inglés por una *Societé de gens de lettres*, y traducida por otra igual al francés, impresa en Paris por Moutard, 1780 á 89, en 120 tomos, obra que representa el saber histórico de Inglaterra y Francia á fines del pasado siglo, no ha tenido la dignacion de dar siquiera á sus lectores noticias del cuento. Cuando llega el caso (pág. 168 del tom. 79) dice secamente: «Leon IV murió, y fué reemplazado por Benedicto III;» y pasan muy tranquilamente á tratar de otra cosa, ellos que emplean un tomo entero en cualquier detalle histórico.

6.º El *Dictionnaire Universel*, por una sociedad de sábios franceses y extranjeros (París, 1810 tom. II, pág. 442, art. *Benoit III*), refiere el consabido cuento, y por todo comentario concluye con esta bomba: *Cette fable.... n'est plus aujourd'hui crue de personne.*

7.º La *Biographie Universelle*, por una sociedad de literatos y sábios (París, 1811, tomo IV, pág. 180, art. *Benoit III*), cuenta el caso de la Juana, y añade; «Para una obra seria basta con

indicar solamente tan ridículo cuento.»

8.º El *Diccionario histórico ó Biografía universal* (Barcelona, 1830, tom. II, art. Benedicto III, pág. 444) pone también la historieta, añadiendo que «los calvinistas han supuesto cierta esta fábula durante mucho tiempo para contradecir é impugnar á los católicos; mas ahora se avergüenzan de citarla.»

9.º La *Encyclopedie des Gens du Monde* (París, 1841, tom. XV, art. *Jeanne la Papesse*, suscrito por V-ve, M. Villenave), dice que «la cronología mejor estudiada, ha destruido la impostura de la Papisa. Ya no quedan de ella más que las conjeturas sobre los motivos que hayan dado lugar á tal suposición. Si los protestantes Spanheim y Lenfant la han defendido, otros protestantes como David Blondel, Bayle, Basnage, Pedro Dumoulin y Samuel Bochart la han atacado... Los filósofos del siglo XVIII no se atrevieron á resucitar este error... Así, pues, la entronización en la Iglesia de una Papisa es una de las más singulares imposturas de la historia.»

10. La extensa *Nuova Enciclopedia popolare italiana* (Torino, 1870; segunda tirada de la quinta edición, vol. XVI, pág. 320), no quiere perder el tiempo inútilmente; califica á la historia de la Juana de *stolido racconto*, y remite al lector á unos cuantos autores que puede consultar el ocioso.

Y basta de citas, puesto que no hemos tomado

la pluma con la nécia pretension de convencer al Sr. Herran. Los que creen la fábula de la Papisa, á la altura que hoy nos encontramos, son esencialmente *inconvencibles*; porque esos señores son capaces de creer en todo, *ménos en la Biblia*, como dijo el otro. Desearíamos, sin embargo, saber, cuál sea la opinion del Sr. Herran, y se la preguntaríamos si con su merced tuviésemos confianza bastante, acerca de aquella sin igual historia de los *Siete durmientes*, referida c por b en sus admirados croniqueros; quisiéramos saber qué piensa acerca de la lluvia de sangre que estuvo cayendo por tres dias consecutivos en la ciudad de Brescia, allá por los dias de la Papisa, y que se refiere muy sériamente en esos libros que cita el Sr. Herran, y precisamente en el mismo párrafo en que dan cuenta de la Juana.

Aquí termina la primera parte de este ligero ensayo crítico sobre la Papisa Juana; pero antes de pasar á la segunda, en que nos proponemos examinar los testigos presentados por el Sr. Herran, vamos á publicar á continuacion la *bibliografía papisera*, ó sea un Catálogo alfabético de libros que han tratado la cuestion y que dividimos en tres partes. Van en la *primera*, los católicos que han combatido la fábula; en la *segunda*, los protestantes que han seguido el mismo camino, y en la *tercera*, los autores que puede consultar el señor Herran, ó sean los papiseros de toda clase y condicion.

## BIBLIOGRAFÍA PAPISERA.—PRIMERA PARTE.

Alexander, Natal; *Historia Ecclesiástica*; Saec. IX, Dissert. III.

Allatio, Leon; *Commentatio de fábula Joannae Papissae*; Romae, 1630.

Amat de Graveson, Ignacio Jacinto: *Historia Ecclesiástica*; Venetiis, 1762, tom. III. coll. II in Saecul. IX. pág. 96 y sig.

Annato, Pedro: *Apparatus ad positivam Theologiam*; Bambergae, 1745, tom. II, pág. 299.

Baronio, César: *Annales Ecclesiastici*; Ad ann. 853.

Bellarmino, Roberto: *De Romano Pontífice*; libro III, cap. 24.

Billuart, Carlos Renato: *Cursus Theologiae*; Martini, 1790, tom. III. pág. 555.

Binio, Severino: En las notas á los Concilios y á las vidas de Leon IV y Benedicto III. Puede verse en su coleccion de Concilios ó en la de Labbe.

Blasch: *Diatriba de Joanna Papissa; seu de ejus fabulae origine*; Neapoli, 1778.

Boineburg, Juan Cristiano, Baron de: *Epistolae ad Joannem Conradum Dietericum*; Norimbergae, 1703.

Ciaconio (Chacon), Alfonso; *Vitae et res gestae Pont. Rom.* Romae, 1677, tom. I. col. 626.

Coccio, Iodoco: *Thesaurus Catholicus*; Coloniae, 1600, tom. I, pág. 899.

Coeffeteau: *Réponse au Mystere d'iniquité.*

Collet, Pedro: *Continuatio Tournely;* Venetiis 1791, tom. VII, part. I, pág. 308.

Copo, Alano: *Diálogos;* Antwerp. 1573, diálogo I, cap. 8, pág. 37.

Coriolano, Francisco: *Chronicon.*

Duchesne, Andrés: *De Romanis Pontif.*

Echard, Jacobo: *Summa Sancti Thomae vindicata;* pág. 567 y 620.

Id. Id.: *Scriptores Ordinis Praedicatorum;* tom. I, pág. 361.

Eckard, Juan Jorge: *Hist. Franc. Orient.;* tom. II. lib. XXX, pág. 419.

Garampi, José: *De nummo argenteo Benedicti III P. M. ad illustrandam historiam Pont. et ad Joan. Papis. fabulam refellendam;* Romae, 1745.

Genebrardo, Gilberto: *Chronicon;* ad ann. 858.

Gordon, Jacobo: *Opus Chronologicum;* ad ann. 853.

Gretser, Jacobo *Defensio Bellarmini...*

Labbe, Felipe: *Cenotaphium Joannae Papissae eversum.* Puede verse en su *Collectio Conciliorum;* Lutetiae, 1671, tom. VIII, col 154.

Lambecio, Pedro: *Bibliotheca Vindobonensis;* lib. II, cap. 8.

Lambertini, Próspero (Benedicto XIV): *De Servorum Dei Beatificatione etc.* Patavii, 1743, lib. III, cap. X, pág. 65.

Launoi, Juan: *Epistolae omnes;* Cantabrigiae, 1789, pág. 354; Epístola á Carlos Mauricio Teller.

Laval, Silvestre: *Les justes grandeurs d' l' Eglise romaine*; lib. III, cap. 5.

Le Quien, Miguel: *Oriens christianus*; tom. III, pág. 381.

Lipsio, Justo: *Epístola ad Franciscum Suver-tium*.

Mabillon, Juan: *Praefationes in Acta Sanctorum Ordinis Sancti Benedicti*; Venetiis, 1740, página 81 y 476.

Id. Id.: *Museum Italicum*; Paris, 1724; trata largamente de la Silla *Stercoraria* en el *Comment. praev. in Ordinem Romanum* que vá impreso al principio del tom. II: vease desde la pág. CXXI.

Maimbourg: *Histoire du schisme des Grecs*; tomo I, pág. 498.

Maiolo, Simon: *Dies Caniculares*; Francofurti, 1642, tom. I. colloq. III, pág. 39.

Masson, Papirio: *De Episcopis Urbis Romae*.

Mateos Gago, Francisco: *Juana la Papisa*; Sevilla, 1878.

Maturo Pedro: *Annotationes ad Chronicon Sancti Antonini*.

Miré, Auberto: *Rerum toto orbe gestarum Chronica*; Autuerpiae, 1608: *Chronicon Sigeberti*, página 107.

Nihusio, Bartoldo: reimprimió la disertacion de Allatio en Colonia, 1645, con *Prólogo, Epílogo y Telescópio*.

Novaes: *Storia dei Sommi Pontefici*; tom. II, página 119 y siguientes.

Oldoino, Agustin: *De fabula Joan. Papissae*; puede verse en el citado Ciaconio, col. 634.

Pagi: *Crítica in Annales Baronii*; ad ann. 853.

Palma, Juan B.: *Praelectiones Historiae Ecclesiasticae*; Barcinone, 1862, tom. II. pág. 161 y sig.

Pauvinio, Onofre: en sus notas á Platina.

Persons, Roberto: *De tribus conversionibus Angliae*; part. II, cap. 5.

Petri, Suffridio: *Annotationes in Chronicon Martini Poloni ad MS. Codicem emaculatum*; Colon. Agrip., 1616.

Pontano, Arnaldo: *Chronicon*.

Possevino: *Apparat. Sac.* En varios artículos.

Raimond, Florimundo: *Erreur populaire de la Papesse*; Bordeaux, 1594.

Raimond, Juan Carlos: hijo del anterior. Tradujo al latín la obra de su padre; 1601.

Richeomi, Luis: *Si vere Blondellus et quidam alii Raemundianum opus*, etc.

Saccarelli, Gaspar: *Historia Ecclesiastica*; Romae, 1789, tom. 48, pág. 54.

Sagittario, Gaspar: *Introductio in Hist. Ecclesiast.*, tom. I, pág. 676, y II, pág. 626.

Sandero, Nicolas: *De visibili Ecclesiae monarchia*.

Sandini, Antonio: *Vitae Pontificum*; Ferrariae, 1748, pág. 267, nota 9.

Scherer, Jorge; *Donna non essere stata Pontifice*; Vienna, 1586.

Schmier, Francisco: *Tractatus juridicus de mo-*

*dis acquirendi et amittendi Praelaturas Ecclesiasticas*; Salisburgi, 1709, parr. 3. d. sect. 6.

Serario, Nicolás: *Moguntiacar. rerum libri V*; Moguntiae, 1604, pág. 184.

Spondano, Enrique: *Epitomes Annalium Baronii*; Lugduni, 1686, Pars altera, pág. 326.

Stalens: *Papissa monstruosa et mera fabula*; Coloniae, 1639.

Walter, Jacobo: *Tabulae saeculi IX.*

Zacharia: *Storia letteraria*; tom. III, pág. 379.

Esta primera parte de la *Bibliografía* se pudiera quintuplar fácilmente, si me hubiese propuesto incluir en ella á los innumerables autores de *Historia Eclesiástica* y tratadistas de Teología que han dado cuenta mas ó menos extensa de la Papisa en los capítulos de *Romano Pontifice* ó en el *Sacramento del Orden*.

SEGUNDA PARTE.—PROTESTANTES ANTIPAPISEROS.

Aventino, Juan: *Annales Boiorum*: lib. IV.

Bayle, Pedro: citado antes en el número primero de este mismo artículo.

Basnage, Jacobo: *Histoire des evenemens de l'Eglise*; Amsterdam, 1714.

Blondel, David: *Eclaircissement de la question si une femme*, etc.

Bochart, Samuel: *Oeuvres*. Leide, 1712.

Boxhornio: *Histoire universelle*.

Courcelles: ministro Arminiano en Amster-

dam, donde publicó en latin (1657) la obra de Blondel.

Gessel, Timanno: *Historia sacra et ecclesiastica*; Ultrajecti, 1661.

Heumann, Chr. Aug.: *Sylloge Dissertat. sacr.* tom. I, pág. 2.

Leibnitz, Guill. God: *Flores sparsi in tumulum Papissae*: en la *Bibliot. histor.* de Goett., 1758: tom. I, pág. 297.

Schook, Martin: *Fabula Hamelensis*; Groning. 1662.

Esta segunda parte debe aun aumentarse con los escritores protestantes Barleo, Camer, Chamier, Conring, Groot, Gruter, Lindembrog, Moliné y Vosio citados como enemigos de la papisería por el Baron de Boineburg en su Epístola XV (véase en la I parte). Consúltese el tomo XXIII página 75 de la obra *Acta Eruditorum*, impresa en Leipzig, 1704.

TERCERA PARTE.—PAPISEROS DE TODAS CLASES.

Artopeo, Juan Daniel: *De Joanne VIII Papa*; Lipsiae, 1673.

Bernegger, *Historia Joannis Pontificis*; Helms-tad, 1662.

Calixto, Jorge: *De conjugio clericorum*.

Capel, Jacobo: *Instruction chretienne*; pág. 314.

Chatre, Mauricio de la: *Historia de los Papas*.

*Crímenes, muertes, envenenamientos, etc.* Madrid, 1869, tom. II, pág. 424.

Congnard: *Traité contre l'éclaircissement donné par M. Blondel*; Rotomag., 1655.

Coocke: *Traité de la Papesse*; Sedan, 1633.

Crespin, Juan: *L'Etat de l'Eglise*.

Deckher, Conrado: *De Papa romano et papissa romana*; Oppenheim, 1612.

Du-Plessis Mornai; *Mystere d'iniquité*.

Franco, Daniel: *De indicibus librorum expurgandorum*; pág. 145.

Herran y Valdivielso, José María: *Datos históricos del Papado*; artículos de espantosa erudición publicados entre Febrero y Marzo de 1878 en el periódico *El Comercio de Santander*. El autor ha sacado un partido inmenso en favor de la *papa* de tres documentos *inéditos* que ha encontrado en tres famosas Universidades, como adelante se verá.

Hottinger: *Traité de la papesse*.

Lehman, Juan: *Infelix puerperium Joannis Pontificis*; Vitembergae, 1669.

Lenfant: *Histoire de la Papesse Jeanne*; La Haye, 1738.

Llorente, Juan Antonio: *Retrato político de los Papas*.

Magdeburgenses, (Centuriatores): Centuria IX, cap. 20. col. 50.

Maier, Juan Federico: *De Pontificis romani electione*; Hamburgi, 1690.

Marest, Samuel Des (Maresius): *Examen quaes-*

*tionis de Papa foemina.*

Megertin: *Disquisitio chronológica de Papa foemina.*

Misson: *Voiage d'Italie*; tom. II, pág. 178, edic. de 1696,

Mosheim: *Instit. Histor. Ecclesiast.* part. 2. cap. 2. Este autor pretende fingir imparcialidad en la cuestion; pero no puede disimular sus simpatías por la Juana, ya en la manera de plantear los argumentos, como en los elogios que tributa á los papiseros, especialmente á Wangenseil.

Rivet: *Remarques sur la Reponse au Mystere d'iniquité*; 1615.

Spanheim, Federico: *De Papa foemina...* Leodii, 1691.

Vignier; *Theatre de l'Antechrist*; 1610, parte II, cap. 27.

Wangenseil, Juan Cristóval: *Disertatio pro Joanna Papissa.* Está impresa en el tom. I de la obra de Juan Jorge Scelhorn *Amenitates literariae.*

Zwinger: *De festo Corporis Christi*; Basileae, 1685.

## VII.

En *El Comercio de Santander*, correspondiente al 20 del pasado Febrero, comenzó á publicar el

Sr. Herran las pruebas de la existencia de la Papisá, por una serie de citas de trece por día, *la docena del fraile* decía él, con este epígrafe, *Datos sobre el papado*. Dejando á un lado la impropiedad de ese título, pues tratándose de la Juana soy de opinion, *salvo meliori*, que debió decir *Datos sobre la papada*, ello es que comienza el exordio de la primera receta exponiendo sus temores de que «disgustará á unos, se enajenará las simpatías de otros y acaso la amistad de alguno; pues »desgraciadamente se vá haciendo moda la creencia absurda de que solo caben la honradez, la »dignidad y la nobleza y rectitud de sentimientos »en los que con frecuencia van al templo con un »gran libro —cuanto más grande mejor— se dan »con semblante compungido muchos golpes de pecho...» Hombre, no; su merced no conoce la época en que vive; el camino del medro y las carreras sorprendentes vá precisamente por el lado opuesto. Hágase uno rezador, aunque sea hombre de verdadero mérito, y ya verá el pelo que cria; en cambio, cualquier hijo de Adán, aunque no sepa rudimentos de latin ni castellano, ni haya tenido en su vida puesto alguno en la carrera política, con tal que no tenga más religion que *la de su razon y su conciencia*, y por endè sea buen amigote de D. Emilio, ya no necesita más condiciones para que el dia menos pensado se cargue, cual otro Sancho, una *Insula Barataria*, y se cuele de un salto en el palacio de un gobierno de

cualquier provincia de España (1).

Con los hipócritas comienza el exordio, para terminar diciendo que está en la persuasión de »que la Papisa Juana no fué un mito como se ha »pretendido hacer creer, haciendo para ello es- »fuerzos extraordinarios por la Iglesia» (¿la Igle- sia de Blondel, de Bayle y de los enciclopedistas?) «sino una realidad tan evidente como la de haber »vivido en concubinato público Alejandro VI, ha- »ber tenido seis ó siete hijos....» Pues con efecto, la evidencia de la Papisa es una evidencia entera- mente igual á la del *concubinato público* de Ale- jandro VI; son dos *papas* completamente redondas.

Ni sé, ni he pretendido jamás averiguar lo que fué Alejandro VI antes de su exaltacion al trono Pontificio; lo que sé es que fué un gran Pa- pa, «entero é inalterable en lo próspero, magná- »nimo en lo adverso, constante en los peligros, »diligente en los acasos, y grande honrador de »los estudios» (Roca: *Historia de los Turcos*); sé que fundó nuestra Universidad de Valencia; que ganó en Bolonia el honroso dictado de *eminentísi- mo y sapientísimo jurisconsulto*, y lo dejó bien probado, legando á la posteridad DIEZ OBRAS que de seguro no sabe leer el Sr. Herran; y sé, por último, que como político estuvo siempre del lado de España, defendiendo á nuestros reyes de Ara- gon contra las pretensiones de la casa de Anjou; conducta que le valió mil improprios é indecen-

(1) El Señor Herran conoce algun ejemplo práctico.

tes calumnias de parte de los escritores franceses é italianos asalariados por aquel bando, y cuyas chocarrerías no se avergüenzan de repetir á coro algunos de nuestros inconscientes gacetilleros.

No hace mucho tiempo que en un libro (mi *Tercera carta* á D. Modesto de Castro, pág. 42) escribía yo estas palabras: «Por lo demás, sepa el señor calumniador de Papas, que yo estaré siempre dispuesto á probar que es un vulgarísimo embustero quien dijere que Alejandro VI, desde que tomó tal nombre, continuára en los extravíos que pudiese haber tenido en su mocedad.» El escritor á quien dirigí esas palabras no aceptó el reto, ó mejor dicho, salió huyendo del reto que él habia provocado; espero que el señor Herran coja su péñola, y la emprenda con el *concubinato público* de Alejandro VI, cuando hayamos terminado las cuentas del cuento papisero (1).

Examinemos ahora los testigos presentados por su merced, que son muchos y decisivos, segun su cálculo, aunque á mí me parecen pocos y que ninguno vale dos cuartos. Esa prueba testimonial me ha parecido enteramente una olla de pobres; mucha berza, pero nada de sustancia.

---

(1) Hasta la fecha el Sr. Alejandro VI no ha sido declarado *santo* por la Iglesia, ni la *santidad* vá aneja al Pontificado. Si fué un gran pecador antes y aun despues de ser Papa, con su pan se lo coma; Dios lo haya perdonado, y á mí no me olvide. Lo que yo niego es que ese Papa *viviera en concubinato público* como el *Pae Cabrera* por ejemplo, á ciencia y paciencia del mundo católico.

1.º El primero que sale al redondel se llama Luitprando, que vivia en 937, y entré otras cosas menciona: «Que una mujer ocupó como Papa la »Sede de Roma, pasando equivocadamente por »hombre, y que se llamó Juan.» Hasta aquí el Sr. Herran, que ha tenido en esta, como en la mayor parte de sus citas, el inocente descuido de dejarse en el tintero el nombre de la obra, libro, capítulo y página de donde haya copiado las palabras. He podido hacerme de dos ediciones, las más acreditadas, de Luitprando; la *Ascensiana*, 1514, y la de *Basilea*, 1532; y por más vueltas que doy á esos libros, nada encuentro en ellos que se parezca á lo de la Papisa; y de seguro, si el rencoroso Luitprando hubiese olido algo del cuento, creo que estaría repetido en todas sus páginas. El Sr. Herran precisará la cita, y para entonces hablaremos; entre tanto, afuera el Sr. Luitprando, y no venga V. á comulgarnos con testigos falsos.

2.º Mariano Scoto, monje de Fuelden (Fulda), del siglo XI, dice: «Que en el año 854, Leon »IV (Papa entonces) murió el 1.º de Mayo y le »sucedió *Joannes* (sic) *mulier* por espacio de dos »años, cinco meses y cuatro dias.» Y en seguida advierte el Sr. D. José María que «debe notarse »que en esta noticia Scoto siguió á otros escrito- »res que habian vivido en la misma Abadía de »Fuelden, donde el mismo Papa Juana habia resi- »dido antes.» Desde luego descartaremos esta úl-

tima parte, ó sea la observacion del Sr. Herran, como pura invencion suya ó del libro que haya copiado: el Sr. Scoto no indica siquiera que haya tomado su noticia de otros escritores de Fulda, ni que estuviese allí la Papisa; y lo debía decir si la cita fuese auténtica; pero ¡venirse con autoridades de Scoto, cuando hasta los protestantes han convenido ya en que ese testigo no sirve para lo de la Juana! (Véase la eruditísima nota B puesta por M. Des Maizeaux al art. *Papesse* en el ya citado *Dictionnaire historique* de Pedro Bayle.)

Y vamos á cuentas. De las ediciones de Scoto unas traen el cuento de la Papisa y otras no; otro tanto sucede con los Códices; es así que no existe el MS. original del autor; luego no hay medio posible de averiguar la certeza de sus palabras. Supongo que la edicion de que ha tomado su texto el Sr. Herran, que tambien se dejó en el tintero esa interesante circunstancia, es la de Basilea, 1550, hecha por el calvinista Juan Herolt; á lo ménos las palabras citadas son como las de aquel libro; pues bien, esa edicion se hizo con arreglo á un Códice MS. enviado con ese objeto á Basilea por Juan Latomo, Dean de San Bartolomé de Francfort. No sé yo si lo sabría el Sr. Herran; lo que seguramente no sabe, ó mucho lo disimula, es que el calvinista hizo, pero de verdad, con esa edicion, lo que dicen mintiendo los papiseros que habian hecho los Jesuitas con la edicion del Anastasio en Maguncia. Tanto Latomo, dueño del MS., como Nicolás

Serario, á quien lo enseñó (*Moguntiacarum rerum...* citado en la *Bibliografía*, pág. *mihi* 210), aseguran que lo de la Papisa está referido en el MS. como un rumor: «A este Leon sucedió uno, que fué muger, SEGUN CUENTAN...» *Huic Leoni successit qui fuit Mulier, UT ASSERTITUR...* El bueno del calvinista suprimió las dos últimas palabras y quedó como historia lo que se habia escrito en el Códice como cuento.

Pero lo peor para la cita alegada, es que hay manuscritos de Scoto más antiguos y más autorizados que el de Francfort, donde no se hace mencion de la Papisa ni en el texto, ni siquiera como nota marginal. Es digno, de oirse en este punto Auberto Miré (véase la *Bibliografía*), verdadero clásico en la materia, que en la página 107 de la edicion que hizo de varios Cronicones (*Chronicon Sigberti*), puso la siguiente nota: «Por lo que hace á Mariano Scoto, el cual nos oponen tambien los contrarios, tengo un Chronicon suyo en pergamino manuscrito de letra antiquísima procedente de la Biblioteca de Gemblours que me ha enviado el Reverendo Luis Sombech, Abad de aquel lugar, y que tambien hemos de publicar, cuando Dios fuere servido. En él no se hace mencion alguna de la Papisa Juana, ni aun en el márgen.» *Quod ad Marianum Schotum attinet, quem adversarii quoque nobis objiciunt, Chronicon ejus in pergameno, caractere vetustissimo exaratum, ex bibliotheca Gemblacensi ad*

*me misit R. V. Ludovicus Sombecchus, illius loci Abbas, nostra pariter cura, si Deus vitam dederit, aliquando evulgandum. In eo nulla prorsus Ioannae Pupissae mentio, ne ad oram quidem.* Más datos pueden verse sobre lo mismo en Gervino Calenio, editor y anotador de la *Metrópolis* de Alberto Krantz, Colonia, 1574, lib. II, cap. II, pág. 100.

Ello es que ninguno de los escritores que consignaron el cuento de la Juana desde el siglo XIII al XVI citó jamás á Scoto, como citaban á Martín Polono, cuando querian descargar su responsabilidad en el autor de quien copiaban. ¿Y por qué no citaron á Scoto, autoridad más respetable, no solo por ser más antiguo en dos siglos, sino por más formal y ménos paparruchero que el Polono? Salga, pues, el Sr. Scoto de la lista de los papiseros, y póngase por lo ménos en remojo como bacalao seco, en tanto siquiera que la crítica del Sr. D. José María Herran no lo coloque en mejores condiciones.

3.º Viene en seguida un cronista muy grave y formal cual es Sigberto, abad de Gemblours (*Gemblacensis*), tambien del siglo XI, el cual, en su discurso del *Papa hembra* (¿?), segun el señor Herran, dijo: «La historia es que este Juan »fué una mujer que intrigó con su criado y dió »á luz una criatura, siendo Papa; por esta causa »ni se nombra ni se cuenta entre los Papas.» La cita está tomada de su *Cronicon*, impreso en París, 1513. Gracias á Dios que ya tenemos aquí

una cita con su fecha y todo, quizás cuando menos la necesitábamos para saber que el texto se habia bebido en fuente protestante; porque en efecto, dicha edicion es la de Enrique Stephano. Lo que no podemos pasar son las libertades más que poéticas que se toma D. José María cuando traduce el texto. Bueno que su merced no sepa latin, aunque no sea *endiablado*; pero hombre ¿ni francés siquiera? Las palabras de Sigberto, segun y como las pone Stephano, dicen en latin: *FAMA EST hunc Joannem foeminam fuisse...* En castellano; «Es fama que este Juan fué muger...» y en francés, *ON DIT*, ó como tradujo el papisero Alejandro Coocke, *LE BRUIT est que ce Jean etoit une femme...* (vea V. á su *Lenfant* en la pág. 156 del tom. II). Compárense ahora esos textos con la traduccion que nos dá el de *la papa*, y que dice así: *LA HISTORIA es que este Juan fué una mujer...* De manera que la fama, un se dice, un rumor, un cuento vulgar queda hecho *historia* por el vocabulario de su merced.

Pero vamos al grano y digamos algo sobre la fé que merezca esta relacion atribuida á Sigberto en el manuscrito adulterado por Stephano. Alano Copo (*Diálogo I*, cap. 8, pág. 36; véase la *Bibliografía*) escribió entre otras cosas lo siguiente acerca de ese texto: «Los ejemplares mas antiguos de Sigberto no traen semejante narracion; además es sabido que su historia ha sido interpolada con mil vaciedades tomadas del libro de no sé que Galfrido

de Monmouth» (1). *Antiquiora Sigeberti exemplaria nullam hujuscemodi narrationem complectuntur; et satis praeterea constat, illius historiae multa ascititia et plane vana, ex nescio cujus Galfridi Monumentensis libro aspersa.* Y tambien hemos de oír en este punto la opinion de Auberto Miré, ya que lo reputamos el primer clásico en la materia. Dá cuenta de los manuscritos de que se valió para su edicion de Sigberto en la pág. 107 antes citada, y al llegar al punto en que Stephano puso la relacion de la papisa dice; «En este lugar no existe mención alguna de Juana la Papisa en los códices manuscritos de que nos hemos servido, que son el de Gemblours, el de Auchin (2) el de Leipzig y el Ortelliano. Es mas; ni en el márgen siquiera de ninguno de esos Códices hay palabra sobre el asunto, cuando en otros puntos se ven cosas añadidas en los márgenes por mano mas recién-

(1) Hay que leer *Monomutensis* en vez de *Monumetensis* en el texto de Alano Copo. Acerca de este Galfrido pueden consultarse Casimiro Oudin *Commentarius de Scriptoribus Ecclesiae etc.* Lipsiae, 1772; Juan Lelaud, *Collectanea de rebus Anglicis*, Oxonii, 1615, vol. V; Fabricio, *Bibliot. med. et infim. Latinitatis*, vol. III, lib. 7. pág. 28; y Guillelmo Cave, *Script. Eccles. Historia literaria*, Oxonii, 1743, tom. II, pág. 229.

(2) *Aquiscinctum*, = Rodeado de aguas. Monasterio fundado en 1079 en la isla de Auchin (*Aquiscinctum*) formada por el rio Scarpe dos leguas mas abajo de Douai (Paises Bajos, Henaut frances). Véase al mismo Auberto Miré, *Origo Coenob. Belg.* cap. 41.

te. Por tanto es cierto que esta fábula de la Papisa Juana ha sido atribuida falsísimamente á nuestro Sigberto.» *Hoc loco nulla in Gemblacensi, Aquincinctino, Lipsiano et Ortelliano manuscriptis codicibus quibus usi sumus, Ioannae Papissae fit mentio. Imo ne in margine quidem ullius é dictis codicibus, quid tale adscriptum legitur; ut sunt interdum nonnulla recentiore manu ad margines adjecta. Itaque certum est, hanc de Ioanna Papissa fabulam Sigeberto nostro falsissime attribui.*

No sé por qué, me figuro que el Sr. Herran no está satisfecho todavía de la falsedad de las palabras atribuidas á Sigberto, viéndome obligado por lo mismo á citar otras dos autoridades ante las cuales el santanderiense, así lo espero, ha de inclinar con respeto su robusta cabeza. El calvinista Blondel no quiso detenerse mucho en el examen de la autenticidad ó falsedad de ese texto; pero dijo que tenia muy buenas razones para creer que Sigberto no habló de la Papisa. Hé aquí una de esas razones, copiada de la pág. 69 de su *Eclaircissement*: «Vicente de Beauvais (*Bellovacensis*) y »Guillermo de Nangis (que han insertado año por »año en sus colecciones las palabras de Sigberto, »particularmente en lo relativo á lo que aquel es- »cribió sobre el año 854 tocante á Benedicto III »y su antipapa Anastasio, y sobre el año 857 to- »cante á Nicolao I), no copian el pasage relativo á »la Papisa,» *ne copient pas la clause concernant la papesse.* A cuyos dos copiantes de Sigberto se

añadió un tercero en la traducción latina de Blondel (la publicada por el arminiano Courcelles), cual es Alberico, monje de las Tres Fontanas, *Sigeberti exscriptor, qui de Ioanna silet.*

La otra autoridad que ofrecí citar es la del mismísimo Spanheim el archi-papisero del siglo XVII y de todos los siglos, que en su obra monumental en favor de la Juana (*De Papa foemina etc.*), se vé obligado á excluir á Sigberto del catálogo de sus testigos, porque dice (página 53), que las palabras que de él se citan son un paréntesis añadido, que se puede arrancar sin que se falte en nada ni á la relacion de los hechos ni á los cálculos cronológicos del autor. Y luego en la página 54 confiesa muy humildemente que *ese paréntesis no existe en el manuscrito de la biblioteca de Lieja, á pesar de ser tan antiguo, como que data nada ménos que del año 1154.* ¿A dónde, pues, camina el Sr. Herran cargado con Sigberto? Afuera con él, y van ya tres testigos falsos.

4.º Cita luego á Oton, Obispo de Frizngn (el diablo que te lea), es decir, Obispo de Freizingen en Baviera (*Frisingensis*), «el cual nombra al Papa (*la papa*, dirá) Juana de esta manera: *Joannes* (bueno va el latin) *Septimum foeminam.*» No he podido encontrar al Sr. Oton, ni por consiguiente evacuar la cita; por lo mismo podria pasar como bueno: mas como, segun Herran, llama *Juan VII* á la Papisa, y segun Lenfant (página 161 del tomo I) coloca á la Juana fuera de su sitio, *hors de*

*sa place* figúrome que ese testigo viene muy mojado, y será preciso, al ménos por ahora, dejarlo al sol.

5.º *Godofredo Viturbense* (Viterbiense querrá decir) de 1186 «habla del Papa Juana de esta manera, *Joamna non numeratur*; que quiere decir: Juana no se encuentra entre los Papas, manifestando así qué el hecho era bien conocido y creído en su tiempo.» Pues á mí me parece, áun suponiendo que esas tres palabras no hayan sido añadidas por algun copiante en los manuscritos de Godofredo, cosa tan comun antes de la invencion de la imprenta, me parece, digo, que lo afirmado muy claritamente por Godofredo en esas tres palabrillas es que si la Juana no se cuenta entre los Papas, debe precisamente contarse entre *las papas*. Y allá vá la prueba sacada del mismo *Pantheon* de Godofredo, tal y como ha sido publicado desde la página 306 del tomo VII de la asombrosa coleccion dada á luz por Luis A. Muratori, en Milan, 1725, con el título de *Rerum Italicarum Scriptores*.

Godofredo habla de la Juana en el *Catálogo de los Papas* como se vé por la cita alegada; uego no existia *acuerdo pontificio* prohibiendo que de ella se hablara para borrar su memoria; es así que Godofredo no dice ni palabra sobre el caso en la exposicion de los acontecimientos de la época, como se puede ver leyendo las páginas 521 y siguientes de la citada edicion, en las cuales encierra los he-

chos más notables acaecidos desde el año 815 al 74; es así que tampoco lo menciona en la última parte de su libro titulada *Distinctio temporum*, donde no tenía más remedio que explicar de alguna manera los años atribuidos á la Papisa, puesto que vá concordando año por año los que corresponden á los Papas, con los de los emperadores; es así que en esa computacion cronológica dá 8 años y 5 meses á Leon IV, y en seguida 3 y pico á Benedicto III, á quien supone elegido el mismo año de la muerte de Leon: luego la frase *Papissa non numeratur* que puso en el *catálogo*, significa lisa y llanamente que no hay tal Papisa; *Quod erat demonstrandum*. Salga pues, el respetable Sr. Godofredo de la lista de los papiseros, y venga á figurar, como es justo, en el infinito número de los que terminantemente han contradicho la paparrucha.

El Sr. Herran se cansó, cuando soltó la primera *docena del fraile*; yo no he podido llegar ni á la mitad de ella; pero mañana será otro dia, y la continuaré, si Dios quiere.

### VIII.

DONDE TERMINA LA PRIMERA DOCENA DEL FRAILE.

6.º No conozco al testigo que trae este número; y lo siento, porque me figuro que su cita sería

curiosa. Es un historiador inglés, llamado *Roger Hoveden*, el cual «en su historia de Inglaterra escribe del Papa Juana, diciendo: Que en tiempo de ella, Ethelwolphus, rey entónces de Inglaterra, dió la décima parte del reino á los sacerdotes y monjes para que rogasen por su alma.» No he podido averiguar el año preciso de la venida de Ethelulfo á Roma, ni la importancia de su donativo al Papa: en cuanto á lo primero, la creencia más comun es que aquel rey vino á Roma en tiempos de San Leon IV, y precisamente atraído por la fama de sus virtudes. Así lo escribe Chacon (*Ciaconius*; véase su obra citada en la *Bibliografía*, tom. I, col. 615), el cual fija ese viaje en el año 851, cuando quedaban todavía cuatro de vida á Leon IV. Baronio pone tal acontecimiento en el año 847, primero de los ocho y medio que vivió dicho Papa; lo mismo escribió Polydoro, (*Polyd. Virg. Hist. Angl.*) No falta quien suponga el viaje en los tiempos de Benedicto III; pero Mateo de Westminster, que á más de inglés es el cronista más próximo de los que han hablado de este acontecimiento, lo fija en el año 854, penúltimo de la vida de San Leon. Lo que puedo asegurar es que no he visto crónica ni historia, buena ni mala, que refiera el viaje á los tiempos del Papa Juan, ni de la *papa* Juana; y es, por cierto, cosa bien singular que habiendo en el mundo un sábio inglés tan extraordinariamente famoso como la Juana, y Papa por añadidura, cosa que hoy sabe con tantos deta-

lles algun vecino de Santander, no lo supieran en aquellos dias el rey ni la córte inglesa, ni apuntaran tal gloria en sus páginas los historiadores y cronistas de aquella nacion.

Lo que está más claro es lo del donativo de la *décima parte* del reino, hecho en los dias de la Juana por el rey á *sacerdotes y monjes para que orasen por su alma*; si bien es de lamentar que el Sr. Herran no haya estado más explícito, y pudiéramos saber con certeza qué alma se llevó todas esas oraciones, si la del rey, la de la Juana, ó la de Garibay. Lo cierto es que con otras nueve Juanas á quienes hacer igual donativo, el pobre Ethelulfo se quedaba á pedir limosna. Chacon, en el lugar citado, dice que el tributo ofrecido por el monarca fué de *una moneda de plata por familia*; Moreri, que tambien pone el viaje de aquel rey en los dias de San Leon IV, asegura que el donativo fué de *un esterling* cada familia, entendiéndose por supuesto, las familias de cierta y determinada posicion: los autores de la *Nuova Enciclopedia popolare italiana* (vol. VII, pág. 703) escriben que el rey dió á la Santa Sede el donativo llamado ya *Danaro di San Pietro*; y los ingleses autores de la gran *Histoire Universelle* (tomo 108, pág. 21; véanse las citas de las dos últimas obras en mi artículo VI precedente), consignaron que Ethelulfo hizo á la Santa Sede un donativo perpétuo de 300 *mancus*; el *mancus* dicen que equivale á una *media corona*, ó hablando en castellano, á poco me-

nos de 20 reales, resultando por consiguiente un donativo de *seis mil* reales mal contados, con lo que ciertamente no se arruinarían ni el rey ni el reino. Y se me olvidaba; esos mismos autores aseguran que dicha cantidad se dividía en tres partes iguales; una para el entretenimiento de las lámparas de San Pedro; otra para las de San Pablo, y la tercera para el Papa; la *papa* se quedaba á buenas noches. Casi lo mismo dice Mr. l' Abbé Fleury (*Histoire Ecclesiastique*, París, 1784, tomo VII, pág. 361 y 62) señalando la segunda mitad del año 855, siendo ya Papa Benedicto III, á la llegada de la corte inglesa á Roma. Asegura Fleury que el rey donó á San Pedro una corona de oro de cuatro libras de peso, con otros ricos presentes y dádivas al Clero y pueblo romano, y que en su testamento fué donde consignó luego una *renta anual de trescientos marcos de oro* á San Pedro, S. Pablo y al Papa, por iguales partes.» En vista de estos datos digo yo que si *Roger Hoveden* escribió lo que le atribuye el Sr. Herran, debe excluirse de la lista de testigos en este pleito, porque viene á cuatro patas.

7.º Tenemos delante al gran testigo de la partida; llámase *Martin Polono*, es decir el Polaco, por ser de aquella nacionalidad, y se encuentra entre los escritores de la segunda mitad del siglo XIII. Aunque este escritor, ó sus interpoladores han sido siempre considerados como los verdaderos padres primitivos de la papisería, el Sr. Her-

ran pasa por delante del Polono casi sin mirarlo, ni dedicarle un artículo panegírico, según sus méritos; es que el Sr. Herran no conoce á su padre, y por eso le dedica solo dos palabras, retratándolo con tal acierto, que no lo conocerá tampoco ni la madre que lo trajo al mundo. Asegura que el Polono fué *monje, y despues Obispo de Cosencia*; y yo certifico que no fué ni lo uno ni lo otro; porque aún cuando hubiese en aquellos tiempos un escritor Arzobispo de Cosenza en el reino de Nápoles que se llamó Martin, y era monje del Cister, (véase á Sandius; *In Vossium: De Hist. Latin.* página 174), no se puede permitir á un papisero tan graduado como el de Santander, la confusion de ese monje con Fray Martin Polono, religioso dominico (*Ego Frater Martinus ordinis praedicatorum*, dijo él mismo en su libro, que no ha visto sin duda D. José María, aunque lo cite), penitenciario del Papa, electo y hasta consagrado Arzobispo de Gnesen, en Polonia, con el cargo de Primado, aunque prevenido por la muerte en Bolonia no llegó á tomar posesion de su Silla, y autor de una Crónica en que se detallan la vida y milagros de la Papisa Juana muy extensamente, y no por una simple *mencion*, como supone contra sus intereses el señor D. José María.

¿Y qué fé merece en buena crítica el testimonio de ese libro? Desde mi artículo primero tengo dicho que hay muy buenas razones para sostener que Fr. Martin no escribió lo de la Papisa; voy á

fundar lo que entonces dije con testimonios irrecusables. Guillermo Cave (*Scriptor. Ecclesiast. Oxonii, 1743, vol. II. pág. 323*) sostiene que el cuento de la Papisa es un remiendo postizo en esa Crónica: «Nadie dudará, según creo, que es una fábula, y que ha sido ingerida en el Cronicon de Martin, especialmente considerando que no existe en la mayor parte de los códices manuscritos mas antiguos... Y á la verdad los eruditos han observado tiempo há que dicho Cronicon de Martin ha sufrido mas de una interpelacion:» *Fabulam esse, et Martini Chronico intrusam nullus dubito, praesertim cum in plerisque vetustis codicibus MSS. desideretur... Certe Martini Chronicon non unam interpolationem passum esse eruditi dudum observarunt....* Lo mismo exactamente piensa M. Du Pin (tom. X de su *Bibliotheca*). El doctor Bristow, gran papisero, certifica que vió un códice de Martin escrito con hermosísima y antigua letra, en el cual leyó la historia de la Papisa; pero en el márgen y de otra mano: «Et voici elle n'estoit point au Texte, mais en la marge seulement, et d'une autre main» (Bristow; *Replique au Docteur Fulke; cap. 10*). Otro tanto asegura el doctor Burnet, que fué ministro protestante en Salisbury, de un manuscrito de esta Crónica examinado por él, donde vió el cuento de la Papisa al márgen y de distinta mano; por lo cual dice que él no cree en semejante fábula (Burnet; *Voyage, pág. 300*). Y el doctor Juan Chifflet testifica que en otro antequi-

simo manuscrito del Polono muy revisado por él, *falta ese cuento del texto y de la márgen* (1).

Y aunque la autoridad de los críticos católicos no valga mucho en el supremo tribunal del Sr. Herran, voy á citar dos siquiera de los nuestros, que valen para mí algo más que todos los otros. En la apreciadísimá obra de Jacobo Echard (*Scriptores ordinis Praedicatorum*, tom. I, pág. 361) puede ver el curioso un trabajo verdaderamente crítico y concienzudo acerca de la clase y número de códices del Polono, interpolaciones que han sufrido, y fé que merezcan las muchas necesidades añadidas á su texto. Véase también la edición del Polono hecha por Suffrido Petri, citada en mi *Bibliografía*. Juan Carlos Cesar publicó un códice manuscrito del Cronicon del Polono que se supone contemporáneo al autor, es decir, del siglo XIII. Varias veces se ha repetido esta edición, y puede verse en el tomo IX de la colección de Escritores Alemanes publicada en Estrasburgo (*Rerum Germanicarum Scriptores*, Argentorati, 1685). Dicho códice no menciona el cuento de la Papisa, y en el lugar correspondiente, es decir, entre Leon IV y Benedicto III puso el sabio editor una nota concebida en estos términos; «Cándido lector, no te admires de que en este lugar pase en silencio el Juan llamado VIII, muger nacida, según mienten

---

(1) Todos los autores citados en este párrafo, excepto Chifflet, son protestantes, y muchos de ellos papiseros.

en Maguncia. Nada hemos quitado de nuestro Códice, como acaso alguien quiera echarnos en cara, sino que ingénuamente hemos publicado cuanto en aquel se encuentra: «*Candide lector, ne mireris hoc loco praetermitti Joannem, quem vocant VIII, feminam ortam, ut fabulantur, Moguntiae. Non erasimus é Codice nostro, verum candide, ea quae invenimus, edimus.*» En suma; de todos los escritores anteriores al descubrimiento de la imprenta, quizás ninguno ha sido tan desgraciado como Fr. Martin, en punto á la confusion espantosa introducida en su texto por los copiantes. Entre tantos códices de esa Crónica como se encuentran repartidos por Europa, será difícil hallar dos que se parezcan; así como, siguiendo las impresiones idéntica marcha, no se ven dos ediciones que no estén completamente reñidas.

¿Qué valor, pues, merece en este pleito el testigo Fr. Martin? Algunos escritores católicos han sostenido que las interpolaciones de su Crónica se deben á los protestantes. *Suum cuique*; yo creo que eso es una formalísima tontería é infundadísima vulgaridad; porque si San Antonino, Platina y cuantos consignaron lo de la Papisa desde el siglo XIII á principios del XVI, descargan sobre el Polono la responsabilidad del cuento; si Ptolomeo de Lucca (*Annales*; Lugdun. 1619 lib. XVI, cap. VI) pudo decir en el siglo XIV: «Todos los autores que he leído, excepto Martin, dicen que Benedicto III sucedió á Leon IV; pero Martin coloca entre

esos dos Papas á Juan Anglico,\* claro es que, ó por haberla escrito el Polono, ó porque la zurcieran en su libro los copiantes, ello es que la fábula corria por el mundo mucho antes de la revuelta del otro Fr. Martin Lutero. Digo, pues, que el cuento data del tiempo del Polono ó de los que inmediatamente le siguieron, y admito, por consiguiente, sin más reparo el testimonio de ese libro, á pesar de lo averiado que lo presentan los mismos papiseros protestantes. Despues de todo, este testigo es muy digno de la historia papisera; primero, porque no la refiere como historia, sino como cuento de viejas, fundado por lo menos en tres *SE DICE*, que valen todo lo que se quiera: «Este (el fingido Juan) *SEGUN CUENTAN*, fué muger... Y muerta en el parto, *DICесе* que fué enterrada allí mismo... Y porque el Papa rodea siempre al pasar por aquel, sitio (lo cual es completamente falso) *CREEN* muchos que lo hace en detestacion de aquel hecho:» *Hic, ut asseritur foemina fuit... Et in partu mortua, ibidem sepulta dicitur... Et quia Papa eandem viam semper obliquat, a plerisque creditur... quod ob detestationem facti hoc faciat.* Segundo, porque el cuento que cuenta está en contradiccion con la historia y la cronología y con todos los documentos públicos orientales y occidentales, eclesiásticos y profanos del siglo IX, en que se supone ocurrido el caso, y del cual dista el narrador nada mas que *CUATROCIENTOS AÑOS* muy cumplidos; y tercero, porque Martin ó sus interpoladores cuentan en

el mismo libro otras cosas tan peregrinas y acreditadas como la de la Papisa, las cuales estarán obligados á creer como de fé los papiseros; por ejemplo, aquello de haberse desplomado milagrosamente en Roma, la noche del nacimiento de Jesucristo, el templo de la Paz, cuando es un hecho averiguado en la historia que tal templo no se conoció ni se construyó en la Roma pagana hasta mucho tiempo despues del nacimiento del Salvador; lo de haber sido Numa Pompilio *Tribuno de la plebe* muchos siglos antes de que se conociera en Roma tal magistratura, con otra infinidad de curiosos despropósitos muy dignos de figurar en un *Curso de historia Castelariana*.

Conste, pues, que admitimos el libro del Polono como fuente y origen de la papisería, y por lo mismo aquí debiéramos terminar el exámen de los otros testigos presentados por el Sr. Herran, por no haber hecho más que copiar al Polono, si no hubiera en su catálogo cosas muy buenas que no debemos dejar en el tintero.

8.º *Juan de París*, siglo XIV. No he podido encontrarlo; que se lo apunte el Sr. Herran; pero que no lo vuelva á llamar *monje dominico*, que ni el *monje* puede ser dominico, ni el *dominico* monje. Eso es algo parecido á los desatinos que soltó el Sr. Castelar en cierto famoso discurso, y en medio de la embriaguez de los aplausos, contra unos *frailes* que se tropezó en el siglo X, precisamente dos siglos antes de que hubiese frailes en

el mundo como se verá luego.

9.º *Barleamus, episcopus hieracensis*, tambien del siglo XIV. A este sí lo conozco mucho, y diré al señor Herran, por si otra vez se le ofrece, que las palabras que ha querido y no sabido citar, del insigne Barlaam, que no *Barleam*, están tomadas de su libro XIV acerca *Del Primado del Papa*. No es tan seguro, como supone el de Santander, que la papisería pueda gloriarse contando entre los suyos al famoso y nunca bien ponderado Barlaam. Mientras Spanheim (*De Papa foemina*) que lo alegó en su favor, sostiene que, cuando el apóstata habló de la *mugerzuela* Juana, dijo γεγομένου Πάπα que *fué Papa*, Leon Allatio (*Commentatio de Papissa*), que sabía mas griego que Spanheim, defiende que lo escrito por Barlaam *fué γεγομένου Πάπα que se dice fué Papa*, lo cual evaporaría el argumento papisero. Lo cierto es que en un calumniador de la Sede Romana tan furioso y tan graduado como el tal Barlaam, no se concibe como no repitió claramente la historia de la Juana en todas las páginas de sus interminables escritos, si la hubiese reputado *medio pasable* entre sus lectores. Apesar de todo, yo digo que si Barlaam no *fué* papisero, debió serlo, y aun sostengo que no hay escritor en la edad media de mas brillantes condiciones que ese charlatan para figurar en la ilustre cofradía; por tanto, sin mas pleito acerca de la letra y la intencion de sus palabras, se lo regalo de balde al Sr. Herran.

Fué Barlaam un religioso Calabrés que escribió mucho contra los griegos, hasta que, aburrido de sus hábitos monacales, se fué al Oriente, donde peleó como un héroe contra los latinos, escribiendo más que el Tostado. Allí tuvo el mal gusto de emprenderla contra los sectarios Hesy-chitas ó Palamitas, y como el jefe de ellos, Gregorio Palamas, era hombre de mucha importancia, el pobre Calabrés fué tan perseguido, que condenado en tres conciliábulos, se vió precisado á volverse con los latinos, donde continuó su primitiva lucha contra los griegos; en fin, era un hombre completo, como si dijéramos, un Llorente del siglo XIV. El protestante Jacobo Basnage fué admirador de Barlaam, y pueden verse los elogios que le tributa en su *Observatio de Barlaamo*, impresa en el tomo IV, (vol. VI) del *Thesaurus Monumentorum*, etc., de Enrique Canisio, impreso en Antuerpia 1725, especialmente desde la pág. 364, *De inconstantia Barlaami*.

10. *Francisco Petrarca*, siglo XIV. Aunque Petrarca no afirme lo de la Papisa, sino que lo refiera como rumor, *secondo che si legga fu femina*, (*Chronicon delle vite de Pontefici...* Venetia, per Iacomo de Pinci, 1507, fol. 55 vuelto; el Sr. Herran continúa callando sus citas), lo creo digno de figurar en la papisería, y se lo dejo al Sr. Herran; pero advirtiéndole que en el mismo párrafo en que viene lo de la Juana, menciona Petrarca lo de la espantosa lluvia de sangre por tres dias con sus

noches en la ciudad de Brescia, y la aparicion de inmensa multitud de terrible langosta con seis alas, seis patas *é denti durissimi*, que, arrojadas por el viento, despues de mil estragos, en el mar británico, produjeron con su corrupcion una peste que diezmo á la Europa. Como todo esto ocurrió segun Petrarca en los dias que se atribuyen á la papa, y pueda muy bien suceder que el señor Herran no tenga ocasion de ver á Petrarca, he querido consignarle esos datos, por si algun dia le hacen falta para confirmar por tales señales la verdad de su historia.

11. *Ranulfo Higdon*, tambien del siglo XIV. No lo conozco; pero he visto en el papisero Lenfant (tom I, pág. 492) que la Crónica del Sr. Ranulfo se mantiene inédita en la biblioteca de Breslau. Queda, pues, en suspenso este testigo hasta que haga un viajito por aquella tierra, y pueda certificar, como el de Santander, acerca de sus palabras.

12. *Juan Boccacio*, siglo XIV. He visto un Códice manuscrito en pergamino de su libro *De claris mulieribus* existente en la biblioteca colombina de esta ciudad, y no en el capítulo 99 que me cita D. José Maria, sino en la *Rúbrica* 104 viene muy detallada la historia de la Papisa. Cuente, pues, entre los suyos el de Santander al *impuro* y *maldiciente* Baccacio que se avergonzaba de sus escritos; pero hombre, para otra vez póngalo su merced antes que á Petrarca.

13. *Martinus Mincr*, otro del siglo XIV. Este es el mejor y más autorizado testigo de la lista; ¡como que es un testigo con rabo! Escribió este Martin el *Flores temporum*, y allí refiere, según los papiseros, «que cuando el Papa (la *papa*) Juana fué á exorcisar á un poseído, preguntó al diablo cuándo saldría;» y aunque es cosa corriente que el diablo en prosa y verso sabe más latin que Ciceron y Virgilio, contestó sin embargo, revelando el embarazo de la Juana, en un latin tan *endiablado* que hasta el señor Herran confiesa que le ha tentado la ropa. ¡Lástima que el Polono, ó quien inventara el cuento, no supieran á tiempo esto del diablo! De seguro al sacarlo del poseso lo hubieran metido en la Juana, y la historia consignaría hoy los titeres más divertidos que se hubieran visto desde Adán. Admitase, pues, el testigo sin más reparo, y dése al tal diablo revelador el número primero que le corresponde entre los suyos.

Con el diablo termina D. José María Herran su primera *docena del fraile*, y pide licencia á su querido adversario «para tomar algún respiro, del cual necesita para revisar autores que le suministren otras muchas más pruebas.» Siento los afanes, insomnios y fatigas que han proporcionado al Sr. D. José María sus aficiones papis ras. Si yo lo hubiera sabido á tiempo, le habría remitido el *Lenfant*, y allí se encontraría (tom. I, desde la pág. 182) con 150 citas reunidas sin contar con

las anteriores al siglo XIII y las posteriores al 1600, que es donde está el gran almacén papise-ro. De esa manera, sin trabajo y con toda holgu-  
ra, hubiera soltado D. José 150 ó 200 textos de un  
porrazo, asombrando á los presentes y á los ve-  
nideros.

## IX.

DONDE SE VERÁ LA SEGUNDA DOCENA DEL FRAILE.

14. *D. Alfonso, Obispo de Cartagena, siglo XV.*  
El Sr. Herran dice que el testigo «habla del Papa  
Juana (es decir, la *papa*) como sucesor de Leon  
IV,» y lo confirma con toda la posible gravedad,  
añadiendo: *vide Alphonsum*, que quiere decir,  
*échate á la mar*: porque ha de saber el curioso  
que leyere que el tal Alfonso, que no fué por cier-  
to Obispo de Cartagena, como lo fué su padre el  
rabino converso Pablo de Santa María, sino Obispo  
de Burgos, no escribió más que unas DIEZ OBRAS,  
(Nicolas Antonio, *Bibliot. Hispana Vetus*, Madrid,  
1788, tom. II. pág. 261 y sig.) y el Sr. Herran me  
dá el bromazo de no citar siquiera el título del  
libro de donde haya tomado su cita. Despues de

mil fatigas y mucho tiempo perdido, pude tropezar al fin con una buena edicion de la *Anacephaleosis Regum Hispaniae* (apud inclytam Granatam, 1545), obra de D. Alfonso, y nadando por aquella inmensidad con más aguante que el capitán Boyton y el hombre-pez de Liérganes, pude al cabo convencerme de que el autor que sirve de texto al de Santander, debió tomar su cita del capítulo 56, fól. 109 vuelto, de aquel libro: allí se dice en efecto que el Papa Juan Anglico era *natione Maguntinus, sedit annis duobus et mortuus et*. Nada de embarazo, ni de parto, ni de muerte en las calles de Roma; hasta la condicion de mujer del tal Juan se refiere como rumor que andaba entre poca gente: *Fertur per aliquos quod erat Joemina*. De manera que el respetable testigo, aunque judío converso y del siglo XV, ha hecho á la papisera gente el menos favor posible.

15. *Juan Stella*, siglo XV. No lo he podido conocer por más empeño que he puesto en ello; que se lo apunte, pues, el señor de la *papa*; pero que no lo confunda el lector con nuestro famoso Diego de Estella.

16. *Antonino, Arzobispo de Florencia*, siglo XV, al cual atribuye Herran estas palabras: «Que se erigió una pequeña estatua para conmemorar á la Papisa.» Si este testigo no fuera Santo quizás lo dejaría al lado de los papiseros, sin evacuar la cita; pero aquella condicion me ha obligado á estudiar el caso, porque me parecía demasiado

fuerte eso de dejar á un Santo en una lista *diabólica*. Digo que jamás he tenido á San Antonino por autor clásico en cuestiones de historia; y francamente, tal juicio lo he formado de memoria, porque jamás he hojeado su inmensa Crónica; pero de mucho tiempo atrás leí en un juicioso crítico estas palabras: «Más libremente juzgo á Vicente Bellovacense y á San Antonino, cada uno de los cuales trabajó, no tanto por escribir cosas verdaderas y ciertas, como porque no se les escapara nada de cuanto encontraron escrito en cualesquiera papelillos:» *De Vincentio Bellovacensi et divo Antonino liberius judico, quorum uterque non tam dedit operam, ut res veras certasque describeret, quam ne nihil omnino praeteriret, quod scriptum in schedulis quibuslibet reperiretur.* (Melchor Cano: *De Locis...* lib. XI, cap. VI, pág. *mihi* 301).

He cogido, pues, la edicion más antigua que he podido haber de la Crónica de San Antonino (*Lugduni, 1543, apud Huguetam fratres*), y digo que San Antonino es un enemigo declarado de la papisería, y por consiguiente uno de los muchos testigos *falsos* traídos al asunto. En la segunda parte de la Crónica, título XVI, cap. I, núm. VI (repetido sin duda por error de imprenta), folio 148 de la citada edicion, conforme completamente con todas las posteriores que he podido confrontar, refiere el Santo, bajo la responsabilidad de Martin Polono, la historieta de la Papisa; pero sin darle crédito y contradiciéndola terminante-

mente. Hé aquí sus palabras: *Post hunc Leonem* (el IV de quien acaba de hablar) *Martinus in Chronica sua possuit Joannem natione Anglicum... Hic, inquit Martinus, ut asseritur, foemina fuit...* copia á la letra todo el pasaje del polaco Martin, y luego acaba el Santo diciendo, que sería cosa de exclamar con el Apóstol, *O altitudo divitiarum...* «si el hecho fuera cierto, como vulgarmente se dice, y el Polono refiere;» *si verum fuit, ut vulgo dicitur et iste refert;* pero que «ni Vicente (el Bellovacense) en su *Especulo historial*, ni Juan de Colomna han dicho nada del caso:» *Vincentius tamen in Speculo Historiali et Joannes de Columna nihil de hac re referunt:* que fué precisamente el mismo argumento en que se fundó David Blondel para asegurar que Sigberto nada dijo de la Papisa, segun queda arriba manifestado (art. VII, testigo núm. 3). Afuera, pues, el ilustre San Antonino que, habiendo dado tan descomunales cogotazos á la papisera grey, no es justo que figure, por un momento siquiera, en esa turba de inocentes, crédulos y tontos que trae debájo del brazo el Sr. Herran, revueltos con gente embustera y perdida.

17. *Mateo Palmer*, siglo XV. En su Crónica y al año 858 (854 si Vd. no se enfada) escribió, segun Herran: «Juan Anglico ocupó la Silla de San Pedro dos años y algunos» (tres, señor) «meses... nadie supo que era mujer, sino uno de sus criados. Dió á luz una criatura en su Pontificado, y por esta razon *algunos*» (esta palabra no está

en mi texto) «no le cuentan entre los Papas.» La traducción de este pasaje de Palmer está *pasable*, si se rellenan los cuatro puntos suspensivos con las pocas palabras que el Sr. Herran ¡inocente! se dejó en el tintero, porque no le hacían al caso. Dicen á la letra; *Fama est hunc Joannem foeminam fuisse, et uni soli familiari*, etc.; por donde se vé, no solo que Palmer tuvo tal historia como un *rumor*, sino que para decirlo, copió las palabras mismas puestas por los corruptores en algunos ejemplares del Cronicon de Sigberto. Salga, pues, de la comparsa el Sr. Palmer, y siéntese con Sigberto, á quien ya despachamos en su día.

18. *Teodoro de Niem*, siglo XV. Tampoco he podido confrontar el largo texto de Teodoro de Niem, citado por el Sr. Herran. Déjolo, pues, en sal hasta mejor ocasion. Dos circunstancias muy cucas se exponen en ese texto en confirmacion del caso lamentable ocurrido á la bachillera ó doctora de Atenas. La una es que se «le conmemoró por una imagen de mármol que existe aún en el día,» es decir, en el siglo XV; y la otra es que por esa razon, «cuando los Papas van desde el Vaticano á »San Juan de Letran, pasan por callejones estrechos para evitar pasar por este sitio». Dejando lo de la estatua para lugar más oportuno (véase más adelante el testigo núm. 39), vamos á decir dos palabras sobre *el rodeo de los callejones*. No convienen los testimonios papiseros en los detalles de este rodeo, asegurando unos que el rodeo se veri-

fica siempre que van los Papas á Letran, concretándolo otros al caso en que vaya en procesion solemne con el Clero y el pueblo, y restringiéndolo por último algunos al solo caso de la procesion de Rogaciones de San Márcos, en que ocurrió á la Juana la trágica novedad. Fuera de procesion, pero acompañado de toda la comitiva de aquella brillante córte, he visto yo al gran Pio IX. atravesar, sin miramiento ni precaucion de ninguna clase, por la calle de San Juan de Letran, que parece ser la execrada, segun la papisería. En cuanto á procesiones, yo no puedo certificar del caso, por no haber visto ninguna en aquellos sitios; pero sí puedo extender la siguiente certificacion. Desde el *Colosseo* (anfiteatro *Flávio*) á la basilica Lateranense, no hay más que dos comunicaciones; la calle de San Juan de Letran y la de los Cuatro Santos Coronados, ambas rectas, espaciosas y perfectamente paralelas, pero la primera más ancha que la segunda. Como las procesiones no pueden atravesar el anfiteatro y han de dejarlo á la izquierda, al tomar direccion en el lado opuesto la primera calle que encuentran es la de los Santos Coronados: si van á la de San Juan, ha de ser precisamente rodeando. De donde resulta que si las procesiones entran por la vía de *los cuatro Santos Coronados*, cosa que yo no sé, van por el camino único posible si no quieren rodear.

19. *Laónico Calcocondela* ó *Colcondel*, como se le llama más abajo, siglo XV. Este debe ser el

respetable Sr. Xalcocondylas ó Xalcondylas, cismático griego por sus creencias y turco por sus aficiones (escribió una historia *De origine atque rebus Turcarum*), de quien Bellarmino, citado por Fabricio en su *Bibliotheca Graeca* (pág. 476 del tom. VI. Hamburgo, 1714), dijo: «El tal Laónico no carece de narraciones falsas, que él, ignorante de nuestras cosas, creyó temerariamente.» *Ipsa Laonicus non caret narrationibus falsis, quas temere credidit rerum nostrarum ignarus.* Me parece un gran testigo papisero, y no seré yo quien pretenda quitárselo al Sr. D. José María.

20. «Antonio Sabélico vivía en 1468. Sabélico fué un varon muy estimado de los venecianos por su sabiduría; y el Papa Pio III declaró que apreciaba sus escritos tanto como Alejandro Magno los de Homero. Este autor menciona al Papa (la papa) hembra, como otros escritores lo habian hecho antes. *Vid, Thithemium (sic) de eo, in Script. ecclasiast...*» Y como Trithemio en ese pasaje no hace más que poner en cuatro palabras el elogio de Sabélico, segun acostumbra con los demás escritores comprendidos en su *Catálogo*, pero sin decir una palabra que tenga relacion con la Papisa, no he podido averiguar á qué conduce la cita de Trithemio. Adviértase que ese autor no se llama Antonio Sabélico, ni por tales señas se encontrará en el índice de ninguna biblioteca, sino por el de su nombre *Marco Antonio Coccio Sabélico*, y deducirá cualquiera que para esta sola cita habré perdi-

do unas seis horas. Si hubiera de discutir mucho con papiseros, no seré yo quien vuelva en adelante á evacuar citas que vengan arregladas á este comodísimo sistema del barullo.

En la obra titulada *Rapsodiae historiarum... Enneades XI*, (Venetiis, 1504, fól. LX del tom. II,) es donde habla Sabélico de Juan Anglico llamándole VII, con lo cual solo, si no lo dijera allí mismo con todas sus letras, se probaría que este autor copia el cuento de Platina, que vendrá luego, porque el Sr. Herran lo ha hecho posterior á Sabélico. Y no se contentó el veneciano con decirnos de quién copiaba su cuento, sino que además dijo que no lo creía, terminando con estas palabras: «Mas sea de esto lo que fuere,» *sed utcumque haec tradita sunt...*; por donde se vé que los defensores de la Papisa no tienen mucho que agradecer al señor Marco Antonio.

21. *Juan de Turrecremata*, siglo XV. Torquemada decimos en castellano, y es raro que el de Santander no conozca tan famoso apellido. De él dice que «dá las mismas noticias del Papa-hembra,» y lo comprueba muy fácilmente con esta cita: *Vid. eum in Summa de Ecclesia.* Como la *Summa* del Cardenal es un tomo regularito, en cuyos índices no hay palabra que se parezca á Juan, ni Juana, Papisa ó cosa por el estilo, despues de nadar á la ventura y por todas partes en el *in folio* por espacio de cuatro horas perdidas, me pareció lo más conveniente dejarlo descansar hasta

que, precisada la cita, puedan apreciarse sus palabras.

22. *Jacobo Felipe Bergomense*, siglo XV. Tengo á la vista una edicion antiquísima del *Supplementum Chronicarum* del Bergomense (*Venetiis, per magistrum Bernardinum Ricium* 1492), y confrontando con ella el largo texto que se cita en este número, certifico que puede pasar con estas tres pequeñas enmiendas: 1.<sup>a</sup>, que el Bergomense llamó VII á Juan Anglico, es decir, que copió á Platina: 2.<sup>a</sup>, que refirió el caso con todos los caracteres de un cuento, como se vé por estas palabras que se almorzó muy tranquilamente el Sr. Herran: *Hunc tradunt foeminam fuisse*: y 3.<sup>a</sup>, que al finalizar el texto diciendo que sucedió al Papa Leon, se tragó igualmente estas otras: *ut multi affirmant*. En todo lo demás no hay dificultad en que pase el texto para los efectos oportunos.

23. *Bautista Platina*, 1480. Este es un testigo de muchas libras, porque lo copiaron cuantos escritores dijeron algo de la Papisa desde fines del siglo XV; mas como él dice textualmente que copia al Polono, resulta que todas esas autoridades se refunden en una sola, á la cual hemos ya contestado muy despacio.

Confrontando el largo texto de Platina traducido por Herran con la primera edicion de aquel autor (*Vitae Pontificum.... Venetiis, per magistrum Joannem Vercellensem*, 1485), no le ha de encontrar el más exigente sino tres faltas á lo sumo,

una en la cabeza, otra en el vientre y la última en los pies; casi casi lo mismo que pasó con el Bergomense. En la cabeza: comienza Platina, según Herran, «Juan Anglico, natural de Mentz, obtuvo el papado por medios deshonestos, habiendo ocultado su sexo, porque era mujer.» Y Platina, folio 103 de la citada edicion, comienza de esta manera: «Juan VII.—Juan Anglico, según cuentan, (*ut aiunt*), obtuvo el pontificado por malos medios...» En el vientre: dice la consabida traduccion: «A la muerte de Leon fué elegida por consentimiento unánime...» Y lo que dijo Platina fué: «De manera que á la muerte de Leon, según dice Martino, (*ut Martinus ait*) fué elegida por consentimiento unánime.» Y en los piés está lo mejor, porque el Platina de D. José acaba con estas palabras: «Dió á luz una criatura en el mismo sitio, é inmediatamente despues falleció.» Mas como luego ha ponderado tanto el señor Herran ese testimonio de Platina, porque, siendo bibliotecario pontificio, pudo ver documentos nuevos, datos, para otros desconocidos, en que fundarse, justo parecía, y hasta necesario, que el Sr. D. José María hubiese copiado los fundamentos que Platina tuvo para trasladar á su libro tan portentosa historia, y el juicio que de ella formara el mismo Platina. Todo ello lo dijo minuciosamente el respetable bibliotecario, continuando de la siguiente manera el párrafo que se merendó el traductor: «Todo lo que he dicho corre entre el vulgo; pero

fundado en autores inciertos y oscuros; he querido, sin embargo, decirlo breve y llanamente, porque no parezca que omito con obstinacion y pertinacia lo que afirman casi todos: erremos, pues, tambien nosotros en este asunto «con el vulgo....»

Ahora forme cada cual su juicio acerca del fundamento histórico de la paparrucha, acerca de la inocente y cándida fé de los papiseros en la manera de alegar pruebas en favor de su criatura, y sobre todo acerca del bueno de Platina, soltando tamañas necedades, porque quiere *errar tambien con el vulgo*. ¡Cómo se conoce que el Sr. Bartolomeo Sacchi, que tal era el verdadero nombre del conocido vulgarmente con el pseudónimo de Bautista Platina, estuvo en la cárcel de Roma encausado como conspirador por el Papa Paulo II!

24, 25 y 26. A estos tres números pone el de las citas el siguiente párrafo: «Existen tres documentos antiguos en tres Universidades célebres: el primero en Oxford, el segundo en París, y el tercero en Praga. Han sido examinados por hombres eruditos, y en ellos se lee: *Joannes successer Leonis IV circa an. 854 et sedit annis duobus, et mensibus quinque: foemina fuit et in partu impregnata*. Hánse tomado copia de los documentos de estas Universidades y se han insertado en la *Bibliotheca Cottoniensis*.»

¿Quién se atreverá á clasificar este guisote? Más vueltas que un molino he dado sobre el parrafejo, sin poderle meter el diente; está duro de

pelar. Porque no hay remedio: ó aquí tenemos tres documentos que parecen uno, ó por el contrario, no hay más que uno pareciendo tres. Pero si es uno, ¿cómo se le ponen tres números? ¿Vale quizás por tres ese testigo tan incógnito, que ni el mismo que lo presenta sabe quién es? No hay duda de que son tres testigos distintos, pues de otra manera no se le hubiera dado á cada uno su número, puesto que el Sr. Herrran tenia, sin necesidad de gatuperios, cuantos números quisiera para llenar el papel. Pero es que, *examinados por hombres eruditos*, no dan más que unas mismas palabras; ¿eran tres copias de una misma cosa? No, señor; son tres documentos distintos, *el primero en Oxford, el segundo en París, y el tercero en Praga...* (como si dijéramos, más allá de Santander); y no solo se dice aquí con toda seguridad, sino que luego, allá en la *cuarta docena del fraile*, vuelven á recordarse los *tres documentos distintos* para que no se olviden.

Esta unidad trina me hubiera vuelto loco, si no hubiese venido en mi auxilio, como tantas veces, el nunca bien ponderado Lenfant, sargento primero que fué de la difunta papisería, el cual en su tantas veces citada obra (tom. I, pág. 196), aduce en favor de la *papa* un testigo, con un sólo número se entiende, con el número 21, cuya declaración textual dice así: «En una obra publicada en 1520 con el título de *Cartas de las Universidades de Oxford, de París y de Praga (Lettres*

»des Universités etc.) escritas durante el fervor del  
 »cisma, antes del Concilio de Constanza que se  
 »reunió para extinguirlo, se encuentra una (suple  
 »carta) que hace expresa mención de una *Juana*,  
 »que sucedió á *Leon IV*, y que fué embarazada  
 »durante su *l'apado*. Esta carta fué escrita hácia  
 »el año 1300.»

De manera que el Sr. Herran leyó en latin ó  
 en frances que habia una carta, escrita quizás  
 por algun bedel de una de las Universidades de  
 Oxford, París ó Praga, y ya el hombre creyó que  
 eran tres documentos universitarios, guardaditos  
 en aquellos respectivos archivos á disposicion de  
 los hombres eruditos que los han examinado y co-  
 piado... Pues con escritores y críticos tan desem-  
 barazados como el Sr. Herran, no digo yo una  
*Juana* en toda la historia, cincuenta *papas* pueden  
 sacarse al mercado cada dia.

## X.

## EL PRÓLOGO DE LA TERCERA DOCENA DEL FRAILE.

El Sr. Herran ha tenido la curiosa extrava-  
 gancia de poner un prólogo á su *tercera docena*  
*del fraile*, cuya copia literal es como sigue: «No

hay que darle vueltas: la razon y la verdad siempre se abren paso por más diques que hallen en su camino, colocados de intento para detenerlas. •

«En 12 de Abril de 1869, el eminente orador y hombre de Estado Sr. Castelar, pronunciaba en defensa de la libertad de cultos uno de esos discursos tan portentosos como solo él sabe hacerlos. Hablando de la intolerancia religiosa decía que Pio V. Papa Santo, escribió una carta á Felipe II diciéndole: *Que era necesario buscar á toda costa un asesino para matar á Isabel de Inglaterra, con lo cual se prestaría un gran servicio á Dios y al Estado.* Los Prelados al oír este aserto histórico, se revolvían en su asiento de diputados sin saber qué contestar, hasta que el famoso canónigo señor Manterola lo hizo negando la cita del orador insigne. Ofreció este inmediatamente presentar las pruebas de su aseveracion, y, efectivamente, en la sesion del dia 14 lo hizo de una manera cumplida, á que el Sr. Manterola no tuvo qué contestar, diciendo: *Vamos á la cuestion de San Pio V. Para testificar todos estos hechos que voy á leer, precisa consultar la correspondencia de Felipe II, publicada por Gachard (tomo II, páginas 185, 187, 191, 192, 195, 197 y 199).* Pio V escribe á Felipe II que Ridolfi vá á hablarle de un asunto que interesa á Dios y á las naciones cristianas, y que le ruega procure toda suerte de medios para que salga en su empresa bien, porque es en honra de Dios. Ridolfi se presentó á Felipe II para enterar-

le del encargo del Papa, y el secretario escribió estas palabras: *Tratan de asesinar la Reina Isabel. El emisario expone los detalles del golpe que meditaba: examinóse en pleno Consejo de Estado, etc.*»

¿Qué objeto se habrá propuesto el de Santander al barajar de esta manera con los testigos de la Papisa al nunca bien ponderado catedrático de historia de la Universidad Central? Alguien podrá figurarse que tal cita sea un memorial del señor Herran pidiendo á D. Emilio el apoyo de su invencible *manejo histórico* en el berengenal papi-sero donde aquel se metió tan inconsideradamente: yo, sin embargo, dadas las aficiones manifestadas y explicaderas consignadas por el de Santander en sus artículos, digámoslo así, creo que la cita no tiene más objeto que revolver un poco de *fango* sobre la venerable frente de un Pontífice. Eso de que en la lista de nuestros Papas se cuenten, no solo asquerosas rameras, sino hasta hombres como Pio V que, mientras los veneramos como Santos, se encuentran acusados de asesinato, y hasta convictos y confesos en documentos con su propia firma, debe ser muy dulce para el Sr. Herran, y por lo mismo debe repetirse en ocasion y fuera de tiempo.

Por fortuna el *fango histórico* del Sr. Castelar no ha ensuciado hasta ahora más que á su fabricante, y los católicos estamos tan curados de espanto por lo que se pueda ocurrir á D. Emilio, que me dan tentaciones de dejar por hoy á la Pa-

pisa, con objeto de seguir los pasos del Sr. Her-  
 ran, y enterarlo bien del famoso discurso de don  
 Emilio, haciendo así que reverdezca el triunfo de  
 aquel día, que fué sin duda el más completo que  
 registran los anales contemporáneos de la oratoria  
 parlamentaria.

Y manos á la obra. Era el 12 de Abril de 1869,  
 y se discutía en las célebres Constituyentes la cues-  
 tion religiosa. Anunciado estaba que hablaría el  
 Sr. Castelar, y escusado es decir que no quedó  
 asiento vacío en los escaños del Congreso, ni lu-  
 gar desocupado en las tribunas. Levantóse el ora-  
 dor, soltó la lengua, y dijo entre otras muchas las  
 siguientes cosas: 1.º Que San Pablo habia dicho  
*Nihil tam voluntarium quam religio*. 2.º Que «era  
 catedrático de historia, y por consiguiente, cuan-  
 do se trata de historia es una cosa bastante difícil  
 el tratar con un catedrático que tiene ciertas no-  
 ciones muy frescas...» En su virtud sacó del bolsi-  
 llo los apuntes para la explicación de su cátedra  
 en aquel día, y de ellos resultaba que «en la escri-  
 tura de fundacion del monasterio de San Cosme y  
 San Damian, que lleva la fecha de 978, hay un  
 inventario que los frailes hicieron,» en el cual se  
 ponen las yeguas antes que los moros y las mo-  
 ras. 3.º Que estuvo en Roma el año anterior, y en  
 la *Sala Régia* del Vaticano «vió en un fresco de  
 Vassari á un emisario del rey de Francia presen-  
 tando al Papa la cabeza de Coligny, en medio de  
 apoteosis, en medio de ángeles...» Su indignacion

por tamaño sacrilegio le hizo acabar la noticia con buenos golpes de música, diciendo que la Iglesia aceptaba é inmortalizaba este hecho, *escupiendo esta herejía á la frente de la razon, de la justicia y de la historia.* 4.º Que la Iglesia habia *casi condenado* á Descartes y á Mallebranche, y *rechazado* á Orígenes; y que Tertulliano *habia muerto en el Molinismo.* 5.º Defendió á los judíos, y escupió cuanto pudo sobre San Vicente Ferrer. 6.º Decía: «¿Quiere el Sr. Manterola que yo le cite la Encíclica en que Inocencio III condenaba á eterna esclavitud á los judíos?» 7.º Y continuaba con la misma ridícula petulancia: «¿Quiere que yo le traiga la carta en que San Pio V le encargaba á Felipe II que buscara un asesino para matar á Isabel de Inglaterra?» Etc. etc.

El Canónigo Sr. Manterola, *famoso* algo más y con más razon de lo que se figura el crítico de Santander, contestó muy cumplidamente al orador insigne: pero además fué refutado palabra por palabra en varios escritos, sin que la alondra republicana diera señales de vida á tan horribles sinapismos como se le aplicaron. Ofreció solemnemente la discusion en la prensa; pero no aceptó el reto de un señor Canónigo de Valladolid, que no recuerdo si fué D. Juan Gonzalez: ni contestó á la *Carta* que le dirigí, pulverizando todo su discurso, ni dijo palabra al folleto *Las citas históricas, etc.*, del Sr. Pidal.

Y no era lo peor que el catedrático de historia

se pusiera en ridículo á su antojo; cada uno hace de su capa un sayo, y para mí es muy sagrado el derecho que tiene todo hijo de Adán, para hacer, cuando se lo pida el cuerpo, el airoso papel del ingenioso Hidalgo de la Mancha; ¿pero qué decir de aquella *turba multa* de inconscientes que hacian retemblar las bóvedas del Congreso con sus frenéticos aplausos? ¿Pues y el escribidor que sale al cabo de nueve años renovando aquellas glorias, de que no quisiera acordarse D. Emilio, y diciéndonos, en lo relativo al punto más victoriosamente contestado en aquellos dias, que «los Prelados al oír este aserto histórico (el de San Pio V) se revolvian en su asiento de diputados sin saber qué contestar?» Vamos, está visto que hay por esos mundos más de cuatro prógimos que se desviven por apostárselas al doctor Garrido.

Seguramente el Sr. Herran vivía entonces, y continuó luego viviendo en el Limbo, y no pudo por eso leer nada de lo mucho que se dijo al señor Castelar, sin que él ni sus admiradores se hayan atrevido á contestar palabra. Le remito, pues, por el correo de hoy un ejemplar de la primera mitad del primer tomo de mis *Opúsculos*, en que vá inserta la *Carta* que dirigí en su dia al orador *portentoso*, esperando que el listo abogado de la Papi-sa ha de serlo igualmente de D. Emilio, y ha de entablar otra más curiosa polémica sobre mi dicha *Carta* cuando acabe lo de la Juana y lo de Alejandro VI; que no es justo, ni siquiera decente, para

los adoradores de aquel ídolo, dejar sus glorias por el suelo, ya que el fecundo *artista de la palabra* consintió en el silencio más héroeico que fuera pisoteado, escupido y roto por los apaga-luces su título de catedrático de Historia de la Universidad Central. Entre tanto, por si el de Santander no recibe el libro que le remito, ó por si sus ocupaciones no le dejan tiempo para leer aquella carta, y sobre todo, para ayudarle á *revolver el fango*, siguiendo su buen propósito, allá vá en extracto lo que respondí á los capítulos más selectos de la *Discursa*, en el orden que arriba quedan apuntados.

1.º Negué que San Pablo ni San Pedro, ni algun otro escritor sagrado dijera las citadas palabras *Nihil tam voluntarium quam religio*; pues aun cuando ellas encierren un pensamiento muy conforme con la moral, y práctico en la vida de la Iglesia, su autor, sin embargo, ni fué escritor sagrado, ni santo, ni siquiera cristiano, per la sencilla razon de que fué anterior al Cristianismo.

2.º Me rei de aquellos *frailes* que encontró el *discursista* allá por los años de 978, precisamente dos siglos antes de que se inventaran los frailes en el mundo. ¡Y qué digo frailes! ni siquiera monjes pudieron ser los aludidos, porque el monasterio de S. Cosme y S. Damian era de monjas; ni el documento citado por el orador podia ser la escritura de fundacion de aquel monasterio, ni por consiguiente *inventario hecho por frailes*, sino la

*Carta dotal* del piadoso conde Garcí-Fernández en favor de su hija Doña Urraca, al entrar monja en aquella casa; de donde resulta que no los frailes, sino el conde Garcí-Fernández, ó mejor, el notario público que redactó el documento, sería en todo caso el responsable de aquel pecado de *preferencia dada á las yeguas sobre los moros*; pecado por supuesto que se fundaba sólo en la crasa ignorancia del catedrático que probó no saber por dónde se coje un diploma, sobre todo si está escrito en latín. Y como tamaños despropósitos no se decían en el calor de una improvisación, sino teniendo á la vista *los apuntes para una explicación de cátedra* despues de una noche de estudio, el orador quedó convicto y confeso de andar á caza de puerilidades con que entretener á sus alumnos á costa de la verdad y del decoro de las cosas y personas eclesiásticas.

4.º Probé largamente que la Iglesia no condenó, antes bien aplaudió á Descartes y á Mallebranche lo mismo que á Orígenes. En cuanto á Tertulliano, dije que no pudo *morir en el Molinismo*, como no fuera en los *apuntes* de esa Cátedra, donde la historia se presentaba á los alumnos á guisa de ensaladas á través del *tiempo y del espacio*; puesto que Tertulliano, famoso escritor del primer tercio del siglo III, murió unos catorce siglos antes de que naciera en el XVI el Padre Luis Molina, autor del *Molinismo*.

5.º Apenas me ocupé en lo de San Vicente

Ferrer, porque el *artista de la palabra* quedó mudo ante la hoja que publicaron unos valencianos vindicando á su patrono.

6.º ¿Cómo habia de presentar el Sr. Castelar una *Encíclica* de Inocencio III condenando á los judíos á *esclavitud perpétua*, si las Encíclicas no se conocieron en la Iglesia de Dios hasta algunos siglos despues de Inocencio III? Pero en cambio presentó una *Epístola* de dicho Papa, en la cual, tratándose del pecado de aquel pueblo, decía Inocencio III que los judíos «se habian sujetado á perpétua esclavitud por su propia culpa;» *Propria culpa submissi perpetuae servituti*; y el señor doctor en la facultad de letras, que seguramente no ha tenido tiempo de estudiar rudimentos de latinidad, entendió que las palabras *servitus* y *servus*, son exclusivamente aplicables á los negros de la Habana. Por lo demás, quedó probado en mi Carta que Inocencio III, siguiendo las huellas de sus predecesores, fué un protector decidido de los infelices y perseguidos judíos, imponiendo severísimas penas, hasta la de excomunion, á los cristianos que atropellaran en sus cosas ó personas á los cuitados hijos de Israel.

7.º Casi no me ocupé tampoco en la vindicacion de S. Pio V. Acababa de hacerlo con su acostumbrada pericia el conocido escritor católico Don Vicente de la Fuente, catedrático de la central, en un comunicado que publicó el periódico *El Pensamiento Español* del 20 de Abril de aquel año, en

el cual, y por lo relativo á S. Pio V, salió D. Emilio hecho una verdadera lástima y con todos los huesos rotos, dando como siempre la callada por respuesta. Por supuesto que el documento, cuya presentacion solemne ofreció el catedrático, era una carta del mismísimo S. Pio V; pero llegado el caso salió del apuro y creyó cumplir su palabra leyendo unos párrafos y reticencias de un autor extranjero más ó ménos calumniador de S. Pio V, de Felipe II y de las glorias de España.

Todo esto y mucho más, se dijo por aquéllos dias al *orador insigne*, sin que se le viesen conatos siquiera de vindicar su honra científica y literaria. En su virtud, al poco tiempo de publicada mi primera carta, le dirigí otra, inserta igualmente en dicho tomo I de mis *Opúsculos*, que decía de esta manera:

«Sr. D. Emilio Castelar: No sé si habrá unos veinte dias que tuve el honor de remitir á V. la precedente carta. Al insertarla en el periódico *El Oriente*, me hizo su director el obsequio de dejar abiertas las columnas de su publicacion para admitir en ellas cuantas refutaciones de mi escrito quisieran remitirse. Ningun admirador de V. ha querido hasta ahora tomarse la molestia de escribir dos palabras siquiera en su defensa, lo cual no es muy extraño si se considera que V. abandona completamente la discusion en la prensa, tan soe mnemente ofrecida en las Córtes Constituyentes. — Conste, pues, que V. calla, porque no tiene sin

duda medios para defender su mal parado título de catedrático de Historia; y que los neos, los apagaluces, los amigos de las mordazas y enemigos de la discusión han reducido á V. al silencio más vergonzoso.—Soy de V., etc.—Sevilla 17 de Mayo de 1869.»

A pesar de todo, continuó el silencio de D. Emilio; pero en honor de la verdad, quedó muy aliviado desde aquella fecha de la clerofobia que lo venía consumiendo. De vez en cuando, saliéndose del *cosmos*, que es lo que ahora le quita el sueño, nos dá alguna curiosa noticia, como la de la muerte del Cardenal Justiniani por un berrinche dentro del Cónclave; mas si siente en el cogote una mano fuerte, vuelve á callarse y hasta otra.

Y ya que por hoy sea imposible repasar las *docenas* del amigo de Santander, aprovecharé este hueco para decir dos palabras que me está pidiendo á voces *El Solfeo*, periódico que, con pretensiones de satírico y en defensa, al parecer, de los intereses protestantes y masónicos, se publica en nuestra villa y córta. En su número del viernes 5 del corriente Abril ha dedicado aquel periódico un largo artículo pretendiendo poner en caricatura al ilustrísimo Sr. Obispo de Santander, por haber condenado el escrito en que el Sr. Herran quiso *ampliar los datos estadísticos* de los Papas.

Creo que *El Solfeo* está en su cuerda defendiendo á su cofrade y ridiculizando á un Obispo, y aún me figuro que así es como dicho periódico

cumplirá el primero y más fundamental objeto de su noble instituto: como igualmente creo que el respetable Prelado de Santander, estaba en su derecho y en la sagrada obligacion de condenar públicamente un artículo escrito en bábía, pero en el cual se afirmaba con números redondos que *21 papas fueron herejes, y los 14 primeros negaron la divinidad de Jesucristo*. Y vean ustedes lo que son las cosas de la vida; por haber cumplido el Obispo con su deber, ha tenido la gloria de poder añadir á sus méritos, que ya eran muchos, el de haber sido digno de larga conmemoracion en las columnas de *El Solfeo*.

Y por cierto, que cuando todos esperaban que dicho periódico había de llevar la batuta (la del maestro que fué á unas oposiciones de canto en Toledo) en el coro papisero, ha venido á sorprendernos un suelto de su número del 15 de este mes del tenor siguiente: «EL SIGLO FUTURO, por boca del Sr. Gago, está probando al Sr. Herran y al mundo entero que no existió la Papisa Juana. Tal creo yo, pero entónces ¿qué pasó allí? Alguna cosa fea. Porque algo sí pasó, señor Gago, no me lo negará V.» Esto es un desengaño más para el señor Herran, á quien recomiendo que añada esa opinion á los diez números de mi artículo VI.

Como hace tiempo, lo menos dos años, que me trató *El Solfeo*, y me graduó de *primer espada*, no sé si el suelto copiado será *preludio* de alguna *gran corrida* que tenga preparada como la de an-

taño. Pues bien; su merced sabe que yo soy de la escuela antigua, y no mato más que recibiendo y por todo lo alto; si pues *El Solfeo* ha mejorado la casta, aquí me tiene á su disposicion; pero si no tiene, como entónces, más que bichos bravucones que á las primeras varas se aculan, para acabar luego por los perros, ¿qué quiere V. que le diga? no puedo contratarme.

## XI.

### DONDE PROCURAREMOS ENCERRAR LA TERCERA DOCENA DEL FRAILE.

27. «*Bautista Mantuano*, dice Herran, vivia en 1436. Trithemin (sic) habla de él como de un gran teólogo, excelente filósofo y gran poeta.» Otros lo presentan como un gran desvergonzade, un excelente charlatan y un célebre maldiciente de Roma; por todo lo cual no se lo hemos de escatimar á la nobilísima grey papisera. Parece que el Sr. Juan B. Spagnuoli, que así se llamaba el *Mantuano*, muerto el 28 de Marzo de 1516 á los setenta y ocho de su edad, cuyo dato no está muy conforme con el del Sr. Herran, anduvo por su casa antes de tiempo, es decir, que visitó los infier-

nos durante su vida mortal, y describiendo luego con fácil musa lo que allí observó, ¡gran testimonio para un hecho histórico! dice que vió á la entrada, y no sé si colgada de una puerta, á la Papisá con el *papiso* junto á ella. Hé logrado una edicion del Mantuano (*Opera omnia*, Autuerpiae, 1576), en cuatro tomos: más no he conseguido encontrar ningun lib. III en el tomo III, ni por consiguiente evacuar la cita que con. tal s señas se alega. De seguro habrá por lo menos que enmendar el latinajo del Sr. Herran *Et tollebat apex* por *Extollebat*, que diria el poeta; porque aquello no hace sentido, y el Mantuano sabia latin. La verdad es que no he puesto gran empeño en encontrar la cita, desde que, registrando los índices de la biblioteca de esta Universidad literaria, tropezé con una edicion de la obra *De fastis* (*Compluti*, 1507) del Mantuano, en cuya anteportada hay una nota manuscrita de letra muy antigua, que dice entre otras cosas; «El Mantuano en nada es semejante á Virgilio sino en el sobrenombre. Se detestan sus sátiras é invectivas contra Roma. Sirva de ejemplo la siguiente que estampa en su poema *Calamidad de los tiempos*:

« *Vivere qui sancte cupitis, discedite Roma.*

» *Omnia cum liceant: non licet esse bonum.....* »

y ni por vía de ejemplo me atrevo á copiar los dos siguientes versos en que abundan las blasfemias formales.

Un detalle quiero hacer notar antes de aban-

donar al Mantuano. Tenemos aquí un coplero del siglo XV al XVI que colocó á la Papisa en los infiernos sin más reparo; pues sépase que desde aquella fecha han variado mucho las creencias de la *cofradía* respecto al paradero de la Juana, siendo ya cosa averiguada, no sólo que la tía *fué la mayor honra de la Sede Romana, en el siglo IX*, segun nos dijo Lenfant, sino que está expresamente colocada en el número de los santos, con la circunstancia de que no haya costado un céntimo su expediente de canonizacion, más que á los suscritores á la obra *Los crímenes y demás barbaridades de los papas, reyes y emperadores*, por Mauricio de la Chatre.

En ese libro, texto oficial de historia *ad usum venerabilium mandiliferorum* que diria *El Solfeo*, se ha impreso una extensa novela con aires biográficos de la Papisa (desde la página 424 á la 43 del tomo II, edicion de Madrid 1870); y en ella se dá cuenta séria de la opinion que sostiene que la Juana tuvo una revelacion en que se le apareció un ángel, dándole á escoger, á nombre de Dios, entre la condenacion eterna ó la terrible prueba de *desembarazarse* en medio de la vía pública á la vista de todo el mundo; la cuitada escogió este segundo extremo, y por consiguiente claro es que salió del apuro justificada y santa. Pues qué, ¿no hay más que condenar á la pobre Juana á los infiernos? ¡Si fuera el asesino San Pio V, nombre execrable por inseparablemente unido á Felipe II

y á nuestras *verguenzas* de Lepanto! ¡Si fuera San Pedro, que aunque mereció el Pontificado, segun el Evangelio, por su pronta y franca confesion de la divinidad de Jesucristo, tenemos ya averiguado por los libros de D. José María que fué uno de *los catorce primeros que no creyeron en aquella divinidad!*

Y vamos á otro número, dejando consignado expresamente y con todas las formalidades que exija el derecho, que el testigo *Mantuano* pertenece todo entero á la lista papisera.

28. *Bautista Fulgoso*, vivia en 1488 y dijo: «Que Juan VIII se descubrió que era mujer des-  
»pues que era Papa....» En mi edicion (Juan B. Fulgoso, *Factorum dictorumque memorabilium, libri IX*; Parisiis, 1578, fól. 254) no se cuelga ese cuento á Juan VIII, sino á Juan VII; circunstancia que es preciso no olvidar para convencerse de que todos estos testigos son eco de Platina, á quien copian.

29. *Hartmano Schedel*, siglo XV. No lo conozco; pero debe ser gran testigo, porque nos dice D. José María que era *doctor en medicina y hombre docto*. A pesar de todo, el mismo D. José lo inutiliza, diciéndonos que «habla del Papa Juana  
»de la misma manera que Platina,» el cual ya sabemos que escribió aquello de *Haec quae dixi vulgo feruntur...* Schedel, sin embargo, tiene la particularidad de «que colocó al principio de su libro  
»el retrato de la Juana con la criatura en los bra-

»zos.» ¡Gran detalle para la historia! sobre todo teniendo en cuenta que la *Papa* infeliz, al decir de sus panegiristas, no conoció, ni pudo por consiguiente prodigar caricias á su nene.

30. Dice el párrafo íntegro á la letra. — «*Wernero Rollesvinck* vivia en 1492. Este es considerado por Paulo Langio como uno de los más célebres cartujos. Tambien es muy elogiado por Tritemio. Fué autor del *Fasciculus temporum*, donde habla del Papa Juana. *Este Joannes Anglicano cognominem, (textual) sed natione Maguntinus*, etc. Este Juan, llamado Anglico, natural de Maguncia, fué Papa por este tiempo. Era mujer, pero ocultó su sexo. Llegó á ser tan célebre por sus conocimientos en teología, que fué elegida Papa. Pero poco despues, estando en cinta, le sobrevino el parto en una procesion pública, y murió inmediatamente. (*Fasciculus Temporum, aetatis IV, ad. ann. 850.*)»

Gracias á la famosa bibliomanía del oscurantista D. Fernando Colon, fundador de la biblioteca que lleva su nombre y pertenece al Cabildo de la santa iglesia catedral de esta ciudad, puedo tener á la vista la primera edicion del *Fasciculus Temporum* (*Venetis, 1480, cura impensisque Erhardi Ratdolt de Augusta*), escrito por el cartujo Werner de Laet Rollwinck, é impreso durante su vida, puesto que no murió hasta el 1502, por lo cual no hay peligro de que esté corrompido su texto. El libro es curiosísimo y muy útil bajo el aspecto cro-

nológico, siendo un verdadero *Ramillete de los tiempos*, como lo llamó su piadoso autor. Comienza en Adam y termina en el 1480, en que se imprimió acompañando al texto árboles genealógicos y abundancia de grabados en que se pretendió representar, á la altura de aquella época, los hechos más notables, especialmente la fundacion y destruccion de las ciudades célebres, desde la torre de Babel hasta la toma de Rodas por los Turcos.

En el tercio superior de las planas coloca el autor el nombre de cada rey ó emperador dentro de un círculo, marcando en abreviatura los años, meses, y áun dias de su reinado; junto á los círculos vá una pequeña biografía del personaje. En el centro de las planas hay un hueco en que destacan los círculos donde van los Papas de la época, en igual disposicion que los reyes. La parte inferior suele destinarse á grabados y notas.

Tal es el curiosísimo testigo alegado, en cuya plana 49 se colocan tres Papas en esta forma *Leo qs. 8 a. 3 m. et 6 d.* En seguida; *Benedictus ts. 2 a. et 6 m.* Y por último, *Nicolaus ps. 9 a. 2 m. et 20 d.* Al pié de cada uno de estos círculos vá la biografía del Papa respectivo, y en la parte inferior lleva al lado izquierdo un grabado con esta leyenda, *Civitas Leonitia*, y á la derecha estas palabras: *Nota quod in una Chronica repperi, quod post Benedictum tertium fuit quidam dictus Joannes Papa, et fuit fœmina et meretrix occulta et fuit de Anglia natione...* De cuyas palabras, dejando otras

muchas reflexiones, saltan por lo ménos estas dos consecuencias; Primera, que suponiendo el gran trabajo de Werner, que su autor conocía y habia leído cuantas crónicas se escribieron hasta su tiempo, asegura, sin embargo, que en *una sola* habia visto el cuento; y segunda, que la *sola* en que lo vió lo coloca despues de Benedicto III, cuya circunstancia echaría por tierra todos los cálculos y combinaciones laboriosas de la gente papisera. De todo lo cual resulta que no hay testigo cuya cita pueda evacuarse, que no suelte el tiro por la culata.

31. *Ramulfo Volaterano*, siglo XV. No lo conozco; mas como el Sr. Herran asegura en las palabras que de él cita, que su testimonio ó relacion de la Papisa se funda en un *Dicunt foeminam fuisse...* no he creído muy necesario buscar su texto.

32. «*Juan Nauclero*, vivia en 1503. En su »*Crónica*, hablando de este (¿quién será este?) dice, que andaba disfrazada en traje de hombre, y »siendo muy instruida, la eligieron Papa: dió á luz »en una procesion cerca de la iglesia de San Clemente. (*Naucler: in Chronic.*)» Sí, algo dice parecido á eso; pero en mi edicion encabeza el cuento con estas palabras: *Cui* (á Leon IV) *secundum Martinum successit Joannes Anglicus...* Y luego acaba protestando creerlo de fé con estas palabras: *ut vulgo dicitur; tacentur enim haec in certis auctoribus.* (*Chronographia* y no *Crónica* como dice

Herran, edicion de Tubinga, 1516, vol. II. Gener. 29, fól. 131 vuelto.)

33. *Juan Trithemio*, siglo XV. Será verdad que Trithemio habló de la Papisa en su *Chronicon Monasterii Hirangiensis*; pero no me ha sido posible evacuar esta cita. Puedo, sin embargo, certificar que ese testigo tiene callos ó padece de reuma, porque viene muy cojo. Trithemio, en su tratado de *De Scriptor. Ecclesiast.* (París, 1512, página 89), trae una sola palabra conmemorativa de la Papisa, para hacerla contemporánea de la famosa literata y noble sajona Rosvida; y como esta doctora floreció á fines del siglo X, será preciso, si vale la declaracion de Trithemio, borrar toda la historia y cronología papisera, y arreglar otra nueva.

34 al 38. Alberto Kranz, Celio Roddigno, Juan Laziardo, Aquiles Gassaró y Ravisio Testor, son los cinco testigos comprendidos en esos números, todos del siglo XVI, y que dejó intactos al lado del Sr. Herran, no sólo por la importancia histórica de testigos que hablan de un hecho á la respetable distancia de siete siglos, sin decir nada nuevo más que copiar á Platina, sino porque ya es preciso encerrar en este artículo la docena del fraile entera, y no puedo dispensarme de dedicar más de un párrafo al siguiente número.

39. Dice aquí el Sr. Herran: «La estatua en memoria de la Papisa Juana existía en Roma hasta el tiempo de Pio V, en 1568, el cual, de-

»seando extinguir la memoria de tal suceso, la destruyó y la arrojó al Tíber, como refiere Elías Haseun Muller, jesuita. (*Histor. Jesuitici ordinis*, cap. X.)» Precisamente la condición de *jesuita* tan recalcada por el de Santander en este D. Elías, es la que me ha obligado á dedicarle estas líneas; porque un jesuita que se llama Elías Haseun Muller, es decir, que huele á judío desde léjos, y sobre todo, un jesuita que comienza por no saber cómo se llama la *Compañía* en latin, puesto que la llama *Ordo jesuiticus*, era para mí cosa digna de estudio.

Y en efecto, aunque no he podido encontrar esa historia del *Ordo jesuiticus*, he averiguado, sin embargo, acerca de su autor y de los móviles de su pluma lo bastante para echar un párrafo con el Sr. Herran, antes de ocuparme en lo de la estatua.

Allá en el último tércio del siglo XVI, cuando el furor de los protestantes contra los jesuitas crecía por momentos, una vez convencidos aquellos señores de que la odiada *Compañía* habria de ser el martillo de las sectas, era cosa fácil, que se ha repetido luego muchas veces, encontrar almas generosas que se prestaran á entrar en la *Compañía*, á fin de que, saliendo luego, pudieran más fácilmente autorizar como testigos de vista las horribles calumnias que llovian sobre los jesuitas en libelos y folletos. El juego era muy sencillo y de segurísimo efecto. Si entre los jesuitas habia secretos dignos de saberse, fácilmente se descubrian;

y si no, se inventaban y se propalaban luego por los que se decían testigos presenciales. De cualquier manera, el que se dedicaba al oficio, tenía por lo pronto asegurada su carrera entre los reformados, sin perjuicio además de los cuartos que tomara por el concepto de imprevistos en la noble profesion.

El jóven Elías Haseummuller se encontró con fuerzas para desempeñar tal encargo, y entró al efecto en el colegio de jesuitas de Lansperg: más á los dos años, y cuando se acercaba el tiempo de los votos, ántes, por consiguiente, de poder aspirar ni áun al título de *ex-jesuita*, huyó del colegio y se fué con sus luteranos de Ausbourg, pasando luego á Witemberg, donde se entretuvo en escribir la *Historia jesuitici ordinis*. El infeliz Elías no recogió entre los suyos todo el premio á que lo hacia acreedor su leal conducta; preso, apenas concluía su obra, de violentísima enfermedad, murió desesperado en medio de horribles convulsiones, y el ministro protestante Polycarpo Leyser fué quien publicó su libro (*Juvencius: Historia Societatis Jesu; Pars. 5.<sup>a</sup>, tom. post. libro XIV. n. I.*). El parto de Elías fué victoriosamente refutado por el Padre Pedro Stewart, y luego por el conocido escritor Jacobo Gretser en dos obras; la primera se llama *Epistola ad I'etrum Stevartium de Historia ordinis jesuitici ab Haseummullero edita*; y la segunda *Historia ordinis jesuitici conscripta ab Haseummullero, edita á Polycarpo Ley-*

*serio, correcta et refutata, cum apendice apologetica ex D. Thoma et D. Bonaventura contra Religiosorum calumniatores*: ambas vieron la luz en Ingolstad, 1593, imprenta de Sartorio.

Si el Sr. Herran conocía la historia de su testigo, ¿cómo se atreve á comulgarnos, pretendiendo hacer pasar por *jesuita* á semejante granuja? Y si no la conocía, entonces.... nada, que le dé memorias á los libros donde bebe tanta erudicion y tanta crítica.

Conocido el testigo, digamos dos palabras sobre su deposicion. El noble D. Elías certifica que San Pio V, hácia la mitad del siglo XVI, mandó quitar y arrojar al Tiber la estatua que se habia colocado para conmemorar el hecho de la Papisa.

Queda por tanto descubierta la limpia fuente, donde bebió el Sr. Herran aquel paréntesis que puso con toda la formalidad de un alguacil de audiencia en su testigo número 18 (Teodoro de Niem), y en la cual decia: «La imágen de que aquí se habla fué quitada por Pio V.» Tenemos, pues una estatua colocada en medio de las calles de Roma con tal arte, que no la pudieron ver, durante seis siglos, ni los mismos papiseros que, como Platina, escribieron dentro de la Ciudad Eterna, en el siglo XV; pero en cambio la vieron perfectamente desde Alemania, donde escribieron sus párrafos, Niem y Haseummuller. ¡Válgame *Zorobabel*, qué telescopio! pero me parece de más potencia el que usa el de Santander en sus estudios críticos.

Los papiseros que hablan de la estatua son muy pocos; pero en cambio es maravilloso el acuerdo de sus embustes. Y si no, que lea bien el señor Herran ese párrafo de su Elías, sobre la estatua y San Pio V, y eche luego su telescopio sobre este que traslado del más cínico paparruchero de nuestros dias: «Sobre su tumba se levantó una capilla » con una estatua de mármol que representaba á la » Papisa, revestida de los ornamentos sacerdotales, » y con un niño en brazos. El Pontífice Benito III » (el inmediato sucesor de la Juana, y por consiguiente, el único que hubiera podido levantar el muñeco) «mandó romper la escultura á la conclusión de su pontificado; pero las ruinas de la capilla se veian aún en el siglo XV.» (*La Chatre*; lugar citado, pág. 437.)

Pero ello es que de esta ó de la otra manera hubo una estatua conmemorativa... ¿Pues no decíais que el silencio de los escritores y documentos públicos por tantos siglos se explicaba perfectamente por el *acuerdo pontificio* prohibiendo que se escribiera y hasta se hablara de la Papisa? ¡Y apenas si hubo *acuerdos y decretos* para borrar la execranda memoria de la pobre Juana!

El embustero Llorente vio uno; pero ya La Chatre se lo dejó atrás descubriéndonos dos por lo ménos. El uno fué (pág. 426) «el decreto expedido por la córte de Roma prohibiendo que se coloque á la Juana en el catálogo de los Papas;» y del otro (pág. 437) dijo: «El Clero de Roma, heri-

do en su dignidad y completamente confuso por tan extraño suceso, expidió un decreto prohibiendo á los Pontífices que atravesaran la plaza pública (¡si ya has dicho que el caso no ocurrió en plaza!) «en que aconteció el escándalo.» Pues *memorem oportet esse mendacem*: si hubo decretos, perdeis la estatua; y si quereis estatua, habreis de renunciar á los decretos imponiendo silencio: á no ser que tengais las tragaderas de los dos apreciables citados papiseros, los cuales se quedan muy tranquilos con ambas cosas.

## XII.

DONDE ACABAN LOS TESTIGOS SIN HABERSE COMPLETADO  
LA CUARTA DOCENA DEL FRAILE.

40. El testigo de este número es sin duda el de más libras y el más intencionado de la piara: pertenece á los siglos XVIII y XIX; de manera que si le quitamos diez siglos, queda casi contemporáneo de la Juana, y por eso comprendiendo el Sr. Herran que su declaracion había de convertir en evidencia histórica el cuento consabido, trasladó su deposicion á la letra, ocupando para ello

un número entero de *El Comercio de Santander*. Y dice así la cabeza: «*Juan Antonio Llorente*, con-  
 »sejero de Estado, comisario general de Cruzada,  
 »comendador de la órden real de España, caballe-  
 »ro de la órden de Cárlos III, Canónigo y dignidad  
 »de Maestre-Escuela en la iglesia metropolitana  
 »de Toledo, doctor en Cánones; abogado de los tri-  
 »bunales nacionales, antiguo secretario de la In-  
 »quisicion de Córte, académico y sócio de muchas  
 »academias y sociedades literarias, nacionales y  
 »extranjeras, gran historiador, etc., etc.» En cu-  
 yas *Etcéteras* quedan encerrados los títulos más  
 preclaros que tuvo el difunto para ser oído en es-  
 te pleito, ya que el Sr. Herran lleva el propósito  
 conocido de no citar en apoyo del cuento más que  
 á Santos, á empleados de la córte pontificia, á je-  
 suitas, y demás devotos por algun concepto á la  
 Sede romana. Digo, pues, abriendo las *Etcéteras*  
 del panegírico, que el Sr. Llorente, á más de todo  
 aquello, fué clérigo apóstata; enemigo declarado y  
 confeso de los Papas; amigo secreto y corresponsal  
 activo de los jefes más fanáticos y ardientes del par-  
 tido revolucionario francés del pasado siglo; traidor  
 al secreto á que estaba obligado por razon de  
 oficio, lo cual le valió un destierro; bajísimo adu-  
 lador de las autoridades, hasta lograr que le levan-  
 taran el destierro; traidor á la santa causa de su  
 pátria, puesto siempre al lado del rey extranjero  
*Pepe*, de quien fué íntimo consejero y gran inspi-  
 rador; administrador general de los bienes de las

comunidades religiosas de España en aquella primera incautación francesa, cuyo destino parece que fué el que *más le llenó* de cuantos desempeñó en su larga vida; adorador de Fernando VII hasta la mas indecente bajeza, cuando nada tuvo ya que esperar de los Bonapartes, escribiendo desde su destierro en 1815 aquella famosísima *Ilustracion del árbol genealógico del rey de España D. Fernando VII*, en que probó, como dos y dos son cuatro, que dicho monarca era el 34 descendiente por línea recta de *Sigerdus*, rey de los Sajones, muerto en 633 (el rey que rabió por gachas); en fin, tambien pondré yo *Etcéteras*, porque de otro modo sería cosa de nunca acabar con este perfecto tipo del hombre de talento y vastísima erudicion que maneja su fácil pluma para satisfacer sus ódios de sectario, atendiendo siempre al medro personal.

Tal es el hombre. En cuanto á su declaracion, el Sr. Herran nos suelta el artículo íntegro que aquel dedicó á la Juana en sus *Retratos políticos de los Papas*, obra en la cual, segun poco á poco van conviniendo los críticos, no hay mas retrato que el del autor, que allí quedó fotografiado de cuerpo entero. A pesar de su indisputable habilidad, Llorente no añadió nada nuevo á la curiosa historia de la Papa, contentándose con extractar en su articulazo lo que dijo Spanheim, y había traducido al francés M. Lenfant, á quien por dos veces recomienda eucarecidamente, como el *non plus ultra* de la crítica y de la ciencia paparruche-

ra; cabalmente, por lo mismo, he procurado en los precedentes artículos, no dejar en pié una palabra de Llorente, ni un sofisma de su inspirador.

Pero hay en el artículo del *monsieur* (afrancesado) Llorente una ocurrencia que creo propia suya, y tan peregrina, que no debo omitir aquí siquiera para que el lector que no sepa cómo las gasta el *genealogista* de Fernando VII, se forme una idea de su desparpajo para cortar por donde quiera y para hacer á su antojo mangas y capirottes. El gran trabajo de la papisería ha sido el de buscar un hueco de dos años y medio entre Leon IV y Benedicto III, para encajar el pontificado de la Juana. Barajando fechas sus panegiristas, y estudiando escrupulosamente las contradicciones cronológicas, que son muchas, de los cronistas de la Edad Media, han podido formarse mil sistemas á cual más infundados, para salir del paso de cualquier modo. Platina, que comprendió la imposibilidad cronológica del pontificado de la Juana, lo redujo á un año y un mes; pero como tampoco cabe ese tiempo, Llorente se despacha de la siguiente manera: «Si nos atenemos á lo que resulta impreso en algunas historias» (*en todas* las que hablaron de la Juana) «de los siglos medios, duró su pontificado (el de la Papa) dos años, cinco meses y cinco dias. Platina en la vida de los Papas, dice que un año, un mes y cuatro dias. Yo soy de opinion que no llegó al año, sino solos cinco meses y cinco dias...» En su virtud, más abajo se vé forzado á

asegurar, tambien, por su puesto, bajo su embusterá palabra, que «cuando se le anunció la elección, estaba grávida de tres meses.» ¿Y á qué tanta puerilidad y tan magistrales decisiones *ex cathedra*? ¡Pues ahí es nada! porque haciéndolo así, dice el consumado crítico, *cesan todas las dificultades*. Yo conozco un sastre que cuando corta mal una prenda, cosa que suele suceder siempre que se le encarga, encoje por delante y estira á dos manos por detras, hasta que la pieza se rompe ó encaja en su sitio.

Declaro, pues, que el secretario de la Inquisición, es uno de los más importantes é indiscutibles testigos de la lista papisera, capaz, quizás, de apostárselas al que en el número 13 dijo aquel latin tan revesado, que le costaba sus trabajos al mismo señor Herran, áun despues de ver su traducción en la página 435 del tomo II de *La Chatre*.

41. «Juan Pineda, fraile, hablando de la papisa Juana escribió lo siguiente: Caso fué que causó grande asombro, que una mujer se atreviese á ser Vicario de Dios. Pues áun la Santa Virgen María, por ser mujer, es inhábil para ejercer un oficio eclesiástico. (Pineda, parte 3.<sup>a</sup>, lib. 18, capítulo 36.)»

No sé si encerrará algun misterio este salto reaccionario del de Santander, que habiéndose plantado en el siglo XIX con Llorente, vuelve otra vez al XXI trayendo de la mano á un fraile. ¡Y

qué bueno está el reverendo! Tengo á la vista *La Monarchia Eclesiástica ó Historia Universal* de Fray Juan Pineda, impresa en Barcelona (por Margarit, 1620), y certifico que se necesita de toda mi paciencia, más que heróica, para seguir los pasos á la erudicion supereminente de D. José María. Me cita el capítulo 36 del lib. 18.º de la 3.ª parte, y yo asegure que en dicho libro de tal parte no hay más que 29 capítulos. ¡Piérdase usted cuatro horas en leer desde el capítulo primero para encontrarse con la Papisa en el 23 (párrafo VII, fólío 108 vuelto)! Allí, pues, refiere Pineda el caso con todos los caracteres de una verdadera papa, diciendo por ejemplo: «Comunmente se dice que fué mujer... Dícese que por esto...», para concluir expresando el juicio que todo ello le merece con estas palabras textuales: «No es tenido por muy auténtico este cuento, y Aventino dice que la ramera Theodola lo inventó; mas aunque lo sea, no estuvo la Iglesia sin cabeza en aquel tiempo.» En cuya última frase se dá claro á entender que Pineda habia leído aquello de San Antonino, *sed et si fuit verum, multum tamen ex hoc salutis praejudicium....* Salga, pues, de la lista el Padre Pineda, que yo estoy seguro de que sus cenizas se habrán removido en el sepulcro al saber que se ha colocado su nombre en este mundo formando fila con el de Llorente.

42. Este testigo es mudo. Su número corresponde á tres pinturas; una antigua que mandó

borrar el Cardenal Baronio, y otras dos que daban del siglo XV, y que D. José María no dice si han sido borradas ó existen todavía. Todas ellas eran de la catedral de Siena, y no sabemos por qué se citan á este asunto sin decirnos qué representarían.

43. «Alonso Venero, hablando de las miserias de aquellos tiempos, dice: ¿Qué mayor mal podia existir que el que una mujer por su engaño usurpase el Trono pontifical de Cristo? (*Enchiridion temporum.*)»

Como Alonso Venero es español y escribió en castellano, se necesita tener las aficiones latinas del Sr. Herran para ir al extranjero á buscar su obra, con peligro de que no esté conforme con el original castellano del autor. La edicion que tengo del *Enchiridion ó Manual de los tiempos*, de Venero, (Alcalá, Vazquez, 1644) no trae en los índices nada parecido á Juan ó Juana, ni Papisa; ni siquiera la nombra al hablar de la lluvia de sangre ni de las langostas (fól. 221) del año 856, y de lo cual nos dió cuenta Petrarca como ocurrido en los dias de la Juana. En cuanto á los Papas (fól. 200) se propone no decir nada de los Romanos Pontífices desde San Pedro, «porque de ellos largamente ha tratado Platina en sus historias hasta el Papa Paulo II. Por tanto, no quiero hablar de lo que él tan copiosamente habló; hablaré brevísimamente de los que aquel no pudo tratar por haber sido posteriores á él;» Y en efecto, dá

principio á sus apuntes por Sixto IV, sucesor de Paulo II (1471). Finalmente, he repasado los interminables párrafos que dedica el autor á *Mujeres famosas* (desde el fólío 118 y desde el 233 al 44), y ni en ellos ni por parte alguna he tropezado con las palabras de la cita, ni con nada que se refiera á la Juana. Si, pues, concluyo diciendo que la cita es falsa, ¿quién tendrá la culpa?

44. Pero Mexía habló de la Papisa en su *Sylva de varia leccion* y en la *Historia imperial y Cesárea*, cuyas obras, escritas en castellano por aquel caballero de Sevilla, tan docto y buen cristiano como raro y extravagante, son tambien citadas en latin y sin señalar capítulo ni página por el Sr. Herran. A pesar de todo, hay que convenir en que estas citas están corrientes. El capítulo IX de la primera parte de la *Sylva* (ediciones de Sevilla de 1540 y 1563), cuyo capítulo se ha suprimido en otras ediciones, está casi consagrado al cuento de la Papisa; así como en la *Historia Imperial*, fól. 206, (Sevilla, 1545) se dedican cuatro palabras al mismo objeto. No hay duda; el bueno de Pero Mexía fué uno de los víctimas de Platina á quien copia á la letra y cita textualmente por estas palabras: «De lo más son autores Martino y Platina en la vida de los Pontífices, y Sabélico y Santo Antonino en sus historias.» Vindicados S. Antonino y Sabélico y vistas las declaraciones de Platina, queda demostrado que el testimonio de Pero Mexía, como los de otros muchos incautos

católicos desde la mitad del siglo XVI no pueden tener más valor que el que se diere á Martin Polono, ó á los corruptores de su Crónica.

45. Llámase este mozo Mr. *Mauricio de La Chatre, historiador afamado*, según Herran. ¡Y tan afamado! como que es el texto preciso de los *hermanos* iliteratos.... que en cuanto á los *hermanos* graduados y de alto copete, seguro es que se avergonzarian de citarlo en público, aunque lo sepan de memoria. Para juzgar del libro que aquí se cita, no hay más que leer la siguiente *alleluia* que su autor le puso por título: «Historia de los Papas.—Crímenes, muertes, envenenamientos, parricidios, adulterios é incestos cometidos por los romanos Pontífices, desde San Pedro hasta nuestros días.—Iniquidades de la corte romana; horrores de la Inquisición: misterios de los conventos; abusos de las Ordenes religiosas: dominicos, carmelitas, franciscanos, bernardinós, etc., etc.; historia de los Jesuitas, su constitución, doctrinas, usurpaciones y atentados. Reseña histórica de los grandes reformadores Juan Huss, Jerónimo de Praga, Lutero, Calvino.—Crímenes de los reyes, reinas y emperadores, por Mauricio de la Chatre.—Única edición española, traducida por D. Higinio Diaz Lobo y A. R. (Achille Ronchy), —Círculo editorial, Madrid, 1870 al 72.» (Acerca de esta obra y la empresa titulada *Círculo editorial*, véanse más detalles en el segundo cuaderno del tomo I. de mis *Opúsculos*, Sevilla, 1873, desde

la pág. 317, artículo *Otros Alquilones*).

Para cualquiera persona medianamente sensata, estamos seguros de que el Pontificado de Roma, aún considerado con ojos puramente humanos, ha de ser, entre todas las instituciones de la tierra, la que reúne más garantías en favor de la ciencia y la moralidad de los que á tan alto puesto son llamados; no solo por la condicion de los electores, hombres encanecidos en la práctica de la virtud y en el desempeño de los más importantes cargos públicos, sino por las circunstancias personales de los electos, que, en su edad avanzada, larguísima práctica, y teniendo ante los ojos el término de la vida, están casi libres del influjo de ciertas pasiones aviesas. Desearíamos que los maldicientes del Pontificado presentaran con datos fehacientes la estadística de los Papas comparada con igual número de hombres de cualquiera institucion, la masónica, por ejemplo, de cualquiera cargo ó dinastía, si encuentran en la tierra quien pueda sostener tal competencia. Sería, sin embargo, hasta ridículo pretender que todos los Papas hayan sido igualmente santos y sábios; hombres son en su encumbrada dignidad, y mientras vivan en la tierra, no podrán desprenderse de las escorias de la humana flaqueza.

Pero, ahí tienen Vds. á M. *La Chatre*, que ha tenido el buen gusto de pintar un cuadro de Papas desde San Pedro hasta nuestros dias, con tan fuertes y tan iguales colores, que no parece sino

que pasó la vida rebuscando doscientos sesenta y tres tipos en los últimos rincones de nuestros presidios. Ni por casualidad se encuentra en tan larga lista un Papa que haya tenido idea de la moralidad y algun sentimiento de la justicia; á lo menos entre los Papas cuyas biografías he repasado, y han sido muchos, yo no he tropezado más que con dos personajes medio *pasables*, Clemente XIV y Juana la Papisa, esforzándose el ingenio del brutal novelista, siempre que se trata de Papas venerados como Santos, ó estimados por algun otro título especial. No hay que decir que tal libro carece de documentos justificativos, eso sería un lujo redundante en trabajos inspirados por el espíritu de la mentira, la calumnia y la más grosera lujuria; pero si no lleva documentos, va en cambio *ilustrado* con muchas láminas muy análogas al texto, en que se representan escenas que solo ha podido vaciar un corazon donde no cabe la abundancia de bajeza y de inmundicia.

Tales el *historiador afamado* cuya presentacion en este pleito hace por sí sola una completa apología de la nariz crítica, de las profundidades científicas y de los gustos literarios del Sr. D. José María Herran y Valdivielso. En cuanto á la declaracion del testigo, ó sea á la novela sobre la Papisa, publicada desde la página 424 á la 43 del tomo II, no hay que decir que toda ella es una série de necedades, que el autor finge copiar del monje Mariano Scoto, llegando hasta al desvergonzado atre-

vimiento de entrecomar largos párrafos, diciendo que los copia de aquel autor, y en los cuales, por supuesto, no hay una palabra tomada ni aún de las ediciones corrompidas de Scoto. Dejo, pues, tal testigo al lado del Sr. Herran, protestando sin embargo á nombre de Pero Mexia, Alonso Venero, Pineda Rollwinck, San Antonino, Torquemada, Palmer y otros difuntos de la lista, que, juntos con el mismísimo Platina, y aún el polaco Frai Martin, reclaman desde el otro mundo contra la *inconsciencia* de quien así los baraja con un *La Chatre*.

46. Tambien es mudo este testigo. Entre los bustos en mármol representando á los Papas, colocados en la catedral de Siena hácia la mitad del siglo XV, se colocó entre Leon IV y Benito III el retrato de la Papisa, con esta inscripcion: *Juan VIII, Papa muger*; el Sr. Herran (y yo tambien) certifica de que así lo dice *La Chatre*, que es, como si dijéramos, *lo dijo Blas...* Soy de opinion que el de Santander pudo igualmente poner un número á cada párrafo y ocurrencia de *La Chatre*, llenando con todo desahogo su prueba testifical, sin sudar ni calentarse tanto el meollo, *estrujando su inteligencia* (textual) á caza de testigos.

Tenemos, pues, una estatua de la Papa en las calles de Roma, el busto en mármol de la catedral de Siena, tres pinturas antiguas en dicha catedral, los dos dibujos representando á la Juana, colocados al frente de los libros en que refirieron su vi-

da y milagros el Bergomense y Harman Schedel; además son muy conocidas las edificantes láminas de Lenfant y de la Chatre; ¿cree el Sr. Herran que costaría mucho con tales elementos la formación de un curiosísimo museo de antigüedades papi-  
seras?

47. «*Petrucelli della Gattina* escritor afamado é historiador, cita como cierto el hecho de haber existido la Papisa Juana.»

Hombre, sí; y que Petrucelli, á más de haber sido contemporáneo de la Juana, porque sin duda pertenece á *las langostas* de aquella famosa lluvia, tiene también la ventaja de ser autoridad verdaderamente clásica é inapelable en eso de personajes mitológicos. Y si nó que se le pregunte á *Poe-rio*, célebre invencion de nuestros días, cuyos horribles padecimientos sirvieron de tema hace poco para calumniar á los Borbones de Nápoles en los periódicos de la cofradía á razon de *tres reales* línea, y cuyo indigno pastel fué confesado por sus más indignos autores (Petrucelli por ejemplo), cuando, despues del triunfo de la unidad italiana, se ofendieron, porque el rey *galantuomo* no les premiaba, segun creian haber merecido.

En este número concluye y cierra su lista el Sr. Herran, faltándole, como se vé, cinco para completar los trece testigos de la *cuarta docena del frai-le*; pero dice que «ofreció el día anterior abreviar el número de citas probatorias de un Papa mujer, y le parece llegado el caso ya de cumplir su pala-

bra.» Me alegro de que se cansara tan oportunamente, porque la verdad es que las famosas *citas probatorias* iban sabiendo ya á potaje de Cuaresma; queden, pues, ahí hasta otro dia si Dios quiere.

### XIII.

- 1.º UNA FLOR Á LA IGLESIA Y Á CÉSAR CANTÚ.—2.º CATÓLICOS, ABADES Y SANTOS DE LA LISTA PAPISERA.—3.º CUATRO CONDICIONES PARA FUNDAR LA VERDAD DE LOS HECHOS HISTÓRICOS.—4.º NUEVO REPAZO AL TESTIGO DE LOS TRES NÚMEROS.—5.º LA SILLA *Stercoraria*,

1.º Terminada felizmente su primera campaña, el Sr. Herran no descansa sobre sus trofeos, como parecía natural despues de tan laboriosa empresa, sino que recogiendo una á una las hojas de sus laureles, él mismo se ciñe la corona y vá remachando todos los clavos, á fin de que nadie consiga hincar el diente en su argumento ó alegato testifical. «Si nuestro apreciable é ilustrado adversario, dice á su contendiente de Santander, no se ha convencido de la razon que nos asiste, en pre-

»sencia de las espuestas, será porque su ánimo no  
 »se halle dispuesto á dar crédito mas que á lo  
 »emanado de la Iglesia y de ciertos escritores ca-  
 »tólicos, apostólicos y romanos, interesados bajo  
 »diversos puntos de vista, en seguir sus disposi-  
 »ciones, por contrarias que sean al buen sentido y  
 »al criterio histórico. Ya sabemos que escritores  
 »de tanta nombradía como César Cantú, niegan la  
 »existencia de la Papisa Juana; pero en cambio  
 »pocos críticos desconocen el apasionamiento del  
 »renombrado escritor italiano, adicto á la Côte  
 »pontificia, y subvencionado por ella para escribir  
 »su voluminosa historia.»

Ahora comprenderá el lector por qué vengo probando más ó menos directamente desde mi primer artículo, que el Sr. Herran ni tiene *buen sentido*, ni siquiera sentido comun, ni *criterio histórico*, ni es capaz de digerir una cucharadita de su erudicion de *doublé*. ¡Como que mis lectores habian de saber algun dia por mi conducto que la Iglesia, sin haber hablado jamás una palabra sobre la papisería, está acusada por el bueno del hombre de haber tomado en este asunto *disposiciones contrarias al buen sentido y al criterio histórico*, que los escritores católicos, apostólicos y romanos estamos interesados en seguir! Y se comprenderá tambien el motivo que me obligó desde el principio á seguir el giro que he dado á la discusion, apoyando siempre las razones de critica acerca del hecho, y de los autores, en cuyo testimonio se ha pretendi-

do fundarlo, en el juicio y autoridad de escritores protestantes y ateos. Porque si César Cantú, que apenas habló de la papisa, negó el hecho por tener cerrada la boca con subvenciones pontificias, ¿cuánto dinero de la misma procedencia no tomarian para combatir la fábula con celo verdaderamente admirable, un calvinista como Blondel, un arminiano como Courcelles, un cismático como Van-Espen, una compañía de ateos tan *enragés* como Voltaire, Diderot, D'Alembert y demás padres de la Enciclopedia francesa, los autores de la *Histoire universelle*, los actuales enciclopedistas de Turin, etc., etc.? Pero ¡qué digo, si hasta los abogados más naturales del Sr. Herran han debido sentir la golosina del dinero Pontificio! *El Solfeo*, periódico de la cuerda, y esencialmente chusco, despues de haber defendido á su merced contra el Obispo de la diócesis que condenó su desahogo *estadístico* del Papado, declaró apenas hubo leído mis primeros artículos, que en punto á la no existencia de la Papisa *creia lo mismo que creo yo*. ¡Ah Sr. D. José María! *Infandum Regina jubes...*

Desearía yo enterarme algo mejor del apasionamiento de César Cantú en favor de la Côte Pontificia á causa de haber sido subvencionado por ella para escribir su voluminosa historia, cosa que desconocen pocos críticos; porque yo no soy crítico, pero en cambio conozco algo la voluminosa historia, y hasta he tenido la honra, que por tal la cuento, de tratar personalmente á su ilustre autor;

y francamente, la primera idea que de él formé, como ha de formarla todo el que hable siquiera una vez con el afamado escritor, fué la de que ni en las exháustas arcas pontificias ni en otras más repletas, incluso *el fondo de los reptiles*, ha de haber nunca dinero bastante para pagar su pluma. Creo que César Cantú se dejaría cortar la mano derecha antes que hacerla mercenaria de ciertas famosas revistas á tanto por línea. ¿Cómo habia de consentir D. César, sin protestar en el acto, que se dijese en público y hasta en son de panegírico, que habia recibido de tal empresa el encargo de escribir bajo un criterio dado la vida, por ejemplo, de San Ignacio de Loyola?

¡Subvenciones pontificias á César Cantú para escribir su voluminosa historia! Pues muy mal ha correspondido el hombre á tales pagas; no sólo porque ha pintado con vivos y fuertes colores á los Papas que lo han merecido segun su critério histórico, sino porque hasta en muchos casos en que pudo y aún quizás debió defender la memoria de algunos, escribió sin embargo acerca de ellos, como hubieran podido hacerlo esos que escriben bajo la inspiracion de las pagas protestantes norteamericanas. Pero ¿qué fué en suma lo que dijo de la Papisa el escritor italiano? ¿Ha dedicado quizás algun tomo de su obra á refutar la fábula, exponiendo los fundamentos incontestables de la crítica contra la gárrula papisería? Nada menos que eso; califica la historieta de *cuento vulgar*, á

*propósito para chanzas y escándalos, pero que no sufre el exámen de la crítica* (edición de Gaspar y Roig, Madrid, 1855, tom. III, pág. 526), lo cual confirma con dos líneas más, y pasa muy tranquilamente á otra cosa. Pues hombre, dígole á usted que si le pagaron para hablar contra la Papisá, debe devolver el dinero, porque tal frase no vale ni un *perro chico*; Pedro Bayle, su anotador Des-Maizeaux, el juicioso y respetado Leibnitz, cualquier protestante ha dicho mucho más poniendo en ridículo á la grey papisera, sin que nos costara un céntimo.

2.º El de la papa hace resaltar la fuerza de su prueba testifical por la circunstancia de que los escritores cuyos testimonios presenta *eran católicos casi todos ó todos*, que él no lo sabe muy de cierto; pero sí sabe que «escritores coetáneos irre-»cusables y otros posteriores, entre los cuales fi-»guran desde el Abad hasta los Obispos y los San-»tos lo confiesan á una...» Sí; verdaderamente, acerca de la *coetaneidad* de los testigos de esa lista con el hecho en cuestion, casi nada se ofrece que decir; porque sacando á unos cuantos del siglo XIX en que vivimos á mil años de distancia de la Juana, todos los demás vivieron desde el siglo XIV al XVI, sin más excepcion que media docen-»ta de testigos falsos anteriores á esa época; de manera que, admitiendo, que nunca admitiría-»mos como bueno, el testimonio de Mariano Scoto, que es el más antiguo, puesto que declaramos tes-

tigo completamente falso á Luitprando, resultaría que el testigo más próximo al hecho que se debate, vivió nada más que UNOS DOSCIENTOS AÑOS después de la histórica papa.

Lo de que los testigos son Abades y Santos, ó cuando menos, *católicos casi todos ó todos*, es todavía más indiscutible, porque, aparte unas veinte excepciones graves que pudiéramos hacer, y ocupándonos solo de las *gravísimas*, decimos que en esa lista figuran un San Barlaam tres veces apóstata, el devoto Petrarca, el beato Boccacio, el mismísimo diablo por boca de Martin Menor, el cismático greco-turco Xalcocondylas, aquellos tres cuquisimos documentos universitarios de Oxford, París y Praga, allí guardaditos desde la época del cisma, el bendito Spagnuoli (Mantuano), el *jesuita* Hasseummuller, cuyo ultramontanismo vale por veinte; un *venerable* como Llorente, un Chatre que indudablemente estaría más graduado que el anterior, la escultura citada por el mismo, acabando finalmente con el respetable señor *della Gattina*, titiritero de primera clase.

3.<sup>o</sup> De todo lo cual deduce su merced que «la existencia de la Papisa reúne todas las pruebas que los críticos modernos exigen para que un hecho sea históricamente considerado como cierto.» En seguida suelta esas pruebas ó condiciones exigidas, según dice, por los modernos críticos, y aunque sea evidente que ninguna de ellas se verifica en el caso de la Juana, el hombre, sin em-

bargo, se queda más satisfecho que Colon cuando descubrió el Nuevo Mundo.

Mucho pudiéramos decir acerca de las tales condiciones; se nos figura, por ejemplo, que un hecho no debe admitirse como verdadero, porque lo afirme un contemporáneo, aunque se llame testigo de vista y pro' este haberlo presenciado, si por otra parte no tiene apoyo y confirmacion en otros contemporáneos ó en documentos de la época. Pues qué, ¿no puede haber escritores maldicientes que certifiquen haber visto lo que no vieron, al efecto de calumniar á personas ó instituciones de ellos aborrecidas? El que, siguiendo esa regla, pretenda en los tiempos venideros aprender historia por las lecciones de D. Emilio Castelar, habrá de creer como una verdad de fé, que en la *Sala Régia* del Vaticano existia en 1868 un cuadro representando al embajador de Francia en el acto de ofrecer al Papa en una bandeja la cabeza de Coligny, *en medio de apoteosis, en medio de ángeles...* Y, sin embargo, nada hay más cierto que la no existencia de tal cuadro, y que cuando el señor Castelar aseguró haberlo visto por sus mismos ojos, certificaba una papa tan grande como la del Sr. Her-ran. Pero dejémonos de p'eitos, y admitamos sin más reparo las condiciones señaladas por el de Santander, aplicándolas una por una al caso que discutimos.

La primera condicion es que *haya posibilidad de que el caso se verifique*. Frescos estábamos si

hubiésemos de admitir como sucedido todo lo posible de suceder; pero admitida la regla como viene, decimos: Es así que lo de la Papisa fué un hecho *imposible* de suceder... No se trata aquí de la posibilidad ó imposibilidad física, sino de la moral, ó sea de la dificultad gravísima. Que la dificultad del caso era tan graduada que puede calificarse hasta de imposibilidad física, se deduce de las siguientes circunstancias; primera, el fingido Juan Anglico no estaba ordenado *in sacris*, según sus panegiristas, cuando fué electo Pontífice, y es un hecho histórico indubitable que en los primeros nueve siglos de la Iglesia no se eligió ningun Papa de entre los seglares; segunda, el tal Juan, era un advenedizo desconocido en Roma, y es otro hecho histórico que los clérigos elevados á tal dignidad en aquella época, fueron todos educados en el Clero romano, y muy probados por su largo ejercicio en el desempeño de las funciones sacerdotales en dicha ciudad; y tercera, porque dado ese raro engaño, hubiera sido *imposible* ocultar por tanto tiempo su estado á una persona que vive como Papa, rodeado perpétuamente de testigos de vista, como certificaria fácilmente cualquiera medio práctico en achaques cataménicos, tocológicos, etc. Digan lo que quieran los fabulistas, la reserva que pretenden suponer en la Juana, está completamente desmentida por el hecho de haber salido en solemnísimá procesion pública el mismo día de su *desembarazo*.

Segunda condicion: *Que afirmen la existencia del hecho los contemporáneos.* Es así que ningun escritor de la época certificó la fábula; es así que la fuente verdadera de la papisería, la Crónica de Martin Polono, dista casi quinientos años del hecho que se pretende afirmar; es así que los papiseros mismos, reconociendo y no pudiendo eludir la fuerza de tan prodigioso silencio, tienen que inventar aquellos *acuerdos y decretos pontificios* imponiendo silencio.... Luego la segunda es tan grilla como la primera.

Tercera condicion: *Que el hecho esté confirmado en documentos autorizados en monumentos de cualquier género.* Es así que no hay documentos ni monumentos de *ningun género* que autorizen la papisería; es así que los cronistas que, al cabo de siglos, pretendieron zurcir en la historia tan ridículo portento, no encontraron más documentos ni monumentos en que apoyarlo, que el *Dicunt, Asseritur, Fama est, Vulgo feruntur*, etc., etc.

Ultima condicion: *Que no se haya demostrado de una manera EVIDENTE su falsedad mediante posteriores descubrimientos científicos arqueológicos ó de cualquiera otra clase.* Mas como hemos demostrado de *una manera evidente* que el hecho de la papa se opone á los documentos históricos de la época; como la misma evidencia resulta de documentos posteriormente descubiertos, por ejemplo, las Epístolas synódicas de aquel tiempo, la Bula de Corbia (*Corbeia vetus*), las monedas con los

bustos juntos de Benedicto III y el emperador Lotario; y como por otra parte está *evidentemente* demostrado que para admitir á la Juana en el siglo IX es preciso arreglar una cronología especial, porque no cabe en la comun y corriente, sea cual fuere el sistema que se pretenda seguir, parécenos demostrado que las consabidas cuatro condiciones son cuatro velas encendidas por el Sr. Herran al cadáver de la Iutta, Ines, Gilberta, Juana, ó como se llamara *la Inglesa que nació en Maguncia*.

Y adviértase que D. José María tomó el rábano por las hojas en la aplicacion de su cuarta regla. Cuando un hecho está suficientemente comprobado en la historia, el que pretenda negarlo será el obligado á demostrar su falsedad; mas cuando el hecho no está registrado en las páginas de la historia, y falsários posteriores pretenden darle plaza en cualquier época, ellos son los que han de probar con evidencia meridiana la verdad de su fábula. Si dentro de algunos siglos hubiera soñadores que pretendiesen sostener la existencia de un Papa mujer entre Pio IX y Leon XIII, no serían por cierto los que negasen el cuento los obligados á probar su falsedad; al contrario, los que lo afirmaran, sí que estarían en la obligacion de hacer buena su necedad. Nosotros no teníamos obligacion de *evidenciar*, como lo hemos hecho, la falsedad de la ridícula Papisa; el Sr. Herran y su compañía, son los obligados á *evidenciar* la existencia de esa *papa*, que todavía no saben cómo se

llamó, ni dónde nació, ni siquiera cuándo y cómo murió.

4.º Algo me reí en mi artículo IX á costa del batacazo que dió el crítico papisero, asignando los números 24 25 y 26 á un solo testigo, que por cierto no vale un ochavo, cuando creyó ¡si debía llamarse Calixto! que una carta particular, escrita en la época del cisma de Occidente, y publicada ya desde el primer tercio del siglo XVI, valía por tres distintos é importantísimos documentos *inéditos*, muy reservados en los archivos de Oxford, París y Praga, donde los habian visto, estudiado y copiado con gran diligencia los sábios y los críticos, que allí los tienen todavía á su disposicion. Y todo ello, segun he podido averiguar con mil trabajitos, porque la carta de donde se tomó la cita, que por cierto no me ha sido posible confrontar, se encuentra en una coleccion publicada en 1520 por el Sr. Uldric Hutten con el título de *Cartas de las Universidades de Oxford, Paris y Praga...* El crítico hubo de figurarse por ese título que cualquiera palabra sacada de alguna de esas cartas particulares, ha de corresponder precisamente á tres documentos públicos é *inéditos*, á razon de uno por cada universidad: ¡Valiente palmetazo se gana el de la *papa*, si viviera su maestro de primeras letras!

Mas no se crea que D. José quedó satisfecho con poner los tres números en el lugar correspondiente; ni el diablo de la risa aguanta las ma-

jaderías del hombre que, armado de los documentos inéditos no parece sino que se propone anular las más notables glorias histórico-críticas de D. Emilio, haciendo oposicion á su cátedra de Historia. Despues de ocupar un número íntegro de *El Comercio de Santander* copiando el articulazo que Llorente dedicó á la Papisa, le pareció muy conveniente presentar en pequeño resúmen algunos nombres de los que había tan magistralmente barajado en su lista, y allí aparecen otra vez «los tres documentos existentes en las tres universidades de Oxford, Paris y Praga.. » Y como si todavía fuera poco, al concluir con su *cuarta docena del fraile*, que al fin apenas si pasó de media, volvió á tentarse todas las puntas que le habian salido en la cabeza durante la cuestion, y por tercera vez se encontró con esta: «Los documentos existentes en las universidades de Oxford, Paris y Praga, examinados y revisados por escritores y sábios, confirman tambien la existencia de la Papisa Juana y parecen estar allí como testimonio vivo y permanente.» ¡Válame Dios, Pepe, y dispensa la franqueza; no estás tú mal *permanente* que digamos!

5.º En el museo archeológico papisero se registra un objeto curiosísimo, que al mismo tiempo es uno de los datos más irrefragables de la verdad del cuento. Tal es la *Silla Stercoraria* ú *horadada*, como ellos dicen, donde se colocaba al nuevo Pontífice para su reconocimiento pú-

blico, al efecto de no exponer á la Iglesia á otro chasco tan pesado como el de la Juana. Algun escritor del siglo XV hizo mencion de tal silla, pero hasta el XVI no tomó este ridículo detalle el giro de indecente grosería que le dieron Juan Crespín (*L' Etat de l' Eglise*; pág. 242 y sig.) y los Centuriadores de Magdebourg, copiados recientemente, pero con creces, por el apóstata Llorente, y por el cínico La Chatre. No sé si consultando á su decoro propio ó al del súcio autor que lo escribió, es lo cierto que el Sr. Herran suprimió y sustituyó con puntos suspensivos el pasaje en que Llorente explicó el uso de tal silla, apoyándose calumniosamente en la autoridad de Platina; toda vez que Platina refuta expresamente las groserías que se han querido unir al nombre de la silla, explicando en pocas palabras por qué se le llamó *Stercoraria*.

En cuanto á *La Chatre*, despues de mil indecentes chocarrerías, escribió en la pág. 439 de su tomo II: «Se menciona la ceremonia de la silla  
 »horadada en la consagracion de Honorio II, en  
 »1064; en la de Pascual II, en 1099; en la de Ur-  
 »bano VI, elegido el año 1378; Alejandro VI... fué  
 »sometido á la misma prueba: subsistió hasta el  
 »siglo XVI; y Craso, maestro de ceremonias de  
 »Leon X, relata exactamente en el *Journal de*  
 »*Paris* todas las formalidades de la prueba de las  
 »sillas horadadas á que fué sometido el Pontífice.»  
 Así escriben la historia estos papiseros, segurísi-

mos de que no han de faltar luego en el mundo Herranes que al ver tales despropósitos en letra de molde, se los traguen como cosa seria y formal, y copien sus textos como autoridades clásicas en la materia.

Injuriaría á mis lectores si me entretuviera en refutar esa ristra de pueriles necedades del embustero La Chatre en lo relativo á las pruebas públicas á que se sujetaban los Papas; en cuanto á que se sentaran en la silla que se llamó *Stercoraria* diréal Sr. Herran, para que lo apunte en sus *Datos estadísticos*, que no se sentaron solos esos cuatro mencionados, sino todos los que viviéron en la Edad Media desde tiempo inmemorial hasta que se abolió esa parte del ceremonial en la exaltacion de los Papas. Con el fin de que la soberbia no hiciera olvidar á los electos la humana flaqueza en la sublimidad de su nuevo cargo, se les sentaba, antes de ascender al trono, en una humilde silla de mármol, que ni estaba *horadada*, como se ha querido suponer, ni era mueble cristiano, sino pagano, procedente de unas termas antiguas; allí sentado, el coro cantaba el conocido versillo VII del salmo 142, *Suscitans á terra inopem, et de stercore erigens pauperem*: «El (Dios) levanta de la tierra al desvalido, y alza del estiércol al pobre.» Tal es el origen y la única explicacion de la antigua *Silla Stercoraria*, tema fecundo en que se han revolcado á su sabor los ingénios más soeces de la papisería. (Acerca de las tres sillas en que

se sentaba al Papa antes de ascender al trono, puede consultarse á Mabillon, *Musaeum Italicum*, tom. I, part. I., pág. 59).

#### XIV Y ÚLTIMO.

- 1.º LAS SACERDOTISAS.—2.º ¿POR QUÉ NEGAMOS LA EXISTENCIA DE LA PAPISA?—3.º PROFESION DE FÉ DE D. JOSÉ MARIA.—4.º LOS FRAILES DEL SIGLO X.—5.º CONCLUSION.

Acabado el estudio que me propuse, hubiera cerrado ayer la série de estos artículos, si no me hubiera cogido en el número XIII, *la docena del fraile*, que parece el sacramental de la papisería y que tan fatal ha salido al Sr. Herran. En su virtud añadido el presente, dedicado á recojer algunos datos de los muchos que suelta el hábil polemista, y que yo considero importantes, no sólo á la cuestion, sino á los santos fines que se proponen los panegiristas de la Juana.

1.º Estraña el de Santander que el hecho de la Papisa cause tanta repugnancia é incredulidad, cuando es cosa muy sabida que las mujeres podian subir al sacerdocio, «pues antes de la Papisa

Juana otras muchas habian sido consagradas sacerdotisas, y *habian recibido* el don del Espíritu Santo para ejercer las funciones eclesiásticas.» Todo lo cual confirma, tragándose por supuesto los testimonios como hizo La Chatre á quien copia, con las actas del Concilio de Calcedonia, y con los nombres de San Clemente, de Affon de Verceil, San Atanasio y San Cipriano. El párrafo bien merecía un artículo aparte; mas como supongo que el Sr. Herran cumplirá la palabra de contestarme, aplazaremos el punto para entonces, contentándome por hoy con decirle que no ha escrito una palabra de verdad en lo que nos cuenta acerca del *sacerdocio de las mujeres*, que jamás se conoció en la Iglesia cristiana; y contestando que sus citas, que otro día tendrá la bondad de precisar, son citas... de La Chatre, es decir, puramente castelarinas.

2.º Nos preguntan los papiseros, por qué nos oponemos tanto á un hecho histórico tan natural como el de la Juana, y que despues de todo, hasta «parece agravio,» habla Llorente por boca de Herran, «de la Religion católica romana, el negarlo por miedo de que se disminuya la fé;» Y añade por su cuenta D. José María: «¿Acaso las verdades y máximas sublimes contenidas en el libro universal, en el Evangelio, correrian peligro de no ser creidas, creyendo en la existencia de la Papisa Juana? ¿Nó sería esto inferir una ofensa, si ofensa cupiese que no cabe, al mártir del Gólgota, al pacífico y humilde Jesús que generosísimamente dió su vida

en bien de la humanidad predicándolas?» He copiado este párrafo para que se vea que el Sr. Her-  
 ran es todavía cristiano, por lo menos admirador  
 de Jesús, no obstante la furiosa ignorancia de sec-  
 tario con que combate á Jesucristo en la Iglesia que  
 instituyó, y en los representantes que dejó para  
 continuar su mision en la tierra. No son raros en  
 nuestros dias esos tipos singulares de los que admi-  
 ran al *Mártir del Gólgota* y ponderan sus *máxi-  
 mas y verdades sublimes*, mientras dedican su vida  
 entera á revolver lodo é inventar calumnias en que  
 ahogar, si pudieran, todas las instituciones del *pa-  
 cífico y humilde Jesús*. Ahora recuerdo que D. Emi-  
 lio acabó aquel su famoso discurso del 12 de Abril de  
 1869 llamando á Jesús, no sólo Mártir del Gólgota,  
 sino hasta «Dios de la misericordia dulcísima, tra-  
 gando hiel por su destrozada boca y perdonando á  
 sus enemigos en el Calvario;» trozo musical que ar-  
 rancó *frenéticos apláusos* á la atónita *inconsciencia*  
 de aquellos diputados, que acababan de oir al orador  
 blasfemo llamando á Jesucristo en el mismo dis-  
 curso *criatura de la raza semítica* comparandolo, y  
 aún *postergándolo*, á Moisés, y al mismísimo Maho-  
 ma: «Mahoma, Moisés, Cristo...;» recuerde el lector  
 los cargos fulminados en aquel discurso contra unos  
 frailes del siglo X, que preferian, segun el orador,  
 las yeguas á los moros, puesto que las colocaron  
 antes en un inventario muy cuco, que ya conoce  
 el lector, y hoy conocerá más extensamente.

Respondo, pues, á la pregunta papisera que la

fé cristiana nada tiene que temer de la Papisa ni de sus ridículos panegiristas; porque la fé vino al mundo, y fué sembrada en el corazon del hombre por el gran sembrador, sin contar para nada con la verdad ó la mentira de las Papisas posibles. La fé creció y se extendió por toda la tierra, y en ella se mantiene viva á despecho de las papas con que ha sido combatida en el espacio de diez y nueve siglos. Pero á mi vez quiero preguntar: si la cuestion es tan indiferente para la fé cristiana, ¿por qué tan encarnizado empeño por parte de los enemigos jurados de la fé en mantener esa y otras semejantes necedades derramadas así á cántaros todos los dias sobre la ignorancia del vulgo? Aquí hay gato, Sr. D. José: no me lo negará Vd.; como diría *El Solfeo*.

Y en efecto, abro á su admirado La Chatre, cuya franqueza es innegable, aunque por lo mismo quizás perjudicial á L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.: por la que tanto trabajó, como consta á los hh.:, y en su tomo I. pág. 443, leo estas palabras: «¿Por qué los adoradores de la púrpura romana tratan de refutar la exactitud de hechos históricos irrecusables? ¿Por qué quieren aniquilar hasta el recuerdo de la existencia de una mujer célebre? La razon es muy sencilla; la majestad del sacerdocio, la infalibilidad pontificia, las pretensiones de la Santa Sede á la dominacion universal, todo el edificio de supersticiones é idolatría sobre que se funda la cátedra de San Pedro, todo cae hecho pedazos jante

una mujer Papisal!!» Con perdon sea dicho del *vererable* Mauricio, yo creo que se equivocó en todo lo que dijo en esas palabras; pero así y todo, hay que agradecer no poco á ese bárbaro maldiciente su franca confesion, acerca del objeto que se proponen los adoradores de la *tia* Juana. Y el Sr. Her-ran, que copia en uno de sus escritos la segunda mitad de esas palabras, claro es que sabia al dedillo el santo propósito que venía á cumplir esgrimien-do en pró de la Juana su tajante péñola. ¡Hombre; y nos quería comulgar con que la cuestion era pu-ramente histórica y poco ménos que indiferente para la fé cristiana! Por algo comenzó su campaña, haciendo ante todo el retrato del hipócrita; pero no se le ocurrió hablar más que del hipócrita re-zador que vá á la iglesia con *un libro mientras más grande mejor*. ¿Vendría bien aquí el chiste de Llorente, copiado en su dia por el de Santander, y aplicado al despropósito de los jesuitas que publi-caron el *Anastasio* en Maguncia? El chiste era que segun Cornelio Tácito, «quien acaba de hacer un hurto, grita fuertemente *al ladron, al ladron*, para que no se sospeche de él.»

3.º En lo que está D. José verdaderamente franco, es en su profesion de fé relativamente á los Papas. Sin que nadie se lo preguntara, y sólo en prueba de la independenciam de su *criterio propio que no se supedita al de nadie, por gran maes-tro que sea*, consigna la siguiente retahila: «Juz-gándose los Pontífices - pues que de Pontífices tra-

tamos,—únicos maestros de la Iglesia, é infalibles en sus decisiones como inspirados por el Espíritu Santo, no creemos en esa inspiracion ni en esa infalibilidad.» De seguro la Iglesia cristiana ha de acordar algun luto al saber que un hombre de tales prendas se declara fuera de nuestra comunión. ¡Tamaña desgracia! No hay duda que *jugamos en pura pérdida*: apenas si vá quedando á nuestro lado ningun hombre de verdadero mérito; lo mismo es matricularse cualquier génio científico en el gremio de los sábios con *criterio propio*, que ya nos abandona, y no piensa más que en matarnos á disgustos.

A pesar de todo, el Sr. D. José María no ha querido hacer su profesion de fé religiosa en esta polémica, porque ya la tiene hecha, segun dice á su contrincante: «Desde el año 69 venimos en la prénsa expresando nuestras ideas en este punto (el de Religion), y le recordaremos además que en otra polémica que con él sostuvimos—polémica en la que lo mismo qué ahora andaban en juego los Papas—se las indicamos bien claramente, y no nos parece del caso repetirlas; en el padron de vecindad las hemos consignado tambien.» Verdaderamente para nosotros no hacía falta ninguna clase de declaraciones ni protestas acerca de Religion por parte de D. José; cabezas en cuyo organismo cabe á esta fecha lo de la Juana, ya sabemos que son físicamente refractarias á las verdades de la fé y á las del sentido comun: los que

no creen en los Papas, se mantienen con papas y andan gordos y contentos; así como los que no admiten la infalibilidad de los Pontífices, abren tanta boca y hasta se les cae la baba, cuando D. Emilio les suelta una copla histórica, y allá sale todo.

Nada de esto hacia falta en la cuestión papisera; pero he querido consignar los apuntes de este número para que por ellos entiendan mis lectores todo el chiste del periódico *El Solfeo*, defensor natural y quizás hasta obligado del hermano Her-  
 ran, el cual, atacando al ilustrísimo Obispo de Santander por haber condenado, previo informe de los Sinodales, el primer escrito de D. José María, dijo muy chuscamente en su número 800, por boca de un señor *Moja*, que «el Obispo ha fulminado las iras diocesanas contra el *inofensivo* comunicante de *El Aviso...*» Que las cuestiones promovidas por el D. José María «ni han sido, ni son, ni serán jamás materia dogmática...» Que «de esa manera se lleva la perturbación á las *conciencias timoratas...*» Y que «no ha tenido el mal aconsejado Pastor reparo alguno en echar del redil á una pobre oveja que, acaso quiera permanecer adscrita al rebaño católico...» Esto de que *El Solfeo* califique á su cliente de *conciencia timorata*, mientras él declara que *á nadie, por gran maestro que sea, supedita su criterio propio*; como lo de llamar *pobre oveja del rebaño católico* al don José, mientras D. José proclama con toda la boca que tiró al monte, paréceme que ha de promover más de un

disgusto entre el abogado y su cliente; creo por lo ménos que este ha de entablar contra el otro alguna querrela de calumnia y hasta con sus ribetes de injuria.

4.º Nos encontramos en este número con otra de aquellas famosas castañas históricas sembradas por D. Emilio Castelar en su ponderado discurso del 12 de Abril de 1869. Siguiendo Herran su *criterio propio*, es decir, tragando esas castañas sin entretenerse siquiera en mondarlas, asegura que hay por esos mundos quien «especula en carne humana y anuncia en los periódicos la venta de hombres y bestias, señalando primero á estas que á aquellos en el anuncio, á semejanza de lo que hicieron los frailes del monasterio de San Cosme y San Damian, que en el inventario de la escritura de fundacion, en el año 978, pusieron lo primero varios objetos y 30 yeguas, y despues de los objetos y yeguas, 30 moros y 20 moras esclavas.» Tenemos, pues, delante aquellos frailes con que tropezó D. Emilio en el siglo X, como unos *doscientos años* antes que nacieran los fundadores de los frailes; y ¡cosa singular! esos frailes vivian en *monasterios*, á pesar de que las pasadas generaciones, como la presente, nunca hayan visto frailes más que en *conventos*. Pero dejemos á un lado semejantes garrapatas; aunque estén sacadas de aquellos *apuntes para las explicaciones de cátedra*, de que tan prodigioso alarde se hizo ante el mundo entero, no hay que

meterse mucho en honduras, ni olvidar un momento que, *cuando se trata de historia, es una cosa bastante difícil el tratar con un catedrático que tiene ciertas nociones muy frescas.*

Como D. Emilio señaló al documento de las yeguas, los moros y las moras de S. Cosme y S. Damian la fecha de 978, paréceme fácil descubrir la fuente que enturbió para sacar aquel fango contra *los frailes del siglo X*. Un fraile, que yo debiera suponer muy conocido del Sr. Herran, puesto que le ha hecho figurar en la lista papisera, si no hubiese cometido la singularísima pifia de citar en latin el título de su obra escrita en castellano; el dominico fray Alonso Venero, al fólío 195 de su *Enchiridion ó Manual de los tiempos* (Alcalá, 1641), dice que, registrando datos para esclarecer los hechos del conde de Castilla Garci-Fernandez, encontró su testamento en los archivos del Consistorio de la ciudad de Búrgos, y lo publicó figurándose, con razon, que prestaba un gran servicio á la historia y á la lengua pátria, porque, en su concepto, era el documento más antiguo de cuantos se hayan descubierto escritos en lengua castellana. En este testamento se encuentra la rica donacion hecha por los Condes en favor de su hija la infanta doña Urraca al entrar monja en el monasterio de San Cosme y San Damian de Covarrubias. Estevan de Garibay, en *Los cuarenta libros del compendio historial... de España* (tom. I. lib. X, cap. XV, pág. 450; Barcelona, 1628), hace

referencia al mismo documento, así como Ambrosio de Morales, que lo copió en gran parte en su *Coronica general de España* (lib. XVI, capítulo XXXVIII del tom. III, fól. 254; edicion de Alcalá, 1574). Seguramente don Emilio no bebió la noticia en estos libros, toda vez que Morales, como Garibay, siguiendo á Venero, cometen el error de señalar al documento la Era de MXVII, ó sea año 879 que pone la traduccion castellana, cuando el Sr. Castelar estaba en lo cierto asegurando que su fecha es del año 978.

Uno de los mas apreciables cronistas que han ilustrado á España, el benedictino Antonio Yepes, sospechando que el documento publicado por Venero no fuera el original, porque no se podia convencer de que aquel castellano, aunque muy antiguo, se remontara al siglo X, no paró con infatigable constancia hasta encontrar en el archivo de la colegial de Covarrubias el original del documento escrito en latin. Por él hay que enmendar la fecha de la traduccion publicada por Venero, puesto que el original tiene la Era MXVI, ó sea el año de 978, así como el nombre de la condesa de Castilla llamada *Oña* en la traduccion y *Aua* ó *Aba* en el original; advirtiendo que la fecha del original está comprobada por la inscripcion sepulcral de la infanta monja doña Urraca, existente en la iglesia de Covarrubias.

Se vé, pues que el Sr. D. Emilio tomó su noticia de Yepes ó de algun libro que de allí la sa-

cara. ¿Y es posible que un catedrático de los humos de aquel diputado tome en sus manos uno de los más curiosos é importantes documentos de nuestra historia pátria, y en vez de tributar los elogios y gracias que merecian los frailes que lo conservaron, y los que á fuerza de fatiga consiguieron salvarlo publicándolo, se entretuviera por el contrario en las Córtes y ante sus pobres discipulos en calumniar á los frailes, diciendo desatinos indignos de un principiante, y probando que no habia sabido leer un documento publicado ya siglos antes en latin y en castellano? Siga, pues, el del *criterio propio* admirando á su pontífice infalible, y revolviendo las glorias de aquel *discurso tan portentoso como solo Castelar sabe hacerlos*, mientras yo doy cuenta del documento en que los pícaros frailes *anunciaban la venta de carne humana*.

Hablando el citado Yepes de la fundacion del monasterio de Covarrubias,—que *es en la ribera del Arlanza, ocho leguas encima de Búrgos*—al año 978 de Cristo y 498 de San Benito, fólío 162 vuelto del tomo V de su *Coronica General de la Orden de San Benito* (Valladolid, 1615) dijo: «Despues se quedó esta Abadia con el nombre de San Cosme y San Damian, y á estos Santos y á los demás referidos, dicen los condes fundadores que ofrecen á su hija doña Urraca, y juntamente hacen donacion de mucha riqueza, y gran número de alhajas, las cuales no pongo todas; porque igno-

ramos ahora los más vocablos, por estar tan desusados, como dezir, que dan ueinte lechos ó camas con tapetes Greciscos y sábanas literatas» (Sábanas á lo Castelar ó á lo Herran), «Genapes y mirtas y otros nombres á esta traza. Los uocablos que se dejan entender, y donde se conoce que los condes dejaron muy bien heredado á este monasterio, es en las muchas uillas y monasterios menores que anexaron á esta Abadía, que no nombro en particular, porque en la Apéndice se pueden uer en el priuilegio de los condes. Tambien en particular nombra el priuilegio mil y setecientos solidos para el seruicio de la Iglesia, quinientas uacas, mil y seiscientas ouejas, ciento y cincuenta yeguas, treinta moros y veinte moras.» En el Apéndice á dichò tomo, fól. 444, y con el epígrafe *Escrutura XXII*, publica Yepes el documento íntegro del cual consta que los condes de Castilla donaban á su hija doña Urraca y al monasterio de monjas de San Cosme y San Damian una inmensa riqueza en este órden: 1.º Varias fincas rústicas y urbanas; 2.º Porcion de muebles, entre los que figuran *veinte lectos* (camas) *cum suos tapetes, et almozalas de paleo* (almohadas de paja) *et de gren-tisco, cum suos plumatos paleos et greciscos, et suas sábanas literatas* (sábanas marcadas) *et fateles alfanegues in panos gratiscos, et XVI Ganapes paleas* (canapés, sofás, sillones de paja) *et XXX panos optimos, et XXV mirtas de mesa* (25 mudas de mesa); 3.º Rentas en dinero; 4.º Vacas, ouejas

y yeguas; 5.º Y finalmente, los moros y las moras.

Y aquí del argumento del catedrático; en este documento, dice, se han puesto primero los objetos preferentes; es así que los moros y las moras van en último lugar; luego aquellos frailes apreciaban más á sus vacas y yeguas que á las criaturas racionales. Y yo digo y pruebo hasta la evidencia que el argumento procede al revés, en esta forma: En dicho documento se ponen los objetos preferentes despues de los menos estimados; es así que los moros y las moras van en último lugar; luego las criaturas racionales fueron las preferidas para los autores del instrumento público. Y pruebo en seguida la verdad de mi proposicion mayor y por consiguiente la falsedad de la que sentó don Emilio: si los objetos preferentes van delante, habrá que convenir en que las veinte camas con almohadas de paja, y las mudas de mesa, y las sillas de paja que van delante eran para aquellas gentes más estimadas que los mil setecientos sueldos, las quinientas vacas, las mil seiscientas ovejas y las ciento cincuenta yeguas que vienen despues. Fuera de que todo el argumento del catedrático era una indigna puerilidad propia para entretener á los nécios que la aplaudian, y á los sábios del *criterio propio* que la repiten al cabo de nueve años; porque cualquiera vé claro que los objetos se expresarian en el documento segun le pareció oportuno á los escribanos públicos que lo otorgaron, los cuales en último resultado serían los respon-

sables de cualquier despropósito, si lo hubiera en su trabajo.

Pero quizás no he convencido al Sr. Herran de que aquellos frailes (¡y eran frailas!) no *especulaban en carne humana*, y voy á dar otro repaso al documento. ¿De dónde sacó el señor Castelar que tal escritura era *un inventario hecho por unos frailes de los bienes de su monasterio*? Y el señor Herran que protesta no ser de los que siguen la regla de *Magister dixit*, y que además *no supedita su criterio propio á nadie por gran maestro que sea*, ¿dónde ha visto y cómo ha leído el documento para renovar, y aún con circunstancias agravantes, la nécia acusacion? Porque no hay remedio: aquel instrumento autorizado por escribanos públicos es de tal condicion, que por donde quiera que se coja, por la cabeza ó por los piés, dice á voces que no es *inventario de frailes*, sino testamento y donacion del conde Garci-Fernandez y de su mujer. Hé aquí lo que dice el texto latino desde su primera palabra: *In nomine Ingeniti... Haec est series testamenti quam patrari volumus... ego Garsias Fernandez cum coniuge mea Aua Comitissa... Decernimus munus offerre Domino Iesu Christo, et sanctis eius, id est, prolem filiamque nostram Urracam, et diligimus ipsius loci, quae Cubarrubiensi situ, qui stat in ripa fluminis Arlanza reliquiae ibi quae residentis loci illius sanctorum Cosmae et Damiani... Quae quidem... donamus tibi filia nostra Urraca in donis Couarrubias*

etc. Y el antiguo texto castellano de Venero comienza, igualmente: «*In nomine unigenite prolis:* Esta es la ordenanza del testamento que yo el conde Garci-Fernandez y mi mujer la condesa doña Oña hacemos, asmando el avenimiento del postrimero juicio, etc.»

Pues si el catedrático de la central cogió el documento patas arriba, y lo leyó al revés, como pudo suceder, también debió enterarse de que era un testamento lo que tenía en la mano, puesto que el documento acaba de esta manera en el texto latino: *Haec omnia quae supra nominavimus dedimus Deo, et filia nostra Urraca et sanctorum Martyrum Cosmae et Damiani... Porro si quis ex nobis de radis nostra, vel progenie nostra filiis, neptis... hunc nostrum fidelem testamentum donationis pro quolibet argumento inquietare voluerit,* etc. Que en el texto castellano dice: «Todo aquesto sobredicho damos á tí doña Urraca y San Cosme y San Damian... Y si alguno de nos, ó de nuestro linaje, hijos, nietos... aqueste nuestro fiel testamento contrallar quisiera, la ira de Dios omnipotente descienda sobre él, etc.»

Y aún no lo hemos dicho todo; porque ha de saber el curioso que leyere, que ese documento alegado en plenas Córtes por el génio de nuestra populacheria, como *un inventario hecho por los frailes de un monasterio del siglo X*, despues de haberle dedicado una larga noche de estudio para explicarlo en cátedra; ese documento, citado ahora

por el ya inmortal papisero de Santander, como *un anuncio de frailes que especulaban en carne humana*, lleva despues de su fecha, *diem octavo Kalendas Decembris* (24 de Noviembre), *aera discurrente MXVI* (año de 978), las firmas de los condes D. García y doña Aba, confirmadas por las del rey D. Sancho y la reina doña Urraca, por las de las condesas Tota y Frolinda (¡vaya unos frailes!) y otras á este tenor, nada menos que hasta el número de *setenta y siete* suscripciones, terminando con las de los notarios públicos que otorgan el instrumento en esta forma: *Florentinus Scriua licet indignus exarauit. Potentius Abbas, confirmauit et fecit*. Con que, señor D. José María Herran, ¿quiere su *mersé mas plata menúa* á cambio de sus napoleones falsos?

5.º Mucho pudiera entretenernos todavía el crítico de Santander, si hubiésemos de anotar todas las curiosísimas averiguaciones que ha hecho en sus estudios sobre la Papisa, afirmando, por ejemplo, que Mariano Scoto, fué su *contemporáneo*, cuando aquella le precedió casi en dos siglos, y aún diciendo lo mismo de Platina, el cual vivió seis siglos justos despues de la tía; mas como me consta que el Sr. D. José ha sabido que *un Capellan de Sevilla* está publicando estos artículos contra su *papa*, y él ha ofrecido contestar, (1) suspendo por ahora la tarea, que ha traspasado ya los lími-

(1) Así ha tenido la **bondad** de comunicármelo el señor Director del SIGLO FUTURO.

tes de mi primer propósito, esperando continuar con mi artículo XV, cuando haya visto cómo le sienta la toma de estos catorce.

# ADICION.

---

## XV.

1.º ANTECEDENTES.—2.º IDEA GENERAL DE LAS PRIMERAS 29 PÁGINAS DEDICADAS AL OBISPO Y SINODALES DE SANTANDER EN UN NUEVO FOLLETO DEL SR. HERRAN Y VALDIVIELSO.

1.º—Resuelta la publicacion de mis catorce precedentes artículos en este tomo á instancias de mas de cuatro aficionados, y cuando estaba en prensa el pliego 7.º ó sea hasta la página 112, vino á sorprenderme *El Siglo Futuro* con el siguiente suelto, publicado en el número 772 correspondiente al 29 del pasado mes de Mayo:

«Acabamos de recibir un folletito de 39 páginas, que en la cubierta lleva estos títulos:—*Datos históricos del Papado.—Contestacion á un anatema del Obispo y tres Canónigos de Santander, y*

á «EL SIGLO FUTURO,» por D. José María Herran y Valdivielso.»

«Los títulos son muchos y largos; pero ninguno verdadero.»

«Ni datos históricos, ni contestacion al anatema, ni al reverendo Obispo, ni á los ilustres canónigos, ni á EL SIGLO FUTURO, ni á nadie.»

«Palabras, palabras, palabras, rebosadas en soberbia contra la justísima y fundada condenacion decretada por el venerable Obispo de Santander, revueltas en la confusion de ideas en que yace el entendimiento del autor, y sazoadas con el despecho que necesariamente había de producir el diluvio de datos y razones que han llovido sobre el autor desaconsejado.»

«Por él lo sentimos.»

«Tiene la palabra nuestro queridísimo amigo D. Francisco Mateos Gago.»

Apenas hube leído el precedente suelto escribí la siguiente carta:

«Sr. Director de EL SIGLO FUTURO.—Sevilla 31 de Mayo de 1878.—Muy Sr. mio y estimado amigo: en el número 772 de su buen periódico llegado anoche he leído el suelto en que dá cuenta del nuevo folleto del panegirista papisero Sr. Herran Valdivielso. Tres dias hace que conozco el nuevo engendro, gracias al ejemplar que ha tenido V. la bondad de remitirme; pues el autor no ha estimado conveniente enviarme sus páginas, en pago siquiera de la galantería con que yo me

apresuré á remitirle la primera mitad del tomo I de mis *Opúsculos*, para que pudiese leer íntegra mi *Carta* al Sr. Castelar (1).—Termina V. su suelto diciendo: *Tiene la palabra nuestro queridísimo amigo D. Francisco Mateos Gago*. Pues, hombre..... bueno; yo no pensaba decir una palabra mas sobre el asunto; pero bien mirado y atendido el efecto que ciertos desahogos pueden hacer en la masa de muchos lectores ignorantes, no estará de sobra dar un segundo repaso al ex-Gobernador civil de Santander.—Estoy publicando reunidos en un tomito los artículos sobre la Papisa que tuvo V. la bondad de insertar en EL SIGLO FUTURO, y voy corrigiendo sus erratas, y poniendo traducciones castellanas al lado de todos los textos latinos. Llevo impresos siete pliegos (412 páginas), y me ha faltado el papel con la desgracia de que no lo haya igual en el depósito; he tenido pues que suspender la tirada, hasta que la fábrica de la Viuda é Hijos de Fernandez Iglesias de esa Córte, pueda servirme el pedido (2).—Para entónces, y como ADICION al tomito de la Papisa, irá la contestacion al folleto último

(1) El dia 14 de Junio, cuando ya *El Siglo Futuro* habia anunciado que yo tenia escrita la contestacion al nuevo folleto, recibí por el correo un ejemplar de él sin carta que lo acompañase. ¿Si me lo mandaria D. Pepe? Muchas gracias por tanto favor.

(2) Hecho el pedido á la fábrica de la Viuda é Hijos de Fernandez Iglesias de Madrid el 15 de Mayo, salió de

del Sr. Herran, que tengo muy adelantado.—Soy de V. affmo. etc.»

Y tiene sobrada razon el SIGLO FUTURO en el suelto que dejamos copiado. Las palabrotas vacías, los pueriles desbarros, las necias blasfemias que, á falta de razones, abundan en el nuevo folleto de 38 páginas mal contadas, porque sobran siete lineas para la 39, contrastan admirablemente con los pomposos títulos que puso D. José en la cubierta y portada de su obra postrera.

Zurra descomunal descarga el ex-Gobernador sobre la historia y sobre el sentido comun en las 29 primeras páginas, pretendiendo contestar á la *censura y condenacion* que hicieron del primer escrito los canónigos sinodales y el venerable Prelado de Santander, no quedándole por consiguiente mas espacio para examinar mis artículos sobre la Juana, que el estrecho y miserable de las cuatro últimas hojas del cuaderno. Y como no sería posible entrar en los detalles minuciosos y en la refutacion séria del increíble gazpacho histórico encerrado en las primeras 29 páginas, á no ser que diera á este escrito proporciones ilimitadas, cosa que por hoy no puede entrar en mi propósito, ha de permitirme por lo menos el curio-

---

allí el papel el 3 de Junio y no ha llegado á Sevilla hasta el 14 del mismo mes. Ya ven ustedes cuanto hemos ganado con relacion al tiempo en que necesitábamos *ocho dias*, para comunicarnos con Madrid, mediante las históricas galeras.

so lector que le dé cuenta ligera de aquella primera parte del escrito, antes de venir á la segunda que directamente me atañe, ó sea á las paginitas que al final me dedica con el modestísimo título de ADICION.

2."—El nuevo folleto pone en cabeza aquel comunicado que insertó D. José en EL AVISO de Santander, y que ha sido el origen de estas polémicas, siguiendo á continuacion el *informe-censura* de tres canónigos sinodales de Santander y la consiguiente condenacion episcopal que mereció el escrito, en que se acusaba de *heregía* á 21 Papas, y se afirmaba que los 14 primeros *negaron la divinidad de Jesucristo*. Vienen luego unos cuantos lamentos del autor contra los periódicos locales de Santander que, apesar de su liberalismo, le cerraron inhumanos las puertas para defenderse, es decir, le negaron sus columnas para que en ellas pudiera desahogar su irritada bilis, blasfemando á su gusto é insultando al Prelado de Santander, viéndose por lo mismo en la necesidad de *acudir á ese monstruo de cien cabezas llamado prensa*, dando á su vindicacion la forma de folleto. Sus inconvenientes, y no pequeños, tenía el camino emprendido por D. José, puesto que no podia acudir á la forma del folleto, sin la correspondiente licencia de la autoridad civil; ¿y cómo obtenerla para un escrito expresamente adobado en desprestigio de un Obispo, funcionario público reconocido por la ley, y en ódio satáni-

co de la Religion del Estado? Apesar de todo, el Sr. D. José creyó que tales dificultades se podrían fácilmente vencer; y no se equivocó, puesto que en la página 7.<sup>a</sup> declara haber obtenido la *prévia autorizacion del Sr. Gobernador civil de la provincia.*

Que D. José quisiera vindicarse, ó mejor diremos desahogarse, nos parece la cosa mas natural del mundo; pero el motivo en que pretende fundar su vindicacion se nos antoja un tanto hipócrita, y hasta cobarde, tratándose de un hombre tan echado para adelante; como el ex-Gobernador, en materias religiosas. El dice (pág. 5.) que tenía que volver *por su buen nombre*, exigiéndolo así su propia *dignidad*. Yo no sé que el buen nombre y la dignidad del escritor que hace público alarde de no ser católico ni pertenecer á nuestra Iglesia, sufran detrimento alguno, porque un Obispo en el cumplimiento de su deber diga á sus diocesanos que la heregía se llama heregía, y escándalo el escándalo; fuera de que el mismo escribidor turulato manifiesta con franqueza y á renglon seguido (pág. 7) los cuidados en que lo han puesto las censuras episcopales, enseñando toda la oreja y diciéndonos que *los anatemas de cualquier clase que sean, y mucho menos los clericales, jamas deben temerse*, ni quitar el sueño á hombres de su talla que obran con *razon y conciencia*.

Como preludeo del baile y en prueba de la deshonra que ha traído á su *buen nombre* la cen-

sura de un Obispo católico, rinde un tributo de justa admiracion y obsequioso respeto á los «clerigos Lutero y Calvino, Juan Huss y Gerónimo de Praga, Wicief y Voltaire» entre los antiguos: y de los modernos, fuera de otros extrangeros que allí nombra (pág. 10), pondera «á su distinguido amigo el Presbítero D. Antonio Aguayo, y otros ilustrados sacerdotes, tambien españoles, como Ponce de Leon, Campo, Claramonte, Hernandez, Cabrera etc. etc.» Pues aunque todos sepamos, por estarlo viendo con nuestros propios ojos, que tan apreciables héroes, incluso el *moderador* Cabrera, tienen al lado una Pepa cuando menos con sus correspondientes criaturitas, despues de haber hecho á la faz del pueblo cristiano voto solemne de castidad, quedando por ello probado lo que ya decía Erasmo de los de su tiempo, á saber, que no el espíritu de Cristo, sino el de la torpe lascivia los agita, sin embargo D. José María, justo en esto como en todas sus cosas y volviendo por su *buen nombre y dignidad*, los aplaude y celebra porque *se han separado de la Iglesia, y se han alzado en muchas partes con un mismo fin llenos de fê y de entusiasmo para combatir al neocaticismo, y para defender con la razon y la ciencia la causa del Evangelio.* ¡Y todavía esos Sino-  
dales de Santander, si su Obispo los comisiona al efecto, serán capaces de atacar el *buen nombre* del Sr. Herran, diciendo que escribe herejías y barbaridades mayúsculas! ¡Y quizás no falten maldi-

cientes que digan que el Sr. Castelar no tenía la buena condicion de buscar con una candileja á los hombres de verdadero mérito, para hacerlos criaturas!

Luego entra en materia comparando *las citas históricas* de los Sinodales de Santander, *con las que él vá á presentar sacadas de obras de historiadores distinguidísimos y católicos, apostólicos, romanos por añadidura....* Y cumple en efecto su palabra; porque vácia en seguida un talego de verdaderas atrocidades confirmándolas con la autoridad del excomulgado Llorente en sus *Retratos políticos de los Papas* á quien cita por su nombre lo menos catorce veces, sin que falten á las vueltas el inmundo La Chatre, y el carbonario, célebre por muchos y muy diversos títulos, Petrucci della Gattina. En estas citas ha tenido el autor la admirable habilidad de que hasta el mismísimo Llorente dé la razon muchas veces á los Sinodales, como se la dan casi siempre Artaud de Montor y el Padre Florez, autores católicos que allí se barajan de cuando en cuando con aquellos embusteros para que estos puedan colar con algun disimulo.

La excursion histórica ha probado una vez mas al Sr. D. José que no es tan fácil trotar por los campos de la historia, como entrarse bonitamente en dias de revolucion por las puertas de un Gobierno civil, por ejemplo el de la Provincia de Santander; y además ha puesto como siempre

de manifiesto los puntos que calzan estos demócratas y republicanos de nuestros días en su amor á la justicia y su celo por los derechos de la libertad de los débiles oprimidos por los más abominables tiranos. Así por ejemplo dice (pág. 12) que «ya se vendrá en conocimiento de qué manera proclamaba santos la Iglesia á hombres que se hicieron *odiosos*, y que, lejos de seguir una conducta de paz y mansedumbre, desafiaban á emperadores y reyes por el afán y ambición de dominarlo todo,» refiriéndose en esto al Papa San Marcelo que se hizo *odioso* á los apóstatas durante la persecución, porque los sugetó á la penitencia de su pecado, y que prefirió morir *guardando bestias en un establo*, á renegar de su fé, según se lo exigía el *animalucho* bipedo conocido en la historia con el nombre de Maxencio.

Luego reúne un monton de las más notables necedades é inmundicias que se han escrito contra los Papas y lo suelta de un golpe sobre el lector (páginas 21 y 22), sin citar un documento, ni aun siquiera autor alguno en que apoyarse, por que le pareció sin duda demasiado fuerte repetir en cada línea el *visto bueno* de Llorente ó de La Chatre.

En seguida la emprende con la infalibilidad pontificia, *diciendo antes algo respecto de la de los concilios*. Y aquí está lo más erudito, fuerte y contundente de la zurra de D. José á los Sinodales de su tierra; porque, según sus estudios (pág. 23),

el Concilio de Nicea de 325 condenó á Arrio, pero vino luego otro convocado en Tyro, y que él llama *ecuménico*, aunque fuera con ciliábulo de excomulgados, el cual *levantó la excomunion á Arrio, quedando por consecuencia, segun el caletre de D. José, proclamada su herejia fé de la Iglesia.* A ese tenor, otro concilio—D. Pepe pone mucho cuidado en ocultar á sus lectores que fué un conciliábulo de Iconoclastas—celebrado «en Constantinopla en 754, condenó el culto de las imágenes; pero el 2.<sup>o</sup> de Nicea en 787, no solo reprueba el decreto del de Constantinopla, sino que condena á los que condenaren ó condenen el culto de las imágenes...» La consecuencia de tales hechos no puede ser mas natural y lógica; hela aquí textual: *¿A ese tejer y destejer se llama infalibilidad?*

Pero donde Herran se excede á sí propio, y aun creo que á su padrino D. Emilio, es en la siguiente página 24. El Concilio de Trento le ha reblandecido el meollo, y despues de dar cuenta de la Congregacion de Cardenales y Teólogos, para interpretar sus decretos, concluye diciendo: «El Cardenal historiador Baronio dice en sus Anales ad ann. 325 que se han extraviado muchos cánones del Concilio de Trento. Los Orientales admiten 80 cánones como provenientes de este Concilio, y los de Occidente solo reconocen 20. ¿En donde pues hallar esa infalibilidad? Lo que unos Concilios tuvieron por bueno, otros lo creyeron muy malo y lo deshicieron.... S. Gregorio Nacian-

ceno, negándose á concurrir al Concilio de Toledo, año 400» (¡hombre, sería el de Trento!) «escribia calificando á los Obispos que le iban á formar de *bandada de grullas, de tordos, y de otras aves dañinas.*

¡Pues que se junte un concilio de sabios graduados en la escuela de las citas históricas del Sr. Castelar, y le echen galgos á esos 20 Cánones Occidentales y 80 Orientales procedentes del Concilio de Trento descrito por Baronio en 325, ó sea 1200 años antes de que se convocara! ¿Pues y la negativa del Nacianzeno á concurrir, allá desde los últimos confines del Oriente, á un concilio de España? Vamos, D. José; agua fresca á la mollera, y recuerde por Dios lo que cuenta la historia de un famoso caballero que se enfrascó tanto en la lectura de libros que no entendía, «que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro y los días de turbio en turbio; y así del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro de manera que vino á perder el juicio.»

Y como el atrevimiento corre parejas con la petulante inscencia (1), cuando un ignoranton metido á literato se vé cogido por su propia boca,

---

(1). Advierta el curioso lector que, no pudiendo D. Herran meter su afilado diente en mis artículos, declara (pág. 30) que «no debe contender conmigo, porque mis escritos están plagados de GROSERIAS, INSULTOS Y PROCA-  
CIDADES.

el Sr. Herran luce sus chistosas majaderías con buen acompañamiento de *insultos, procacidades y groserías* á las personas y á las creencias católicas. De todo lo cual, y á los consiguientes efectos de que *El Comercio*, periódico de Santander, no se escandalize de mis exageraciones, he de poner aquí alguna aunque sea leve muestra de como las gasta su *querido amigo*, con perdon del cristiano y aun del bien educado lector, á quienes lo aviso préviamente para que cierren sus ojos y se tapen los oídos, pasando en claro este párrafo, si por ventura no tienen los estómagos preparados y á prueba de bomba.

Porque el bueno del hombre, encarándose con el Prelado y Sinodales de Santander, no se contentó con decir bajo su buena y acreditada palabra que el Papa Sixto IV, y vaya un ejemplo, *estableció en Roma lupanares, que le valian 20.000 ducados al año*, y consintió *al Cardenal de Santa Lucía, para que durante los tres meses mas calurosos del año pudiera ejercer actos de Sodomía* (pag. 21); ni quedó satisfecho berreando contra *los que con la amenaza de un infierno arrancan en el confesionario los mas íntimos secretos de la conciencia y del hogar doméstico* (pag. 9), sino que terminantemente alega sus dislates históricos que él llama PRUEBAS, para hacer ver que cuanto se ha dicho al mundo aseverando la infalibilidad de los Pontífices y la intervencion del Espíritu Santo en su nombramiento y gobierno es un tegido de em-

bustes y patrañas (pag. 26), porque la *pretendida infalibilidad es una farándula, es una trapacería.*

Pero, cuidadito, señores sinodales de Santander, como se atreven sus mercedes, aunque su Obispo se lo encargue, á censurar ningun escrito de nuestro D. Jose Maria, ni mucho menos á calificarlo de *herético, blasfemo, impío, escandaloso*, etc etc.; porque ahí está él vivo y sano (la cabeza es lo que tiene un poco huera) que escribirá en seguida otro folleto para *vindicar su buen nombre* ofendido, si es que no lleva la censura sinodal á los tribunales de justicia, por lo *injuriosa y quizá calumniosa tambien* (pag. 9). ¡Pues no faltaba mas sino que un Obispo tuviese la facultad de llamar la atencion de sus diocesanos hácia las majaderias de cualquier D. José. Fuera de que el Obispo y los sinodales no deben olvidar que el ex-Gobernador está matriculado y aun quizá graduado, y por consiguiente no le faltaran *amigos cariñosos* allá en Madrid, que denuncien al mundo entero la conducta del Obispo y los sinodales desde las columnas de algun periódico de la escuela, y prueben, dejándolo perfectamente claveteado, que los escritos de Herran son *inofensivos*; que las cuestiones por él promovidas *ni han sido, ni son, ni serán jamás materia dogmática*; y que *no ha tenido el mal aconsejado Pastor reparo alguno en echar del redil á una oveja que..... acaso quiera permanecer adscrita al rebaño católico* (Véase la pág. 166 anterior).

Concluyamos, puesto que alguna vez ha de ser, con la siguiente *farándula*. Si su excelencia *deja á un lado ese procedimiento* (el de los tribunales), *lo hace con ciertas reservas que utilizará en su día.....* Este día terrible, *dies irae, dies illa*, se refiere á LOS MEJORES TIEMPOS que han de venir indudablemente, y con los cuales amenaza en la página 7.<sup>a</sup>; es decir, los tiempos en que, encargándose otra vez D. Emilio de hacer la felicidad de España, suba nuestro incomparable D. Pepe lo menos al ministerio de la Gobernacion; porque si en la pasada salió de su perpétua oscuridad, encaramándose de un brinco en un Gobierno de Provincia, ¿á donde no llegará en la que venga, dados sus recientes méritos y la inmortalidad que ha conseguido con sus *Datos históricos del Papado?*

¡Ay D. José de mi alma! no quisiera robarle sus doradas ilusiones; pero me temo que su excelencia, como otros muchos han de *darse un limpión*, cuando venga, si viene algun día, lo que espera con tantas ansias. Hace pocos años que los apóstoles de la populachería pudieron hacer facilísima propaganda con sus huecos ditirambos contra las quintas y los empréstitos ruinosos; pero desde que esos apóstoles, llegados al poder, trageron sobre el país mas quintas y mas empréstitos que los gobiernos de Narvaez; desde que se ensayó la trágicomedia cuya ridícula farsa acabó por la entrada en el palacio del congreso de

aquellos *cuatro soldados y un cabo*, si la revolucion vuelve á destrozarnos nuestra pátria, sucederá lo que Dios quiera, ó lo que esté escrito como dicen los moros: todo podrá suceder, menos el que los hambrientos Gambetas de guante y levita se encárguen otra vez de explotar á los escarmentados de chaqueta.

## XVI.

PRELIMINARES.—1.º SALE D. JOSÉ Y DÁ CUENTA DE SUS DOS PETICIONES Á «EL SIGLO FUTURO.»—2.º DOS DATOS PARA MI BIOGRAFIA.—3.º DOS ARTICULOS QUE DICEN ME HA DEDICADO «EL COMERCIO DE SANTANDER.»—4.º ORLANDO EL FURIOSO DESPRECIADO POR UNOS CUANTOS «PERSONAGES DISTINGUIDISIMOS.»

1.º Y entramos en la última parte del nuevo y curioso folleto, ó sea en las nueve páginas que al final me dedica con el epígrafe de *Adicion*. Sombrero en mano y con profundas inclinaciones á izquierda y derecha sale á las tablas el Sr. Herran, saludando muy afectuosamente á los periódicos de Madrid *El Globo*, *el Solfeo* y *El Pue-*

*blo Español* porque le ayudaron en la buena obra atacando al Obispo de Santander, y porque brindaron generosos sus columnas al *papisero*, para que en ellas se despachase á su gusto contra el anatema del Prelado. En seguida se vuelve á *El Siglo Futuro*, y dá cuenta de como escribió al director de ese periódico neo pidiéndole mis artículos, en lo cual fué complacido, y para que dijera *si en las columnas del católico diario se admitiría su contestacion*, á cuya última demanda *recibió la llamada por respuesta*. De tal conducta quisiera quejarse D. José; pero al fin se *alegra de la llamada* del director, que lo libró de un pesado compromiso: 1.º *porque no es cosa de entrar en polémica con todo el que quiera promoverla*; y 2.º *porque estando mis artículos plagados de groserías, insolencias y procacidades, no debe contender con el escritor que de este modo se conduce* (pág. 30).

Cuyas curiosas é importantísimas menudencias, ¡como que había de llenar nada menos que *nueve páginas!*, manifiestan las ventajas que me lleva el Sr. Herran en la polémica periodística. El, por ejemplo, al dirigirse á un periódico decente cual *El Siglo Futuro*, vió desde luego satisfecha la primera parte de su peticion, recibiendo religiosamente y de balde, remitidos por aquella administracion, los números del periódico en que se publicaban mis artículos; yo por el contrario, en las muchas polémicas que me he visto obligado á sostener en los últimos tiempos con periódicos

que predicán mucha libertad, mucha dignidad, etc., etc., jamás he podido lograr que me remitiesen sus escritos, costándome el dinero, si quería enterarme de las tiernas caricias que me prodigaban.

En cuanto á la segunda parte de la súplica recibió la *callada por respuesta*, cosa que le *alegró* luego, porque era precisamente lo que deseaba, y lo que estaría pidiendo con ansias mortales á todos los santos de su cofradía. Pues, amigo Herran, cuando yo he solicitado de cualquier periódico mas ó menos herético, mason ó ateo la insercion de mis contestaciones á sus trompadas, nunca he recibido *la callada por respuesta*, sino la mas rotunda negativa con el acompañamiento preciso de nuevas estocadas de cuadra, que me han obligado en mas de una ocasion á llevarlos á los tribunales. Y si no, pregúntelo ex-vuecencia á *La Soberanía Nacional* y *La Prensa Gaditana* diarios de Cádiz, á *El Guadalete* de Jerez, á *La Revolucion Española* y *La Andalucía* de Sevilla; ahora mismo á *El Comercio* de Santander, á *El Solfeo* de Madrid, *et sic de caeteris*.

2.º Y como el Sr. Herran se ha propuesto, siguiendo al gitano de marras, llevarse todas las verdades en el cuerpo sin soltar ninguna en este mundo, he de rectificar aquí los dos datos y precisas señas que dá de mi paternidad, cuando me llama *Capellan y Catedrático de Teología en Sevilla*; pues aun cuando es cierto que fui Catedrático

co de Teología, título que gané mediante buena y legítima oposicion, en la que fuí propuesto por el Tribunal para una Cátedra de Madrid, donde tuve la honra de explicar un año hombreándome con D. Emilio, sin embargo como hace tanto tiempo que fué suprimida aquella Facultad, por no avenirse con nuestros progresos revolucionarios, claro es que no puedo ser Catedrático de Teología; pero estoy á su disposicion en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad literaria. Algo mas equivocado anda en lo de *Capellan*, puesto que ni tengo, ni tuve, ni jamás quise, ni he de querer capellanías; una Cátedra de este Seminario me sirvió de título para ordenarme, y de ahí no he pretendido pasar.

3.º Hasta que me lo ha dicho D. José, no sabia que yo habia insultado al periódico *El Comercio de Santander*, calificándolo de hereje, *sin mas causa que haber dicho que era liberal*. Hombre; protesto por mi parte que nunca pude figurarme que los artículos contra la papisería herraniana publicados en aquel periódico, á quien no conozco, fuesen de la redaccion; los creí de algun particular comunicante al cual, y no al periódico, me referí en términos bien claros; mas ya que el periódico los hace suyos y hasta me ha enderezado un par de artículos, de que no he tenido noticia, en uno de los cuales, segun Herran, se me dice que *es un hipócrita, un verdadero fariseo el que llama hereje á quien, aun profesando con fé los pre-*

*ceptos de la religion, no sea carlista, ó se halle confundido con los partidos liberales, diré dos palabras siquiera á fin de que los católicos de Santander sepan á qué atenerse en punto á hipócritas y fariseos, y á esos negociantes de la prensa periódica que lo mismo encienden un par de velas á San Miguel que otras dos, si no son cuatro, al que tiene á los piés.*

Dejando á un lado esa oportuna invocacion al carlismo,—pues ya sabemos lo que significan esos gritos ¡á la guardia! á falta de buenas razones,—digo yo que no tengo inconveniente en discutir con aquel periódico, cuanto fuere preciso, acerca del llamado *liberalismo* con relacion á la doctrina católica. Porque no solo está condenado el *liberalismo* en el *Syllabus*, sino hasta la pretension de quererlo *reconciliar con el Romano Pontífice* (proposicion 80); y como la culebra *liberalista* continúa siempre en las hipócritas mañas con que vino al mundo, y sigue con los mismos distingos y subdistingos que tan famosa la hicieron cuando en los pasados siglos se llamó *jansenismo*, el Papa declaró en términos precisos y en muchas ocasiones cual era el *liberalismo* objeto de sus anatemas. Oiga, pues, *El Comercio* un texto siquiera, que bien necesita estudiar con más aplomo materia tan importante, y luego puede continuar, si gusta, diciendo, como ya dijo en su número 1359 (20 de Marzo), *Hemos aprendido á ser liberales en el Evangelio; de manera que la conviccion, el temperamen-*

to y la creencia que tenemos de que el catolicismo y la libertad unidos han de ser la antorcha que alumbrare por completo al mundo del porvenir.... Yo por el contrario abrigo acerca del *liberalismo* la convicción y la creencia que se contiene en la siguiente enseñanza: «Lo que nunca conseguiría un error manifiesto, es posible que llegue á alcanzarlo esa corriente de opiniones, llamadas *liberales*, admitidas por muchos católicos, por otra parte honrados y piadosos, cuya religion y autoridad sirve de cebo para atraer á los incautos hácia sus opiniones perniciosas. Advertid, pues, venerable hermano, á los miembros de la Asociacion Católica, que en las numerosas ocasiones en que Nos hemos condenado á los partidarios de las opiniones *liberales*, jamás nos hemos referido, por ser completamente inútil, á los declarados enemigos de la Iglesia, sino tan solo á los que acabamos de designar....» (Pio IX: Breve al Illmo. Sr. Obispo de Quimper, 28 de Julio de 1873). Si pues Pio IX es quien condena á los que llamándose *liberales* pretenden sin embargo aparecer como hombres que *profesan con fé los preceptos de la religion*, y si esos *liberales* son precisamente los únicos contra quienes se han fulminado los repetidos anatemas de aquel Papa, no hay que ponderar más la crasa *inconsciencia* ó la refinada malicia de los que acusan de *hipócritas y verdaderos fariseos* al inmortal Pio IX, y á los que, gracias á Dios, repetimos muy alto sus enseñanzas.

Otro artículo me dedicó *El Comercio*, y del cual

tampoco sé otra cosa sino que se intitulaba *Muy mal camino*, porque así me lo dice el mismo don José María. Supongo que en dicha pieza me daría el diario caritativos consejos y aun magistrales reprimendas, por haberme valido del cáustico y del boton de fuego en el tratamiento del Sr. Herran, en vez del agua tibia y los emplastos de malvas que tan sin fruto habia aplicado el articulista del diario á su *querido y estimado amigo* Sr. Herran y Valdivielso.

Por todo lo cual el dicho periódico, segun frase de su querido amigo, *se ha visto precisado á negarme la insercion de mis artículos, que con tono dominante tuve el atrevimiento de pedir.....* Pues vean ustedes aquí un *atrevimiento* mio y un *tono dominante* de que yo no tenia la menor sospecha; si no recuerdo mal, todo lo que hice en el asunto fué extender al director de *El Comercio* la súplica que hice al de *El Siglo Futuro* para la insercion de mis artículos en la carta que los encabezaba, que á la letra vá al frente de este librejo, y en la cual por cierto hasta casi dispensaba al *Comercio* del favor que le pedía, atendidas sus estrechas *dimensiones*. Pero al diario *católico* de Santander, que no habia tenido reparo en insertar de la cruz á la fecha cuantos disparates se ocurrieron al señor Herran con motivo de la Papisa, le faltó tiempo para rechazar mi contestacion á la papisería, y no dándome como *El Siglo* á Herran la *callada por respuesta*, sino *devolviéndome el golpe*, como

dice chuscamente el ex-gobernador, me ha ende-  
rezado un par de artículos, donde habla de *hipó-  
critas y fariseos*, los cuales no ha tenido siquiera  
la atención de remitirme; sistema *católico... liberal*  
puro.

¡Era tan natural la negativa de *El Comercio* á  
la insercion de mis escritos! Aquel periódico ha-  
bía tenido la pretension de contestar al Sr. Her-  
ran; pero hizolo con tan mala fortuna, que no so-  
lo quedaron en pié, sino hasta confirmados plena-  
mente, los argumentos fundamentales del *papisero*.  
Decía, por ejemplo, Herran calumniando á Anas-  
tasio *el Bibliotecario.*, á Luitprando, Mariano Sco-  
to, Sigberto y otros testigos contemporáneos ó in-  
mediatos á la Juana, que todos ellos habian con-  
signado en sus libros la historia de la Papisa; y el  
avisado articulista que le contestaba en *El Comer-  
cio* se tragaba el anzuelo, conviniendo en la exac-  
titud de las citas, y saliendo luego... por donde  
podía. Siguiendo á D. Emilio acusaba Herran á S.  
Pio V de asesino, y su refutador se callaba como  
un muerto: citaba además á unos frailes del siglo  
X que *comerciaban en carne humana*, dos siglos  
antes de que hubiese frailes en el mundo, y su  
listo competidor en *El Comercio* aceptaba tamaño  
desatino, si bien condenando, eso sí, con toda la  
energía de su alma la conducta de tales frailes....  
¿Como, pues, esperar de aquel diario la insercion  
de mis artículos, en que tan aviado quedaba Her-  
ran como su contendiente el católico á su manera?

4.º Todavía trae el nuevo folleto un párrafo mas de preliminares en el cual nos certifica don José María que tiene á la vista un libro mio titulado *Coleccion de Opúsculos*—el mismo que yo le remití para que refutara mi *Carta* al Sr. Castelar; (véase la pág. 114 anterior)—y por él ha podido convencerse de que yo soy *un Orlando el Furioso que reto á polémica á hombres distinguidísimos como al Presbítero Sr. Aguayo, á D. Federico Rubio, al eminente Sr. Castelar gloria de España, así como á D. Modesto de Castro*, con la desgracia de que todos me desprecien mandándome á paseo; cuyos autorizados ejemplos se propone imitar D. Pepe, que, no siendo menos que los otros en la categoría de hombre distinguidísimo, tampoco se ha de quedar atrás en salir huyendo como aquellos de la polémica por él provocada.

Es cierto que desde el año de 1868 me hé visto obligado á sostener una lucha perpétua en polémicas de muy diversa índole, lo mismo con católicos liberales y con liberales no católicos, que con esos escandalosos sacerdotes que nos han edificado con sus públicas apostasías movidos por el espíritu *mugeriego* que diría mi amigo D. Federico Rubio, y por la golosina de las guineas inglesas y alemanas. Lo que no es cierto es que yo haya provocado ni *retado* á nadie, ni que nadie me haya despreciado y mandado á paseo; eso lo ha sacado el Sr. Herran de mi libro, porque lo habrá leído, como leyó las pruebas de la Papisa; se cono-

ce que cuando lee, le estorba lo negro, y así sale ello. Jamás he tomado la pluma sino en defensa propia ó en la de los intereses del catolicismo, porque á ello estoy obligado como hijo sumiso de la Iglesia. Muchos, es verdad, me han acometido palmeta en mano; pero he tenido la fortuna de despacharlos en buena ley, á puntapié limpio, y pocos son los que han vuelto por la segunda toma. Y si no veamos la historia de esos *retos* míos citados por Herran, según lo que ha visto en mi libro.

Basta leer mi *Carta* al presbítero Aguayo, para saber desde su encabezamiento que yo no provocaba, sino *contestaba* al reto que me hizo aquel desventurado sacerdote en la que me dirigió con el título de *Carta á los Presbíteros españoles*. Por cierto que, andando el tiempo, publicó el mismo Aguayo la *Historia de su Carta*, y allí, según me contaron, dijo que yo había sido el único en toda España que *había contestado* á su Carta algo serio y razonable; pero que como en mi escrito *decía que sí y que no, y que que sé yo*, se dispensaba de entrar en la polémica; lo cual quiere decir, que el hombre huía de su *reto*, ó porque el cuerpo no le pidiera mas belenes, ó porque fuera cierto lo que decía la voz pública, de haberse negado á meterse en ciertas honduras el verdadero autor de los escritos que se publicaban á nombre de aquel Presbítero, *nuestro distinguidísimo amigo* que le llama Herran.

En cuanto á D. Federico Rubio se necesita ser todo un D. José María para no ver en cada página de mi *Carta* á aquel Diputado republicano, que yo no hice mas que contestar á su ataque. El señor Rubio, á quien jamás habia tomado en boca y sí respetado como antiguo amigo mio, hubo de ofenderse por lo que escribí contra los vándalos que tantos monumentos destruyeron en Sevilla, durante la revolucion del 68; y con este motivo le pareció bien atacarme personalmente y señalarme en tan críticas circunstancias á las iras populares, nada menos que en la representacion nacional de la revolucion, es decir, en las Córtes Constituyentes. Yo contesté al ataque en mi dicha *Carta*, y el Sr. Rubio se calló, porque debia callarse; tenía para ello muy buenas razones.

Paso por alto lo del Sr. Castelar dejándolo para ocasion mas oportuna que vendrá luego, y voy á la cita de D. Modesto de Castro, el cual, segun Herran, *hubo de escribir algo de Alejandro VI en alguna obra...* y con tal motivo yo lo *reté*, y le dije no sé cuantas picardías, por lo cual *tuvo que echarme á paseo*. ¡Pero hombre, cuanta *mentecata* (1) en tan pocas palabras! ¡Con decir que no ha puesto usía, letra que vaya derecha! Y si no veámoslo. El Sr. Castro escritor republicano *enragé*, hermano político del Diputado D. Federico Rubio, y tan aficionado como Herran á carne de

---

(1) La palabrilla es textual en la pág. 31 del Sr. Herran.

clérigo, es un vecino de Jerez de la Frontera en cuya ciudad fué Alcalde en el mismo tiempo y por idénticos medios que D. José María fué Gobernador civil de Santander. Verificábase por aquel tiempo una gran obra de reparacion, que todavía dura, en la Parroquia gótica de S. Miguel de aquella ciudad, y uno de los párrocos me suplicó que escribiese algo dando cuenta de la obra, al efecto de que enterados los vecinos de Jerez se estimulasen y contribuyeran con sus limosnas. Hícelo de buena gana, y cometí la imprudencia de proponer en un artículo como la primera y mas indispensable reforma del suntuoso templo la desaparicion de un corazo ó *corraleta* que habian plantado en medio de la nave mayor, uno ó dos siglos (hácia fines del XVII) despues de su construccion.

Y aquí fué Troya; el Sr. Castro, que despunta por sus aficiones y conocimientos artisticos, publicó una descripcion del templo, aprovechando la ocasion para darme no sé cuantos alfilerazos, sin que yo supiera palabra del asunto, hasta que había pasado mas de un año, porque no tuvo la atencion, que parecia natural, de remitirme su escrito. Contesté cuando pude enterarme del caso, y comenzamos una curiosa y larguísima polémica en la que el ilustrado republicano sostuvo la peregrina extravagancia de que los coros en medio de la Iglesia son una exigencia de la arquitectura gótica; tésis que probó largamente el jerezano con pro-

digiosas ensaladas sobre la expulsion de los Judíos que él condenaba, y la de los Jesuitas que era de su aprobacion; hizo explicaciones nunca oidas sobre el Renacimiento, y habló de Jansenistas y Galicanos, de la *ignorancia* del clero en la edad media y de su *estupidez* en los tiempos de Carlos V, y salieron á relucir Savonarola y Bembo y los hijos de Alejandro VI, y hasta una *Bula*, que todavía no ha parecido (¡que *buleros* son estos discípulos de D. Emilio!) del Papa Bonifacio VIII condenando los estudios de la anatomía etc., etc. En fin la cuestion me costó tres *Cartas* al Sr. D. Modesto y varios comunicados (mas de 600 páginas,) que hize imprimir en Jerez, aunque me hallaba á la sazón en el extranjero, para que el Sr. Castro recibiera el primer ejemplar que salía de prensa, en pago siquiera de su constante propósito de no enviarme jamás ninguno de sus escritos, ni consentir que los míos se publicasen en el periódico donde salian los suyos, apesar de mis reclamaciones (1).

Por su parte el Sr. D. Modesto contestó á mis dos primeras cartas, callándose á la tercera; pues aunque malas lenguas aseguran que imprimió luego un tomo de 500 páginas resumiendo la cuestion, como él anunciaba en todas sus páginas con tanta confianza que los peritos le darían la razon algun dia, y los cuatro arquitectos reunidos en

---

(1) Pueden verse los escritos de esta curiosa polémica en el tomo IV de mis *Opúsculos* actualmente en prensa.

S. Miguel de orden superior acordaron, *nemine discrepante*, que el dichoso coro viniera inmediatamente al suelo, como se verificó en seguida, parece que D. Modesto hubo de almacenar sus tomos y no se han repartido. Queda, pues, probado que yo *reté* al Sr. D. Modesto, cuyo nombre siquiera no tenía el honor de conocer, porque *hubo de escribir algo sobre Alejandro VI en alguna obra*, y que el hombre, que llevó el calor de la polémica hasta levantar amenazadora su vara de Alcalde sobre las costillas del Sr. Puiggener editor de mis Cartas, me despreció *echándome á paseo*.

## XVII.

COMIENZA EL JUICIO CRÍTICO DE HERRAN ACERCA DE MIS ARTÍCULOS SOBRE LA PAPISA.—1.º EL ARTÍCULO PRIMERO.—2.º EL ARTÍCULO II: DONDE SE VERÁ UNA CITA DEL P. FLOREZ.—3.º MI ARTÍCULO III SOBRE EL SILENCIO DE LOS OCCIDENTALES.

Consumidas casi dos páginas de las *nueve* que contiene la Adición herraniana en los importantes preliminares que se han visto, entra en materia el Sr. D. José, aunque había resuelto *echarme*

á paseo, como hacen todos conmigo; ha tenido que decir algo, siquiera como descargo y satisfacción de su conciencia y por llenar exigencias sociales, previniendo que al hacerlo tiene que usar un lenguaje que no acostumbra (¡Dios nos asista!); pero necesidad obliga.

1.º Y comienza como es natural por el principio, es decir, por el artículo I, el cual despacha en un parrafito de once líneas, ó sea de un *magnífico volapié*, como diría *El Solfeo*. Diceme en él que *le dirijo buen número de palabras soeces*, aunque yo no las encuentre por mas que he vuelto á repasar con calma mi dicho artículo. Que *cito al Sr. Castelar sin ton ni son mas que por el prurito de herir*; y olvida el hombre que él fué quien quiso lucirse citando al orador portentoso—que así venía á lo de la Papisa como por los cerros de Ubeda—solo por el prurito de llamar asesino á S. Pio V, y calumniar á los famosos frailes que *especulaban en carne humana*, dos siglos antes de conocerse frailes en el mundo. Que *arremeto al Comercio llamándole hereje*; en lo cual dice lo que se le antoja, segun costumbre (véanse las páginas 11 y 194). Que *extracto á mi manera lo que dicen los historiadores refiriendo la existencia de la Papisa*; pero se guarda bien de hincar el diente ni enmendar esos *extractos á mi manera*, por mas que á ello lo provoqué en su dia (véase la pág. 13). Que llamo *bobalicon á Martin Polono....* hombre, sí, como que ese Polono fué quien nos refirió el hun-

dimiento milagroso del templo de la Paz de la Roma pagana en la noche del nacimiento del Salvador, precisamente mas de un siglo antes de que se fundara tal templo; y que *no olvido al canónigo Llorente á quien califico de embustero*; ¡pues ya se vé que sí! y lo peor fué que probé el calificativo, como estoy dispuesto á probar que no hay página de los *Retratos políticos de los Papas*, obra maestra de aquel calificado *mason*, donde no hayan caido los embustes mas espesos que el granizo en dia de pedrisco; por mas que el *venerable* Llorente no tuviera escrúpulo en mantenerse chupando rentas eclesiásticas, porque, en efecto, apesar de su impiedad manifiesta y su odio implacable á la Iglesia de Jesucristo, pasó la vida haciendo antesalas, y besando muchos pies, y quitando muchas motas hasta que pudo atrapar una Canongía en Toledo.

Iba á terminar aquí el exámen del primer párrafo, cuando recuerdo un detalle muy curioso, y que no es cosa de dejarse en el tintero, ya que D. José lo recalca con tanta fruicion. Al acusarme de que *le dirijo buen número de palabras soeces*, añade que *yo las llamaré duras, porque, segun digo en mis OPÚSCULOS, pasé mis primeros años en un cortijo de Andalucía y conservo resabios de una educacion que no he podido olvidar, apesar de mi carrera...* Y es verdad que escribí esas palabras en mi *Carta* al incautador Ruiz Zorrilla, para que no estrañase la ruda franqueza de mi lenguaje. ¡Diablo! no sabe uno lo que le ha

de pasar en el mundo, y yo cometí la pifia de publicar la humildad de mis pobres pañales, para que ahora me la refriegue por la cara un demócrata de pega, como ya me la refregó otro republicano mas tieso que un garrote (el Sr. D. Modesto de Castro), á quien contesté en su dia. Es cierto; mis padres fueron unos pobres labradores de esta tierra; pero no me lo diga su merced por Dios, Sr. D. José, que me mortifica mucho el recuerdo de mi abolengo, pues ha de saber vuecencia que, apesar de todo, tengo mis humos aristocráticos, y conservo el escudo de armas de mi familia con unos cuantos muñecos muy cucos allí pintados. ¡cómo que desciendo en linea recta nada menos que de un *caballero poblador*! si viviera el insigne Llorente, y yo estuviera en posicion de darle una Canongía, ya nos diria el rey Anglo-Sajon con quien seguramente debo entroncar (véase la pagina 135). No hablemos mas del asunto, excelentísimo Sr. D. Jose Herran y Valdivielso; porque de cualquier manera que lo tome su democrática señoría, yo he de probarle en todos los terrenos, incluso el de la educacion, que no es lo mismo pasar la infancia en un cortijo de Andalucía, que romper los primeros calzones en una playa cogiendo coquinas.

2.º El párrafo siguiente, dedicado á mi artículo II que intitulé *El Silencio de los Orientales*, comienza por asegurar que el nombre de *Phocio* ó *Focio* debe escribirse así en castellano, por mas que

*yo le haya regañado, echándomelas, con tan pobre pretesto, de conocer al dedillo el griego, latin y hasta el caló si me apuran un poco.....* Aunque paso y repaso mi artículo no puedo tropezar con las *regañaduras* á que se refiere el crítico á propósito da la ortografía con que deba escribirse el nombre de aquel ínsigne *trapacero* del siglo IX. Cierito que me reí de la eradicino helenista del ex-Gobernador al citar nombres propios griegos; pero eso fué mucho mas tarde, por aquello de *Cocondel y Barleam*, únicos autores griegos que trajo á colacion en su lista, y que como no eran mas que dos, salió el hombre del apuro con solos dos desatinos. ¡Regañarle por la ortografía con que deba escribirse el nombre del Llorente constantinopolitano! Pero D. José de mi alma, ¿en donde había citado V. á tal personaje en sus artículos para que yo supiera la ortografía que usaba su merced, y por ende se la reprendiera? ¡Cuando digo que el poco dormir y el mucho leer con este diabólico jaleo papisero le han aflojado completamente las clavijas!

Lo que hay es que yo cité muchas veces en mi artículo II el nombre de aquel ambicioso perturbador de la Iglesia, fundador del cisma de Oriente, y siempre lo escribí de esta manera *Photio*, cosa por lo visto no muy conforme con los pujos polyglotistas de D. José, que ha creído oportunísima la ocasion para enarbolar su feroz palmeta. ¡Ay domine! pues si, enseñando griego toda

mi vida en este Seminario Conciliar, y teniendo en mis estantes á un metro de la mesa en que escribo dos buenos ejemplares greco-latinos de las obras de Photio, no supiese á estas horas como se escribe su nombre, le digo á V. que merecía yo, en cuanto volviese al poder D. Emilio, que me hiciera cuando menos Gobernador civil de Santander.

Dice D. Pepe que, *el silencio de los Orientales* que yo expuse en aquel artículo, nada prueba, por dos razones principales; la primera es que *como Focio y sus adictos aun no se habian revelado* (ó rebelado si usted no se enfada) *contra la Iglesia romana, no tenian para qué mentar el hecho como arma en contra de esta Iglesia.* Pues precisamente porque lo de la *Papisa* ocurrió antes que lo de Photio es por lo que llama la atencion la seguridad con que ese escritor afirma siempre que el sucesor de Leon IV fué Benedicto III. Esto suponiendo que la tal rebelion de Photio y expulsion del Patriarca de Constantinopla ocurrieran en 859 como algunos quieren; que si tales hechos tuvieron lugar en 857 como afirman otros, estando entonces la Juana en plena posesion del Pontificado, segun la cronología papisera, no hay para qué decir las ocasiones y motivos que tendria Photio para elogiar al famoso Juan Anglico (la *papa*), si este aprobó su conducta, ó para vituperarlo y desollarlo vivo, en el caso contrario.

Mas fuerte es la segunda razon con que D. José, parodiando en nuestros dias á la turba papise-

ra del siglo XVII, pretende librarse de aquel terrible silencio. Dice á la letra su párrafo íntegro: «Además, segun una regla de critica del sábio Fr. Enrique Florez ya citado anteriormente, *el argumento negativo, tomado del silencio de los antiguos, no es por sí solo suficiente á excluir la fé de los asuntos*; y en corroboracion pone precisamente por ejemplo el siguiente: que Natal Alejandro *tiene por ciertas* las Decretales de los Papas antes de *Siricio*, fundándose en el silencio de San Gerónimo, de los Papas, de los Concilios y los ocho primeros siglos y *de Phocio*, y que sin embargo están reconocidas ya como falsas por toda persona docta las tales Decretales.»

Dice un adagio vulgar que «un loco hace ciento,» y tal nos pasaría en la polémica con el señor Herran, si no nos hubiese curado de espanto desde su primer escrito. El probará en cada frase que no sabe leer el silabario; pero échenle ustedes Papas y Papisas, Concilios y Decretales, aunque sean *anti-Siricianas*, y ya verán que bonitamente se las engulle como si fueran albóndigas. Desde que yo frecuentaba las áulas, sabía perfectamente que Natal Alejandro, siguiendo á todos los críticos de algunos siglos á esta parte, sostiene la FALSEDAD de las Decretales *anti-Siricianas*; y aun recordaba haber leído su Disertacion XXI *in Historiam Ecclesiasticam saeculi I*, titulada *De Epistolis Decretalibus veterum Pontificum Romanorum usque ad Siricium* (véase en su *Hist. Eccles. Pa-*

*risiis*, 1714, tom. III, pág. 213), en la cual prueba extensamente y con su acostumbrada pericia la *falsedad* de tales documentos. Pues apesar de todo, me encuentro ahora, segun Herran, fundado nada menos que en un texto del Maestro Florez, con que Natal Alejandro sostiene lo contrario de lo que con mis propios ojos habia leido siempre en los escritos del sábio francés. Y como no podia convencerme de que el famoso Maestro Florez desatinara á lo Castelar, cogí su *Clave Historial*, Madrid, 1754, y en la página 40 tropezé con la cita herraniana. Dice Florez, segun Herran: *Natal Alejandro TIENE POR CIERTAS las Decretales de los Papas antes de Siricio....* Y dice Florez, segun su texto que tengo á la vista: *Natal Alejandro TIENE POR SUPOSITICIAS las Decretales de los Papas antes de Siricio.... ¡Santa Bárbara (1) y San Silvestre, si tendría conocidas las condiciones de su amigo y admirador el Sr. Castelar, cuando le echó el ojo para el Gobierno civil de Santander!*

Que el argumento negativo *por sí solo* no es suficiente á excluir la fé de los hechos, es regla no solo de todos los criticos, sino tan de sentido comun, que no necesitaba confirmarse por la autoridad del P. Florez; así como tambien es regla general, admitida sin contradiccion por los criticos, que el argumento negativo, cuando no se expone *por sí solo*, sino en combinacion con todos los he-

---

(1) Esta exclamacion es del Sr. Herran.

chos históricos de la época, y cuando por todas sus circunstancias pasa de negativo á positivo, es de una fuerza incontestable. Y lo sabe perfectamente el Sr. Herran ó por lo menos lo ha leído en el lugar por él citado del P. Florez, el cual se expresa en estos términos: «El argumento negativo *por sí solo* no es de momento alguno; pues para que lo fuese, se necesitan las condiciones siguientes: 1. que conste el que no falta ninguna de las obras de los autores de cuyo silencio se habla; 2. que no ignoraron la materia de que se trata, por algun principio inculpable; 3. que no solo tuvieron ocasion, sino obligacion de referirla; 4. que no intervino algun motivo extrínseco que les obligase al silencio: verificándose esto tendrá fuerza el argumento negativo.» Es así que todo ello se verifica á la letra en nuestro caso; porque 1. conocemos las obras de Photio; 2. ese escritor como contemporáneo y en lucha con los Papas debió estar perfectamente enterado del Pontificado de la Juana, si hubiera existido; 3. no solo tuvo ocasion, sino precision de hablar de él, cuando tegió lo menos por cuatro veces la série sucesiva de aquellos Papas; y 4. lejos de tener motivos extrínsecos para que ocultase el hecho, los tuvo muy poderosos para publicarlo, y hasta para fingirlo si se le hubiese podido ocurrir. Luego véngase su merced con citas del P. Florez, el cual por añadidura en la dicha edicion pág. 138 refuta el cuento de la Papisá, valiéndose precisamente de ese llamado *argu-*

*mento negativo*, diciendo que tal fábula «no solo no se halla en los antiguos escritores cathólicos, pero ni aun en los originales de las mismas obras de Mariano Scoto, á quien se lo han querido atribuir, ni en los de Sigiberto etc., etc.»

3.º Pasa luego D. José al *Silencio de los Occidentales* expuesto en mi artículo III, y se le ocurre lo propio que del de los Orientales, á saber, que el argumento es negativo, porque *el que calla ni otorga ni niega*. Mas como los documentos que allí aduge, exactamente como los Orientales, *afirman* con pasmosa unanimidad que Benedicto III fué el sucesor de Leon IV, el argumento se convierte en positivo, como dí á entender cuando comencé diciendo: «Al silencio elocuente de los Orientales hace coro otro silencio todavía *mas ruidoso...*» Y apurado andaría el papisero, para recurrir á lo del argumento negativo que se había relegado al olvido desde el siglo XVII, cuando la cofradía llevó tan solemnes revolcones en ese terreno. Si el ex-Gobernador quiere apreciar en lo que vale su ocurrencia, puede leer á Coeffeteau, *Reponse au Mystere d' iniquité* pág. 505 y sig. ó mejor á los protestantes David Blondel, *Eclaircissement...* pág. 78. y sig. y Pedro Bayle en su gran *Dictionnaire...* artíc. *Papesse*, nota G. pág. 476 del tomo IV, *Consideration sur la force de l' argument negative etc.*

En seguida me dá una curiosa noticia, asegurando que en un párrafo de dicho artículo III

digo yo que *Leon IV* murió en 855, y en otro, que su muerte ocurrió en 865. Esta es otra contradicción de la cual ni tenía yo noticias, ni las he podido adquirir por mas que repaso mi escrito. Increíble parece que para escribir *nueve* páginas miserables se viera obligado el hombre á amontonar tanto embuste, con perdon sea dicho de aquello del cortijo.

Y que comparo al *déspota y orgulloso Papa Nicolás I con Pio IX*. ¡Pues vaya si lo comparo! Sí, hombre; aun despues de las blasfemias *inconscientes* de ex-vuecencia todavía sigo creyendo con los historiadores de aquella época, que, desde San Gregorio el grande al siglo IX *inclusive*, no hubo papa comparable á Nicolas I llamado el *Magno*, por su vastísima erudición, su acrisolada virtud, su caridad heroica para con los débiles y oprimidos, y su enérgica é invencible resistencia á los tiranos y soberbios de aquellos tiempos. Se necesita haber perdido hasta la última idea de la dignidad de un Papa, y aun de la mas vulgar moralidad, en la lectura del cínico columniador La Chatre, para acusar de *déspota y orgulloso* al Papa que supo resistir y vencer la omnipotencia de los Emperadores byzantinos, y que jugó por años enteros todos los intereses de su posición y hasta su seguridad personal por defender á la débil Theutperga contra las brutales pasiones de su marido el poderoso Lothario. Estudie el Sr. Herran cualquiera de los infinitos documentos que nos legó

Nicolas I en su gloriosísimo Pontificado, y podrá apreciar lo que fueron los Papas aun en aquel siglo de ignorancia y corrupción, y lo que el mundo debe á su benéfica influencia. Pero ¿qué ha de estudiar, si esos documentos están en latin, y D. Pepe no ha podido aprender todavía á leer *la Clave historial del Maestro Florez*?

No está conforme con que llamara yo *Ethelwolpho* ó *Asidulfo* al rey de Inglaterra que hizo el viaje á Roma en el siglo IX; porque dice que será *Etelwolf* ó *Etelfo*. Pues será como V. quiera, hombre, que no hemos de rompernos la cabeza por tan poca cosa. Yo había fundado mi ortografía en que los cronistas de la edad media que, como sabe su merced, escribieron en latin, digeron unos *Ethelwolphus* y otros *Asidulfus*; pero como no sé inglés, no me atrevo á contender con vucencia que debe haberlo aprendido al dedillo desde que publicó sus artículos papiseros en *El Comercio de Santander*; pues yo recuerdo bien que en su artículo del miércoles 27 de Febrero, escribió su merced en aquel periódico, y citando á Roger Hoveden, *Ethelwolphus*.

Mas sea lo que fuere acerca de la importante cuestion ortográfica del nombre de Su Magestad británica, es lo cierto que yo expuse contra la papisería un argumento, fuertecillo segun entiendo, sacado del silencio de los cronistas ingleses, al describir el viaje de aquel rey. Decía yo: tal viaje se realizó desde el año 847 al 856, pues no

convienen los autores en la fecha precisa, aunque la opinion general lo fija en 851: ¿cómo, pues, se explica que los cronistas ingleses, tan celosos de las glorias de su pais, dieran minuciosa cuenta de todo lo notable que vieron en Roma sus ilustres paisanos, sin que dedicaran una palabra siquiera á Juan *el inglés* (la Papisa) tan famoso ya en la ciudad eterna y en el mundo todo por sus célebres lecciones de Teología, y aun de Artes explicando el *Trivium*? D. José, que no se para en barras, sale del paso contestando con sin igual aplomo: *Efectivamente, consta descrita esa peregrinacion del rey inglés; pero como se verificó en 856 y no en 851, los cronistas ingleses no hicieron lo que hace el capellan sevillano, acomodar fechas y sucesos á su antojo.*

No me atrevo á contradecir la seguridad con que D. Pepe ha señalado á ese viaje la fecha de 856, por temor de que algun *medium* lo haya puesto en comunicacion con el alma de *Ethelwlfus* ó de la mismísima Juana que puedan haberle revelado la noticia. En lo que han andado torpes D. José y el *medium* y aun el alma reveladora es en no advertir que la fecha del 856 dá al argumento del silencio doble y aun triple fuerza que la de 851; porque si en esta fecha, cuando la *tia* Juana no era mas que un particular mas ó menos célebre, no se explica que sus paisanos la pasaran en silencio, ¿qué no diremos del 856 cuando Juan *el Inglés* era nada ménos que Pontífice? ¿Es posible

que sus mismos paisanos se dejaran en el tintero tan notable circunstancia, y tan honrosa para el pueblo y la Córte inglesa?

## XVIII.

- 1.º MI ARTÍCULO IV. LOS DOS ANASTASIOS.—2.º MI ARTÍCULO V. CUENTA DE LOS DOCE PRIMEROS CISMAS DE LA IGLESIA. EXÁMEN DE CUATRO TESTIGOS.—3.º MI ARTÍCULO VI. LA LISTA PAPISERA. UN DETALLE ORTOGRÁFICO.

1.º Dada la importancia del testimonio de Anastasio *El Bibliotecario*, y la indisputable autoridad de su respetable nombre como escritor, y testigo ocular de los tiempos *papiseros* que describe, le dediqué casi todo mi artículo IV, comenzándolo por prevenir al lector para que no confundiera á este Anastasio con el turbulento cardenal del mismo nombre que se hizo célebre en aquellos dias como anti-papa contra Benedicto III. Recuérdese que encabezé aquel artículo con estas palabras: «Pocos escritores antiguos tienen el privilegio de ser tan ventajosamente conocidos y apreciados en la república literaria como el fa-

moso Anastasio, *distinguido con el sobrenombre de El Bibliotecario del turbulento Cardenal Anastasio*, depuesto por S. León IV, y anti-papa luego contra Benedicto III.»

Expuse luego el testimonio de *El Bibliotecario* contra la gente papisera, es decir, aquel precioso y circunstanciado pasage en que dió cuenta, como testigo de vista, de los pormenores mas minuciosos de la eleccion de Benedicto III como inmediato sucesor de Leon IV; examiné la calumnia ridícula levantada á nombre de Masquard Freher contra los Jesuitas editores del libro de Anastasio en Maguncia; di cuenta de las distintas ediciones del mismo libro hechas posteriormente por sábios críticos que no eran jesuitas, etc. etc. El lector deseará naturalmente conocer *el juicio crítico*, digámoslo así, que mereció dicho artículo al famosísimo ex-Gobernador, amigo del alma y *aplaudidor* entusiasta é incondicional de D. Emilio; pues allá vá todo entero.

Dice el hombre que, aunque yo aseguré haber rumiado los cuatro capítulos que dedicó el papisero Lenfant al *Bibliotecario*, él, D. Pepe, «ha sacado en limpio que se me ha indigestado la rumiadura. Y tal ha sido el empacho, *que confundo muy bonitamente, y en redondo á Anastasio el Bibliotecario con el Cardenal Anastasio, anti-papa promovedor del cisma X de la Iglesia. ¡Cuidado con estos batacazos, Sr. Catedrático de Teología!*» Y en los *batacazos* pone punto final el incompa-

rable polemista, y pasa á otra cosa tan satisfecho y tranquilo, sin ocuparse más del artículo ni presentar siquiera el ejemplar de la protesta y acusación impresa por Masquard Freher contra los jesuitas de Maguncia, apesar de haberle ofrecido por el documento nada menos que el grado de erudito, *nemine discrepante*.

En cambio se desquita luego en aquello de los borregos con que terminaba yo el artículo, soltando contra clérigos y capellanes una antíphona de tiempo pascual con *aleluias* y todo. Sr. D. José, no tema tanto vuecencia á clérigos y capellanes *esquiladores*; en primer lugar yo no soy del gremio; y en segundo, he oído siempre á los del oficio que hacen un cerco de cien leguas á los borregos cuando los ven picados de muermo ó arestin.

2.º De mi artículo V dice que «al citar el cisma promovido en la elección de Benito III le llamo cisma *duodécimo*, siendo así que la historia le» (*leista* es el hombre) «señala con el número décimo.»—¡Es verdad, sí! La historia Herran la lleva en la mano; y que el hombre es temible, sobre todo cuando la maneja en un punto tan esencial como el número de los cismas, para confirmar la existencia del papa muger (*la papa*.) Y dice así la historia: Cisma I, año 255, de Novaciano contra S. Cornelio.—Cisma II, 355, Félix contra Liberio.—III, 367, Ursicino contra S. Dámaso.—IV, 419, de Eulalio contra Bonifacio I.—V. 499, Celio Laurencio contra Symmacho.—

VI, 530, Dióscoro contra Bonifacio II.—VII, 537, Vigilio contra San Silverio.—VIII, 685, Pedro y Theodoro contra Juan V.—IX, 686, el mismo Theodoro y Pascual contra Conon.—X, 767, Constantino contra Paulo I.—XI, 824, Zinzino ó Zinzimo contra Eugenio II.—XII, 855, Anastasio contra Benedicto III.... Hay autores que cuentan los cismas VIII y IX como uno solo, porque el segundo fué en efecto continuacion del primero; en cambio aumentan el de Theophilacto al comenzar el Pontificado de Paulo I, 757, que otros omiten por su breve duracion. Véase, pues, por tales datos si el Sr. Herran no está al pelo siempre que, con sus libros en la mano, pretende zurzir ó remendar la historia.

Como dije que los datos cronológicos no son eficaces para fundar un hecho, tratándose de la cronología de la edad media, D. José tose y se empina para decirme: «La confesion es magnífica, y no se necesita más para juzgar de la bondad de los datos cronológicos de la sucesion de los Papas, etc., en que funda la mayor parte de su argumentacion en todos los artículos el capellan sevillano.» Un Gobierno político apostaria yo con el de la *papa* á que no sabe lo que vá diciendo. ¿Hasta dónde no hubiera crecido el número de mis artículos, si no hubiese eliminado *completamente* de ellos la discusion cronológica? Solo con presentar la tabla cronológica que pone Lenfant en cabeza de su obra, y comentar luego los capítulos que á

la cronología dedica en su IV parte, especialmente el capítulo V que tuvo el buen sentido de intitular *conjectures sur la chronologie de la Papesse*, no se hubiera necesitado más para escribir un libro. Pero como es imposible afirmar ó negar un hecho ocurrido en los pasados siglos sin que de una ú otra manera mas ó menos directamente se tropieze con la cronología, es claro que tambien yo habré tenido que tropezar con ella; solo que al bueno del crítico se le ha escapado el cuidado que he puesto en no apartarme de la cronología papísera, cuando incidentalmente he tenido que asentar algun dato.

Afirmé y probé que en el siglo IX, y por lo ménos en los dos siguientes, no hubo escritor alguno que mencionara á la Juana. El Sr. Herran no se atreve á examinar aquellas pruebas, ni aun para desmentirlas; pero responde muy reposadamente y como si nada le hubieran dicho: «Cierto sería esto si no hubiera habido un Anastasio *Bibliotecario* del Vaticano y un Radulfo de Flix (*Flaix* querrá decir) que refirieron el hecho en el mismo siglo IX; un Luitprando, Obispo de Cremona y gran historiador que hizo lo propio en principios del X, y un Sigeberto Abad de Gembloux, que tambien dijo algo.» Advertiremos ántes que se olvide, que el Sr. D. José no conocía ni aun de nombre siquiera á los testigos Anastasio y Radulpho, hasta que los vió en el artículo de Llorente; de otra manera no se concibe que el papi-

sero, poniendo en tortura su inteligencia á caza de testigos según confesion propia, no hubiera dado número á escritores de tales condiciones en la lista que presentó con tanto aparato en favor de la Juana. Mas si los vió en Llorente, ¿cómo se atreve á citarlos en su favor, cuando aquel famoso calumniador convino en que tales testigos no sirven para el caso *por razon de las dudas?* Mas ya que el Sr. Herran, sin hacer caso de cuanto se ha dicho, vuelve á citar á esos escritores, como si tal cosa, ampliaremos algo el exámen que mas extensamente puede verse en sus correspondientes artículos.

En cuanto al testigo 1.º ó sea *El Bibliotecario* es un hecho indudable que señaló á Benedicto III como sucesor inmediato (*mox, illico*) de Leon IV. Sin embargo, entre los muchos códices manuscritos de las obras de Anastasio que se conservan en Europa, hay uno, el menos autorizado por cierto, cual es el de la Biblioteca Real (hoy será republicana) de Francia, en el cual se lee el Pontificado de Juan *Anglico* entre aquellos dos Papas, con la famosa frase *ut asseritur foemina fuit*. ¿Y sería posible que Anastasio, que por razon de oficio asistiría á la procesion en que murió la Juana, y presenciaria por lo mismo su parto, dijera al referirlo *CUÉNTASE que fué mujer?* ¿Y había de decirlo precisamente con las mismas palabras con que el Polono ó sus interpoladores refirieron el cuento cinco siglos despues? Por estas, entre otras muchas razones, los jesuitas editores del Anastasio en Ma-

guncia, y los editores de Paris y Roma que no eran jesuitas, y hasta los protestantes Blondel y Bayle, y cuantos criticos no hagan profesion expresa de *borregos*, han convenido unánimemente en la corrupcion de tal manuscrito: un protestante muy celoso y muy papisero, fué expresamente á estudiar ese códice para sacar de allí argumentos en favor de la Juana; pero acabó por reconocer que «cuanto allí se cuenta de ella es un remiendo postizo de algun ocioso:» *Inde patet quod de ea ibi dictum est, assumptum esse hominis otio abusi.* (Mr Sarrau; *Epist.* CXXXV III pag. 144 de la edicion de Utrecht, 1697. Véase tambien la *Epist.* CXLVI, pág. 151.

Del testigo 2.º el Sr. Radulpho, casi no hay que decir nada; solo que ni vivió en el siglo IX, sino á fines del XII, segun testimonia su casi contemporáneo Alberico, monje de las Tres Fontanas, y que no habló de la Papisa; razon por la cual el Sr. D. José no se ha atrevido, ni se atreverá, á citar sus palabras. En el testigo 3.º, es donde está mas curioso el polemista; en su dia citó á Luitprando dándole el número 1 en la famosa lista de los que hablaron de la Juana. Le contesté que el testigo era falso, y aun lo invité á que citara el libro, capítulo y página de donde hubiese sacado esa cita calumniosa para Luitprando. ¡Que si quieres! él continuará diciendo que Luitprando es de los suyos, sin perjuicio de que le digan que falta á la verdad á sabiendas, cosa que por lo visto lo tie-

ne completamente sin cuidado. Y finalmente del testigo 4.º, el Abad Sigberto, protesto que no he de hablar palabra, mientras el papisero no nos diga su opinion acerca de los párrafos que, desde la pág. 77, dejo escritos acerca de ese testigo, que á la cuenta no han llegado tampoco al pellejo del impermeable D. José.

Pero, aunque *no hubiese* testigos del hecho, tampoco hacen falta, segun la lógica herraniana; porque *la época aquella era de barbarie y sería difícil encontrar historiadores* que nos contaran el caso. Y si hay quien dude que la época era bárbara, ahí está D. José que lo prueba evidentemente nada menos que con la autoridad de Baronio, de Pagi, Tiraboschi y hasta Pedro Damian, como el dice; y eso que se dejó en el tintero la autoridad de Perico el de los palotes, que hubiera sido la mas concluyente en tan oportunitísima perogrullada, que termina el hombre con esta exclamacion: «¡Santa Bárbara!!! Y quiere y pretende D. Francisco Gago que haya muchos y buenos historiadores de aquel tiempo y que no hubiese un Papa muger?»

Pero ¡qué manera de enjaretar desatinos! Sr. D. José, yo no quiero ni pretendo que en aquellos dias hubiese muchos ni pocos, buenos ni malos historiadores; eso estaría bien en vucencia que, al citar escritores de la época en favor de la Juana, calumniándolos por supuesto, los adorna siempre con la indispensable muletilla de *gran histo-*

*riador*; por ejemplo Luitprando en el mismo párrafo que vamos estudiando. Lo que yo quiero y pretendo, y lo dejé tan fuera de duda que su merced no ha tenido mas remedio que morderse la lengua, es que no hubo historiador ni cronista bueno ni malo que hiciera mencion de la famosa Papisa en los siglos IX, X y XI, ni aun en el XII. Por lo demas si vucencia conviene en que no hubo testigos en aquella época por la *barbarie del tiempo*, falta solo que nos explique cuál es el fundamento histórico de los fabulistas que, apoyados en un SE DICE al cabo de cinco siglos, han pretendido comulgarnos con esa *papa* (1).

3.º Pasa luego á mi artículo VI y dice: *El sexto le* (¡buena gramática!) *dedica TODO ENTERO á dar una lis'a papisera, como él la llama....* Pero señor, ¿ha hecho su merced propósito firme de llenar sus NUEVE páginas sin decir una verdad siquiera por chiquetita que sea? El objeto de mi artículo VI lo expresé bien claramente con estas palabras: «Y vean ustedes por qué, si no me lo llevan á mal, he de entretenerlos un rato presentándoles la opinion formada sobre el cuento por los escritores contemporáneos desde la mitad del pasado siglo, y entre los cuales apenas si encontrará el Sr. Herran alguno que supiera rezar el Padre Nuestro.» Y efectivamente allí expuse diez testimonios comenzando por el protestante Pedro

(1) Sinónimo de *patata* en esta tierra.

Bayle, hasta acabar con la *Nuova Enciclopedia* que actualmente se publica en Turin. Y muy mal han debido sentar al ex-Ilustrísimo polemista esos testimonios de la crítica moderna acerca de la *papa*, cuando no ha querido dar cuenta á sus lectores de mi artículo VI, mas que engañándolos y diciendo que *le dedico todo entero á la lista que llamo papisera*, y acerca de la cual emite su juicio en esta forma: «Resulta de ella lo que no podía menos de resultar y ya sabíamos, que la generalidad de los escritores católicos que han hablado contra la Papisera son de hábito talar, jesuitas y aun apóstatas arrepentidos.» ¿Si querría el hombre que llenara mi lista de escritores católicos con babucheros israelitas? Lo que no veo en la lista *antipapisera* son esos apóstatas á que se refiere el crítico; en la *papisera* sí que pueden encontrarse en abundancia y tan graduados como Haseummuller, Herran y Valdivielso, Llorente, Petruccelli, etc., etc.

Aunque incompleta, según él, la lista *papisera*, (¡ya se vé! como que la tal *Bibliografía* no es mas que un principio de ensayo) pues Lenfant enumera hasta 90 (1), eso le basta para dar una idea de la profunda ciencia encerrada en la *papisería*. Porque entre otros figuran en ella Du-Plessis Mor-

---

(1) ¡Santa Bárbara!!! ni siquiera á su idolo Lenfant ha leído este ex-Gobernador. Lenfant pone una lista de 150 papiseros comenzando en el siglo XIII; que si hubiese incluido los anteriores desde el siglo IX, ni Noé reúne mas animales en el Arca.

nai, Hottinger, Calixto, Misson, Spanheim y Zwinger, cuyas biografías extiende oportunamente D. José, para que no le sobrara papel de las consabidas NUEVE páginas. Es verdad que enfrente de esos y espantando á la grey papisera se encuentran un Vosio, un Hugo de Groot (*Grotius*), Blondel, Bayle y Leibnitz entre los protestantes, y un Voltaire, un Diderot, un D'Alembert entre los ateos y mas furiosos calumniadores de los Papas; pero en comparacion de aquellos papiseros insig-nes, conocidos en su casa la mayor parte, ¿que son ni que significan estos otros peleles, gentes *de hábito talar y jesuitas* por añadidura?

Una curiosa nota me pone D. José al hablar de la lista consabida. Diceme en ella: «En este momento acaba de publicarse otra obra titulada: *La Papesse Jeanne*. Rom. historique par Em.<sup>o</sup> Rhoidis; y se anuncia otra, mas voluminosa, para fin de año. ¿Qué tal, don Francisco?...» Hombre me parece muy bien; y si las dos obras que me anuncia son *antipapiseras*, puesto que V. no me dice á que lista pertenecen, habrá hecho su merced un negocio completo. Si por el contrario pertenecen á la lista de V hágame el favor de apuntarlos, aumentando al mismo tiempo en la mia al P. Florez cuya cita queda hecha arriba (pág. 213); al Dr. Chifflet de quien luego hablaremos; al Dr. en Letras Luis Gregoire, en su *Dictionnaire Encyclopédique d'Histoire, De Biographie* etc. Paris, 1871, pág. 1059; y á M. Ch. Barthelemy, *Erreurs*

*et mensonges historiques*, Paris, 1876, primera serie, *La Papesse Jeanne*, cuyo opúsculo de 37 páginas le recomiendo especialmente para aquello del argumento *negativo*. Las dos últimas obras acabo de recibirlas esta misma semana. Conque ¿qué tal, D. Pepito?

No debo cerrar este artículo sin hacerme cargo de un detalle ortográfico tan importantísimo como todos los que van llenando las consabidas NUEVE páginas. Al extender D. José las biografías de los protestantes mas notables entre la gente *papisera*, termina con la siguiente: «Teodoro Zwinger (y no Zuinger, D. Francisco)...» Pues Zwinger y no Zuinger, Sr. D. José; así lo escribí yo aunque *El Siglo Futuro* pusiera Zuinger, y así lo tengo escrito en la lista de este tomo (véase la pág. 29) impresa mucho antes de recibir su oportuna lección. Por cierto que rectificando ahora con motivo de su *corrige*, me encuentro con autores muy acreditados en estudios biográficos que escriben Zuinger y no Zwinger, D. José. (Moreri, edición de Hamsterdam, 1716, tom. II del *Supplement*, pág. 688). Pero lo curioso de la corrección está en llamar *Teodoro Zwinger catedrático de Medicina* etc. á un cura protestante que ni fué médico, ni se llamó Teodoro, sino Juan Jacobo. Verdad es que yo no cité su nombre, pero sí su tratado *De Festo Corporis Christi*; y como el crítico Herran conoce tanto al Teodoro y las obras que escribió, diciéndonos, *Escribió varias obras*

*muy apreciadas*, es raro que diera semejante batacazo confundiendo con el autor que yo citaba. Así pues la biografía del Teodoro Zwinger, médico etc. con que han sido ilustradas las NUEVE páginas, está pidiendo á voces un par de palmetazos para el majadero que se mete á maestro, en cosas donde tiene probado que no ha de llegar á aprendiz.

## XIX.

1.º MI ARTÍCULO VII. EL GOBIERNO CIVIL QUE LE CAYÓ Á HERRAN COMO LLOVIDO DEL CIELO.—2.º EL ARTÍCULO VIII. UN CHIFLADO.—3.º EL ARTÍCULO IX. LA PRISION DE PLATINA. ALFONSO DE CARTAGENA. ¿COMO SE LLAMÓ SABÉLICO?

1.º El mas curioso de todos los párrafos de la ADICION de D. José es sin disputa el que consagra á mi artículo VIII, que comienza por darme una tierna queja, porque, segun cuenta, «copié de un modo incompleto unos párrafos de su primer artículo en *El Comercio...*» La queja está muy en su lugar, supuesto que, como vá viendo el lector á costa de su paciencia y de la mia, jamás he contestado ocurrencias del papisero sin poner antes

sus palabras íntegras, pagando así el propósito firme que él viene cumpliendo desde el principio de no copiar en toda la polémica mas texto mio que el famoso del *cortijo*, y que se traga artículos enteros sin dar cuenta de ellos y sin fijarse mas que en alguna palabrilla incidental que lo saque del paso escribiendo cuatro ó cinco líneas.

El secreto de la queja es que D. Pepe se está rascando todavía la contestacion que di á su pintura del hipócrita rezador *que vá á la iglesia con un libro mientras mas grande mejor*; pues como yo le dije que no por ese, sino precisamente por el camino contrario es por donde se sube en nuestros dias á los honores, á los pingües sueldos y á las carreras improvisadas, y se lo probé citándole algun ejemplo práctico, el hombre lo tomó por donde quema al verse así retratado, y contesta mohino que «como los gobernadores civiles de provincia no tienen que decir misa, ni cantar maitines, ni recitar latinajos empalagosos, no necesitan para nada lo que tanto alardeo de saber»... Y que él «sabe de algun gobernador de esos á que yo me referia» (sea por ejemplo, D. José María Herran y Valdivielso) que sin cuidarse del latin cumplió con su deber tan á satisfaccion de la provincia de su mando que grabadas están en su corazon y consignadas en la prensa las unánimes y expontáneas muestras de aprobacion á su conducta y proceder etc. etc.» Todo lo cual me parece

muy bien, y lo concedo sin reparo, que mas barato me sale concederlo que averiguarlo; pero aun supuestas en el Sr. Herran las condiciones mas superlativas para el cargo de gobernador, aunque concedamos que vino al mundo fundido en el molde mas perfecto que se haya conocido para hacer gobernadores, ¿estaba quizás en condiciones de subir á ese puesto por sus antecedentes, por su carrera política ó literaria, por sus méritos extraordinarios en el modesto ejercicio en que se rompía los huesos? ¿logró acaso la prebenda *por ir á la Iglesia con un libro mientras mas grande mejor*, ó precisamente por haber dejado de ir á la Iglesia de muchos años atrás? Esta fué la cuestion que yo propuse contestando á su pintura del hipócrita, y la que debió resolver D. José en vez de consumir *diez y ocho* líneas en alabanza propia, haciéndosele aguas la boca con el recuerdo de aquellos felices tiempos. Por supuesto que, aunque yo reconozca á su merced como un gobernador modelo, como el *implusurta* de los gobernadores (castelarinos), debo advertirle en caridad, que no por eso ha debido creerse ya autorizado para meterse á escritor polemista, cosa para la cual ciertamente no lo destinaron ni Dios ni Salamanca.

Y por si no se convence de que el rezo en la Iglesia con un libro *mientras mas grande mejor* no es el camino del medro y las carreras en nuestra época, he de probarle todavía la misma tésis con otro ejemplo mas notable que el suyo. Hubo un

tiempo (1857) en que D. Emilio Castelar era un gran rezador que oía misa diariamente; yo por lo menos puedo certificar haberlo visto en días no feriados oyendo misa en la parroquia de S. Martín de Madrid; por cierto que la oía de rodillas y teniendo en sus manos un *Euchológio* con honores de misal por su tamaño. ¿Y qué carrera hizo D. Emilio por ese camino? Ah! mientras no desatinó públicamente aquello del *divorcio entre la libertad y la fé*, declarando que *renunciaba á la segunda y se quedaba con la primera*, el famoso orador no fué criatura, ni se puso en condiciones de llegar nada menos que á la presidencia de la famosa República española.

En mi artículo VII acusé de falsario al señor Herran por su cita de Luitprando, invitándolo á que la precisara y señalase libro, capítulo y página de donde la hubiese tomado; probé hasta con autoridades protestantes la interpolacion de las Crónicas de Scoto y Sigberto, y descarté á los testigos Othon de Freisingen y Godofredo de Viterbo. Pues como si no le hubieran dicho nada, el hombre se despacha con el siguiente parrafillo que voy á copiar *íntegro* para evitar sus quejas; dice así: «Por lo demás, el resto del artículo» (¡como si ya se hubiera ocupado en él!) «se encamina á analizar las citas históricas aducidas por nosotros, y escusado es manifestar que suprime de aquí, borra de allá y adultera ó disfraz por acullá, no queda una sana. Con decir que al gran his-

toriador. (¿otro gran historiador? ¿pues no decia su excelencia que no los hubo en aquella época?) «Scoto le pone *en remojo como bacalao seco*, y al Obispo de Freisingen, Othon, le considera *testigo muy mojado y que hay que ponerlo al sol*, no hay más que hablar.» Y efectivamente no habló mas, y se tragó el artículo pasando á otro, porque gastó el tiempo en aquel modesto panegírico que dedicó antes á las virtudes cívicas de que dió brillantísimas pruebas en el gobierno de su ínsula: *Alábate col, que hay nabos en la olla*.

2.º El exámen de mi artículo VIII comienza repitiendo lo del viaje de *Ethelwlfus*, y que no ocurrié en 854, por lo cual caen por tierra los argumentos que yo fundé en ese detalle (véanse arriba las páginas 215 y sig.) Luego añade textualmente que yo «cito al doctor Juan Chifflet diciendo que este escritor refiere que no ha visto en un antiguo documento del Polono nada alusivo al Papa mujer. *Chiflado* anduvo en esta cita el cura Gago, pues ni ese Juan se apellidó Chifflet, ni menos fué médico (¿?): el erudito D. Francisco le confunde con Juan Chiffet, eclesiástico, autor de una disertacion sobre la Papisa su tocaya, y hermano del Juan que cita el D. Francisco, eclesiástico sevillano.» Veamos si por partes podemos digerir este bodrio. Que el doctor que yo cito no *fué médico...* pero D. José, á V. se le han ido completamente los gorriones, porque ¿quién le ha dicho que el tal doctor fuera médico, boticario ó zapatero? ¿qué

médico habia de ser si el Sr. Chifflet por mí citado, aunque francés, fué predicador de D. Felipe IV de España? Que yo lo confundo con Juan Chifflet, hermano del Juan que yo cito.... De manera que eran dos hermanos y ambos se llamaban Juan, pero en cuanto al apellido uno era *Chifflet* y otro *Chifflet*. Mira Pepe, tú debiste ser un gobernador modelo; ¡pero qué buenos andarían tus oficios, órdenes y comunicaciones, el día que el solano te recalentara la chorla!

De veras deseaba yo que mi cita hubiese resultado *chiflada*; porque como la copié á la letra del infalible archi-papisero Federico Spanheim (*De Papa Fœmina*, pág. 60 y 61), sería de ver al *chiflado* Herran probando la *chifladura* del teólogo protestante de Lieja. ¡Pero qué habia de enmendar la plana Herran á su pontífice, si el pobre no sabe por donde vá! Mi cita (véase la página 88 desde la última línea) decía: «Y el doctor Juan Chifflet testifica que en otro antiquísimo manuscrito del Polono muy revisado por él, *falta ese cuento del texto y de la márgen.*» Estudiando ahora el asunto con motivo de la *chifladura* herraniana, digo que los Chifflet pertenecen á una nobilísima familia de Besanzon que se ha hecho muy célebre por los sábios y hombres notables que ha producido desde el siglo XV hasta principios del presente; en la primera mitad del siglo XVII floreció en esa familia Juan Jacobo Chifflet, famoso médico de nuestro D. Felipe IV, el cual tu-

vo dos hijos, Julio y Juan; este último predicador del mismo D. Felipe, fué autor de la disertacion *Iudicium de fabula Joannae Papisae*, en cuya portada dijo que se llamaba Juan Chifflet (*Auctore Joanne Chifflet*), sin duda hubo de equivocarse el interesado sin saber cual era su nombre, cuando el Sr. Herran lo ha corregido al pelo en su chistosísimo párrafo de la *chifladura*. (Véase la disertacion del mismo Chifflet, ó el Moreri, y mejor el *Dictionnaire Universel historique...* París, 1810, tom. IV, pág. 396 y sig.)

Con el párrafo de Chifflet se creyó dispensado el papisero de examinar mi artículo VIII al cual dedica solo cuatro palabritas que á la letra dicen; «En el resto del artículo examina á los testigos, como él dice» (ese él soy yo) «*Juan de París, Barlaam, Francisco Petrarca, Ranulfo Higdon, Juan Boccaccio y Martinus Minor*, presentados por nosotros. Prévios algunos alfilerazos» (*¿alfilerazos...? navajazos en la tetilla y hasta las cachas*, diría *El Solfeo*), «los reconoce como verdaderos creyentes en la existencia del Papa muger.» ¿Quién le ha dicho semejante cosa? De toda esa cáfila con mas Roger Hoveden y Fr. Martin Polono, que no ha merecido siquiera la honra de que D. José lo tomara en boca, aunque era el alma de mi artículo, no he reconocido mas que á Boccaccio como creyente papisero; los demás ó están rechazados como testigos falsos, ó quedan *en remojo* hasta que su merced los ponga en condiciones. Por cierto

que el Polono pide á voces un esfuerzo á la reconocida fecundísima erudición de D. José; pues como él es la fuente y fundamento de toda la papisería posterior al siglo XIII, resultan anulados todos los testigos desde esa fecha, mientras él esté fuera de combate, como yo lo dejé, sin valerme casi mas que de autoridades protestantes.

3.º De mi artículo IX dice el hombre que «formo empeño en atenuar lo que refirieron San Antonino, arzobispo de Florencia, y Platina...» Cuando en lo que yo tengo y de lo que formo empeño es en que sepa todo el mundo, como allí dejé demostrado, que S. Antonino negó el cuento de la Papisa, y por consiguiente no se le puede incluir en la lista papisera sin calamniarlo: así como tambien *formo empeño* en que los curiosos que leyeren esta polémica conozcan las palabras que dijo Platina al pié de la relacion del cuento, y que su merced se merendó entonces con el mismo disimulo que se las ha vuelto á merendar ahora. Decia pues, el Sr. Bartolomeo Sacchi (Platina) despues de su narracion de la Papisa: «Todo lo que he dicho corre en el vulgo; pero fundado en autores inciertos y oscuros.» ¿No es verdad que el fundamento histórico del cuento no puede ser mas formal y sério al decir de sus mismos patronos?

Y como di á entender que Platina es un autor parcial por haber estado preso en Roma como conspirador contra el Papa Paulo II, el ex-gobernador viene corriendo con sus historias en la mano y me

receta el siguiente remiendo: «Mas como todo lo que tienda á menguar la importancia de nuestras citas está al uso en la pluma de D. Francisco Mateos, no sabiendo este como desprestigiar á Platina, cuenta que estuvo en la carcel de Roma encausado como conspirador por el Papa Paulo II. Ya nuestro contrincante *El Comercio* hizo el mismo cargo; pero tan exactos y acertados andan los dos que, lejos de valer algo su cita, les perjudica grandemente, pues es el caso que Platina no estuvo preso por conspirador, sino por haber censurado una disposicion del mismo que le mandó prender, de Paulo II, disolviendo el colegio de los Abreviadores pontificios... ¡Mucho cuidado, don Francisco, mucho cuidado con esos porrazos que descogotan, como vuestra reverencia dice! Esos resbalones y caidas son disculpables en nosotros los indoctos, pero en todo un Doctor Catedrático y Decano no se pueden dispensar.»

Pues si tales porrazos descogotan, como su mere d dice que yo digo, aunque no recuerdo donde, figuromé que D. José ha de quedarse sin cogote de esta hecha; porque no hay manualillo que no cuente como el Sr. Platina estuvo preso dos veces; una por sus desvergüenzas contra Paulo II, cuando este Papa, mirando por la dignidad de la Sta. Sede, suprimió el llamado *Colegio de los Abreviadores*, porque el Papa quería que todas sus concesiones, indulgencias etc. se repartieran *gratis* al mundo cristiano, y los tales *Abreviadores*

estaban haciendo un comercio inícuo y simoniaco con todo lo que salía de Roma; esta prision del Sr. Platina duró cuatro años. Algun tiempo despues volvió á la cárcel donde se le sugetó al tormento, y en la que estuvo por espacio de otro año, con motivo de la causa por conspiracion formada á los llamados Académicos. ¿Puede, pues, darse un escritor mas á propósito para narrar con imparcialidad la historia de los Papas?

Y como no hé de dejar en el aire mis asertos, porque no soy de la escuela de D. José, voy á recetarle siquiera un par de textos, diciéndole como el cura que arrimó el puntapié al monaguillo en plena procesion: *Toma para que... hagas aquello, llevando el cirial, y juegues con las cosas de la Iglesia.*

El *Diccionario Histórico ó Biografía universal*; Barcelona, 1833, tom. X, pág, 504, art. *Platina* describe su prision por cuatro años á consecuencia de la supresion del Colegio de *Abreviadores*, de la cual salió, gracias á los buenos oficios del Cardenal de Gonzaga, y en seguida añade: «Pero habiendo sido admitido en la Academia fundada por Pomponio Leto, cuya sociedad fué representada al Papa como una reunion de hombres irreligiosos que únicamente se ocupaban en tramar conspiraciones contra la Iglesia y su Cabeza, fué encarcelado otra vez con sus compañeros, puesto al tormento y encerrado en el Castillo de S. Angelo donde estuvo un año.»

Todavía me *descogota* mas la *Nuova Enciclopedia Popolare Italiana* que actualmente se publica en Turin, la cual en su tomo XVII, pág. 624, art. *Platina*, nos cuenta como este mozo estuvo en la carcel por su resistencia á la determinacion de Paulo II que suprimió el Colegio de Abreviadores á que aquel pertenecía. Y continúa la *Enciclopedia* diciendo que, libre el Sr. Platina de la carcel, de la cual salió, como de ordinario acontece, no corregido sino emperrado, *non corretto ma inviperito*, se comprometió en una conspiracion tramada, segun se dijo, por los *Académicos*; por ello volvió á la cárcel y aun se le sugetó á la tortura... «De cuyas penas él se vengó en las *Vidas de los Papas*, charlando violentamente de algunos de ellos, y principalmente de Paulo II: «*Di queste pene egli si vendicó nelle Vite dei Papi, parlando violentemente d'alcuni di essi, é principalmente di Paolo II.*

Al párrafo del *descogote* sigue otro en que D. José asegura que yo «no niego que Alfonso Obispo de Cartagena, hablase de la Papisa Juana como *sucesor* de Leon IV.» Pero hombre, ¿cómo se han de decir las cosas? Dije y digo, Sr. D. José, que el llamado Alfonso de Cartagena, que no fué por cierto obispo de esa ciudad sino de Burgos, no habló de la Papisa como sucesor de Leon IV, sino que negó el cuento. Habló de Juan Anglico llamándole VII, porque copiaba á Platina, segun testifica el mismo; pero en cuanto á la condicion

de muger todo lo que se le ocurrió fué decir: «Algunos cuentan que fué muger:» *fertur per aliquos quod erat foemina*; luego él no lo creía.

Luego continúa diciendo en el mismo párrafo que yo «regañó y digo que es un barullo el sistema de citas suyo» porque al citar á Sabélico no debió decir Antonio Sabélico sino *Marco Antonio Coccio Sabéllico*; y con tal motivo me *descogota* de la siguiente manera: «Pues Sr. D. Francisco, lea vuesa merced, entre otros, el tomo 6.º del Diccionario universal de Historia y de Geografía escrito por los Sres. D. Francisco de Paula Mellado, D. J. Perez Comoto y otros varios, y verá que escribimos perfectamente el nombre del sábio Sabélico.»

Y dime Pepe, ¿hasta ahora no has caído en la cuenta del barullo de tus citas que te vengo advirtiendo desde la primera? ¿Creiste quizá que en la de Sabélico podrías salir mas airoso y menos *descogotado*? Pero ven acá, majadero, ¿te *regañé* yo porque escribieras el nombre del sábio Sabéllico llamándole Antonio sin Marco ó Marco sin Antonio ó Antonio con Marco? Escucha y perdona, á ver si puedes enterarte del barullo de tus citas. Me decias que buscara á Antonio Sabélico en Trithemio: *Vide Trithemium de eo, in script. ecclesiast.* me dijiste en latin y todo, como si estuvieras *rezando maitines*. Y como el respetable Abad Trithemio arregló su catálogo de Escritores Eclesiásticos por orden alfabético de nombres y no de ape-

llidos, claro es que busqué en balde á Antonio Sabélico en la A donde debia estar; y haciéndote el favor de figurarme que estaría equivocada la edicion, busqué otra, y luego una tercera y hasta una cuarta siempre con el mismo resultado. En las obras de Sabélico ví luego que su autor se llamaba Marco Antonio, y volví corriendo á la M de Trithemio y allí me lo encontré clavadito. ¡Y ahora me dices que escribiste perfectamente el nombre del sábio Sabélico llamándole *Antonio* á secas, porque así lo han puesto en su Diccionario los Sres. Mellado, Comoto y otros! ¡Acabáramos!; y ¿por qué en vez de enviarme á Trithemio, no me dijiste desde luego, siguiendo tus latinajos: *Vide Melladum, Comotum et otros?*

Y acabó D. Herran su estudio crítico sobre mi artículo IX, sin decir palabra de aquellos tres famosísimos testigos que alegó juntos con los números 24, 25 y 26, y que como recordará el lector eran tres documentos *inéditos* archivados en las tres Universidades de Oxford, de París y de Praga, á disposicion de los sábios que los han copiado para nuestra eterna confusion, y honra y gloria de los más graduados sabihondos de la papi-sería.

## XX Y ÚLTIMO.

- 1.º MI ARTÍCULO X. DONDE SE VERÁ LO DE CASTELAR Y LO DEL «SOLFEO.» — 2.º EL RESÚMEN Y LA SEGUNDA CARTA DE HERRAN AL «SIGLO FUTURO». — 3.º CONCLUSION.

1.º Toda la crítica de D. José á mi artículo X sin omitir punto ni coma está encerrada en este párrafo: «El X le dedica casi todo él («*el décimo le... él, dedica ca...*») á escupir hácia el insigne orador y hombre de Estado Sr. Castelar; y como este respetabilísimo hombre público está cien codos por encima de cuantos Mateos-Gagos han podido salir de los cortijos andaluces, es escusado que nosotros emprendamos su defensa; como tambien estaria de mas el que saliésemos á la del popular periódico *El Solfeo*, contra quien se encara y descara en el resto del artículo el capellan sevillano, pues el satirico diario no tiene pelos en la lengua y es capaz de poner enca rnada la sotana del mas teólogo doctor.» ¿Y no es una verdadera desgracia que la historia y la literatura patrias se vean privadas de las *defensas* de D. Emilio y de *El Solfeo* hechas por el nunca bien ponderado autor de la *Papisada*, sobre todo cuando los intere-

sados, apesar de que D. José está ya ronco de darles voces pidiendo socorro, ni se dan por aludidos, ni hay quien les haga decir *esta boca es mia?*

Recordará el lector que el incomparable exgobernador, solo por el prurito de escupir y bahear sobre un Papa Santo acusándolo de *asesino*, hizo una larga cita del Sr. Castelar en la cual no había ni remotamente nada que tuviera relacion con los desatinos que él iba ensartando acerca de la Papisa. Aquella cita me recordó la Carta que sobre el asunto dirigí al Sr. Castelar en 1869, y en mi artículo X presenté un resúmen de los despropósitos mas gordos que soltó ante el mundo entero el *eminente orador* en su celebrada y aplaudidísima *Discursa* del 12 de Abril de aquel año. ¡Ya se vé; como yo tuve la humorada de llevar mi reto al terreno de los hechos! ¡Como el Sr. Castelar citó como de S. Pablo un texto de un pagano; y como vió en la *Sala Regia* del palacio de los Papas unos cuadros que no existieron nunca mas que en su fecunda inventiva etc., etc.! mi *Carta* y su resúmen eran un par de banderillas *ad coercenda petulantia ingenia*, que no digo D. Emilio ó ese pobrete D. Herran, aspirante á toda costa á la inmortalidad, pero ni el mismísimo inventor del charlatanismo será capaz de contestarme ni ahora ni luego.

Pero ahí está D. José explicando la clave del humillante silencio de su padrino: «Este respetabilísimo hombre público está á cien codos por en-

cima de mí....» Pues yo digo á vuesamerced que mucho ha bajado D. Emilio, ó mucho se ha levantado mi paternidad; porque ha de saber usía que, hará como unos dos años, el Sr. Castelar se aguantaba con los tacos en el cuerpo sin contestarme por hallarse *á mas de mil metros sobre mi*, segun frase de otro ahijado á quien no falta mas condicion que la de ex-gobernador para ser un Herran completo.

¡Cuánto desengaño y cuanta humillacion tiene que tragar uno por meterse en estos belenes! ¡Yo que me habia hecho la ilusion, ó mejor diré me la hizo concebir D. Emilio, de que, nuestra distancia como hombres públicos y en aquella época no llegaba al canto de una moneda de *perro chico!* Casi en los mismos dias nos habiamos graduado y hecho las oposiciones; me habia exigido que asistiera á su toma de posesion, amenazándome de lo contrario con no asistir á la mia; tuvo la dignacion de descender á mi nivel, y yo la imponderable honra de hombrearme con él como si fuese un mortal cualquiera, tomando juntos el café en el llamado de *La Esmeralda*, calle de la Montera de la villa y corte, con amigos y compañeros que viven todos, excepto el inolvidable malogrado don Severo Catalina, último Ministro de Fomento del reinado de Doña Isabel... ¿Qué le parece á su merced, Sr. Gobernador? Si yo hubiese venido al mundo á explotar minas, si en vez de mi *Carta* publicando la vergonzosa desnudez de D. Emilio como

catedrático de Historia, le hubiera enviado una enhorabuena tan cordial, ferviente y *desinteresada* como la que V le remitiría, ¿cuántos codos no hubiera crecido mi paternidad?

Conque dejemos al Sr. Castelar; pero V. que *con tanto fruto* ha sabido cultivar sus relaciones, debe encargarle que, cuando otra vez desafie al mundo entero á una discusion en la prensa, como hizo en aquel discurso, está en la obligacion de contestar á quien recoja el guante, por muy pequeña estatura que tenga, segun exigen las leyes mas triviales del decoro público; á no ser que en el cartel de desafío señale como precisa condicion la altura y anchura que ha de medir el que pretenda aspirar á la honrosa distincion de romper una lanza con tan encopetada personalidad.

En cuanto á *El Solfeo*, conozco perfectamente hasta donde llega su habilidad para poner *encarnada* la sotana de un Cura, y extraño que no lo conozca tan perfectamente como yo el Sr. Herran, siendo su merced tan devoto miembro de la *cofradía*. A fines de 1876 me ví embestido de una manera cruel por aquel periódico, cuyo nombre ni siquiera conocía, á propósito de un Comunicado que yo publiqué en que salió á relucir como otras veces la *mancebía pública y sacrilega* del MODERADOR GENERAL de la Iglesia protestante de España. *El Solfeo*, cumpliendo su oficio tomó la defensa del *Pae Cabrera* y de su *Pepa*, (la *papa* de los protestantes españo'es), y por mano del Sr. Lezama,

ex-compañero del ex-gobernador de Santander, emprendió la tarea de *colorarme* la sotana. Tres cartas le dirigí (véanse en el tom. III de mis *Opúsculos* desde la pág. 294 á la 315), sin poder alcanzar del Director Sr. Sanchez Perez que mis contestaciones vieran la luz en su periódico. Desde mi segunda *Carta* salió huyendo más que mona corrida el valiente Lezama, dándome palabra de que *podia estar seguro de que en el terreno de la polémica jamás habia de encontrarme con él*. Yo con mi sotana tan *coloradita* le contesté humildemente; *tan seguro puede estar de que en lo sucesivo no ha de encontrarme si cumple su palabra, como de que volveremos á vernos en cuanto me busque otra vez*. Y hasta hoy, Sr. D. José, ni *El Solfeo* me ha dicho nada, ni yo he tenido por qué *encararme ni descararme* con él, y por lo mismo no debe extrañar que su periódico lo deje.... en los cuernos de la Papisa, y no responda al reclamo de vuecencia por más que le grite *miseremini mei, miseremini mei...*; y lo peor será, si dice algo, que vuelva á declarar que está y piensa conmigo en lo de la Papisa, dejando á su merced tan *encarnado* como un tomate, si fuera *encarnable* su color.

2.º Sin decir casi palabra de mi artículo XI, concluye aquí la CONTESTACION á *El Siglo Futuro* ofrecida por D. José en la portada de su folleto, porque tuvo muy buenas razones, como luego se verá, para dar por terminado su trabajo en mi artículo XI, omitiendo los restantes. En su



virtud se cuadra, y suelta el siguiente—«Resumen; de 39 citas nuestras de historiadores y cronistas, entre los cuales figuran bibliotecarios del Vaticano, santos, obispos y sacerdotes resulta que el crítico capellan admite 22, no conoce y deja en suspenso con frívolos pretextos 15, y elimina 2. No puede darse prueba mas cumplida en nuestro favor.» Y yo digo que no puede darse cuenta mas galana que la del Sr. Herran, sobre todo teniendo presente que el *ajuste de cuentas* ha sido el entretenimiento y oficio principal de toda su vida.

Mis cuentas por el contrario concretadas á los 39 primeros testigos ó sea á las tres primeras *docenas del fraile* que acaban en mi artículo XI, dan el siguiente resultado; hé pasado como buenos testigos papiseros solamente dos, que son los números 12 y 23, ó sean el Polono y Platina que ni juntos ni separados valen un cuarto; he dicho *Transeat* á los números 7, 9, 10, 22 y 28, total *cinco*; no he podido evacuar los números 4, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 19, 27, 29, 31, 34, 35, 36, 37, 38 y 39, total, *diez y siete*; y resultan testigos falsos, es decir, calumniados como papiseros los números 1, 2, 3, 5, 14, 16, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 30, 32 y 33, total *quince*. Este verdadero resumen se parece algo mas que el anterior á el que hizo por *prolepsis* el mismísimo D. José, cuando, examinando mi artículo VII, dijo que yo en punto á las citas históricas aducidas por él «suprimo de aquí, borro de allá y adúltero ó disfrazo por acullá, no queda una sana.»

La razon formal de no haber pasado el hombre de mi artículo XI está concebida en estos términos: «Han transcurrido diez dias sin haber recibido mas números del *Siglo Futuro* ni haber obtenido tampoco contestacion á la pregunta que por segunda vez hicimos al Sr. Director de este periódico, á fin de saber si se nos admitiría en sus columnas la contestacion al Sr. Gago.» Mas como me consta con certeza que se enviaron religiosamente los números de aquel periódico al Sr. Herran, y que por lo mismo debió leer mi artículo XII tres dias despues del XI, y á los otros tres dias el XIII y luego el XIV, es preciso buscar otra razon al silencio de D. José y su propósito de no ocuparse poco ni mucho en mis últimos artículos. Y allá vá tal como yo la ví, desde que me eché á la cara sus contestaciones. Dijo el Sr. Herran al Obispo y Sinodales de su tierra (pág. 10 de su folleto) que iba á confundirlos «con citas históricas sacadas de obras de historiadores distinguidísimos y católicos, apostólicos, romanos por añadidura, visadas y aprobadas por la censura eclesiástica las de algunos de ellos...» y en seguida soltó cuantos disparates le vinieron á mano, copiando siempre al *excomulgado* Llorente, y al ateo La Chatre. Cabalmente en mi artículo XII me ocupé largamente en dar á conocer á esos dos mozos, y de aquí el compromiso del Sr. Herran; porque si daba cuenta de ese artículo, precisamente habría de refutarme, probando el *catolicismo, apostolicismo,* y

hasta el *romanismo* de tales nenes, con la *aprobacion de sus obras* por la censura eclesiástica, ó romper en otro caso su folleto por carecer de cimiento. El único remedio que había para escapar de ese dilema, fué el sencillísimo que le puso don José; todo quedaba arreglado con *no recibir* mi artículo XII... *et factum est ita*. Por lo demás, no entiendo á qué se tomó su merced tanta molestia insistiendo en preguntar á EL SIGLO FUTURO, si admitiría su CONTESTACION á mis artículos; cuando su excelencia quiera discutir sobre la Papisa, ahora que puede aprovecharse de las noticias nuevas y frescas que le dará el Sr. ALMORRANAS (1), ó sobre cualquiera de los mil incidentes ocurridos en la polémica, sirvan de ejemplo aquellos frailes que *comerciaban en carne humana* allá por el siglo X, no tiene mas que buscar á su antojo un periódico que admita los escritos de los dos, y esté segurísimo, mientras yo respire, de que acudiré á esa cita, ó mejor dicho no acudiré, porque no será capaz de dármela.

Me place el detalle en que me refiere que *lo apuran en la imprenta pidiéndole cuartillas...* ¡Qué afortunado es V., Sr. D. José! Por mas que yo apuro y ahogo á la imprenta, no ya enviándole cuartillas, sino entregándole la série de mis artículos ya impresos en *El Siglo Futuro*, no hay fuerzas para conseguir mas que dos pliegos semanales, y eso si

(1) *Emo-Rhoidis*, segun D. José, es el nombre de un nuevo escritor sobre la *Papisa*. (Véase arriba la pág. 227.)

la semana no tiene algun dia festivo; así que, comenzada la impresion de este libreo en los primeros dias de Mayo, sabe Dios cuando podré tener la satisfaccion de remitir á vuecencia el primer ejemplar que le tengo destinado (1).

3.º Segun le ha dicho á D. José la *voz pública*, parece que «el Obispo de Santander, no muy satisfecho de la defensa de *El Comercio*, me dirigió los artículos de la polémica, y tras los artículos algunas noticias... particulares á fin de que yo la emprendiera con su excelencia etc. etc.» Mas como es público y notorio que tengo en Santander muy buenos amigos que no son Obispos, y como tambien es sabido que en Sevilla y Jerez existen dos colonias de aquella tierra con mas gente que en la misma montaña, y como el Sr. Herran sabe de ciencia cierta que entre esos colonos montañeses tengo amigos que conocen al famoso ex-gobernador mas que él se conoce á sí mismo, claro es que no ha sido preciso que el Sr. Obispo se entretenga en enviar noticias que de seguro no tiene, como las tengo yo para escribir, si fuera preciso, algunos romances.

Sea de esto lo que quiera, añade el papisero, «si el envio de los artículos es exacto, redundará en GLORIA nuestra, pues POR TAL la tenemos el que

---

(1) Mañana 31 de Julio entrará en prensa este pliego 16 y último del tomo. Descontando un mes por el extravío que causó la falta de papel que se mandó fabricar, siempre resultan dos mortales meses para la impresion de estas páginas. Lo siento, D. José; pero no lo puedo remediar.

para combatirnos haya habido necesidad de recurrir presurosos nada menos que á un Doctor Cate drático y decano de la facultad de Teología.....»  
 ¿Esas tenemos, Sr. D. José? ¡con que es nada me nos que una GLORIA para su excelencia el departir conmigo en esta polémica....! Casi casi tendré que acusarme por las *delectaciones morosas* con que me tientan sus delicados elogios: pero dígame el bueno del ex-gobernador, sino por su *gloria* propia, por L. D. G. A. D. U. ¿no era yo aquel *Orlando el furioso* que me entretenía en retar á singular combate á todas las eminencias de nuestra era, con la desgracia de que todos me desprecia ran *echándome á paseo*, razon por la cual vuecen cia mismo, *imitando tan buenos ejemplos*, había resuelto seguir el mismo camino?

Luego me compadece porque «me he llevado dias y mas dias metido en las magníficas bibliote cas de esta ciudad confrontando sus citas y bus cando otras que oponerles....» Sí, algo hubo de eso; y la verdad es que al mas guapo se puede encomendar el curioso entretenimiento de con frontar sus famosas citas. A mi me aburríeron de tal manera que me dí por vencido, hasta que por fortuna tropezé con el papisero Lenfant que me prestó el hilo de sus citas para medio salir de aquel laberinto de desatinos sin perder el juicio. Pero no se apure por el tiempo que perdiera en terrado en estas magníficas bibliotecas; pues ha de saber vuecencia que esos establecimientos están

abiertos al público desde las 10 á las 2 de la tarde, y precisamente en esas horas tenía yo que desempeñar tres Cátedras.

Y ya que D. Pepe no ha tenido mas remedio que reconocer la exactitud de mis citas sin atreverse á enmendarlas mas que en lo del número de cismas que hubo en la Iglesia, lo de Chifflet, y lo de la conspiracion de Platina, el hombre se desquita contemplando extasiado «las cosas impertinentes que hubiera escrito yo, las adulteraciones históricas y anacronismos que hubiese cometido, y las andaluzadas que se me hubieran ocurrido, si hubiera tenido la mala fortuna de escribir en Santander, donde desgraciadamente no existe la mas pequeña biblioteca.» Pues le diré á su merced; si yo me hubiera visto en su caso, es decir, en Santander, sin bibliotecas, sin libros y sin saber leerlos, probablemente no hubiera escrito despropósitos; sino que me hubiera callado, y por lo menos las gentes á ese buen callar llamarian.... ex-gobernador. Mas si, apesar de todo, hubiese tenido la firme resolucion de exhibir mi personalidad, empeñándome á toda costa en alcanzar la inmortalidad por el ridículo, entonces claro es que hubiera hecho lo que ha hecho su excelencia; cogería mi canasto y saldría por esos mundos pregonando merluzas frescas, sin perjuicio de que el marchante me sacara los colores á la cara, cuando viera que toda mi mercancía eran sardinas podridas.

Sevilla 12 de Junio de 1878.

FRANCISCO MATEOS GAGO, PRO.

# ÍNDICE.

ARTÍCULOS.	PÁGINAS.
I. Antecedentes.—Biografía de la <i>Papa</i> . . . . .	8
II. El Silencio de los Orientales . . . . .	16
III. El Silencio de los Occidentales. . . . .	26
IV. Anastasio el Bibliotecario.—La misma Juana . . . . .	35
V. 1.º Consecuencia del silencio.—2.º La Cronología.—3.º Los Papiseros desde el siglo XII al XVI. . . . .	45
VI. Lo que vale el cuento para los críticos modernos.—Bibliografía papisera. . . . .	56
VII. * Aquí comienza la primera docena del fraile. . . . .	70
VIII. Donde termina la primera docena del fraile. . . . .	83
IX. Donde se verá la segunda docena del fraile. . . . .	97
X. El prólogo de la tercera docena del fraile.	109
XI. Donde procuraremos encerrar la tercera docena del fraile. . . . .	121
XII. Donde acaban los testigos sin haberse completado la cuarta docena del fraile.	133
XIII. 1.º Una flor á la Iglesia y á César Cantú —2.º Católicos, Abades y Santos de la lista papisera.—3.º Cuatro condiciones para fundar la verdad de los hechos históricos.—4.º Nuevo repaso al testigo de los tres números.—5.º La silla <i>Stercoraria</i> . . . . .	148

- XIV Y ÚLTIMO. 1.º Las sacerdotisas.—2.º ¿Por qué negamos la existencia de la papisa? —3.º Profesion de fé de D. José Maria.—4.º Los frailes del siglo X.—5.º Conclusion. . . . . 160
- XV. ADICION.—1.º Antecedentes.—2.º Idea general de las primeras 29 páginas dedicadas al Obispo y sinodales de Santander en un nuevo folleto del Sr. Herran y Valdivielso.. . . . 177
- XVI. PRELIMINARES.—1.º Sale D. José y dá cuenta de sus dos peticiones á «El Siglo Futuro.»—2.º Dos datos para mi biografía.—3.º Dos artículos que dicen me ha dedicado «El Comercio de Santander.»—4.º Orlando el furioso despreciado por unos cuantos «personages distinguidísimos.» . . . . 191
- XVII. Comienza el juicio crítico de Herran acerca de mis artículos sobre la Papisasa.—1.º El artículo primero.—2.º El artículo II: donde se verá una cita del P. Florez.—3.º Mi artículo III sobre el silencio de los Occidentales. . . . . 204
- XVIII. 1.º Mi artículo IV. Los dos Anastasios.—2.º Mi artículo V. Cuenta de los doce primeros cismas de la Iglesia. Exámen de cuatro testigos.—3.º Mi artículo VI. La lista Papisera. Un detalle ortográfico. . . . . 217
- XIX. 1.º Mi artículo VII.—El Gobierno civil que le cayó á Herran como llovido del cielo.—2.º El artículo VIII. Un chiflado.—3.º El artículo IX.—La prision de Platina. Alfonso de Cartagena. ¿Cómo se llamó Sabélico? . . . . . 229

XX Y ÚLTIMO. 1.º Mi artículo X. Donde se verá lo de Castelar y lo del «Solfeo.»—	
2.º El resúmen y la segunda carta de Herran al «Siglo Futuro.»—3.º Conclusion. . . . .	242

---

## ERRATAS.

---

Pág.	Línea.	Dice.	Léase.
31	— 6	— que el	— que le
43	— 6	— Holsiein	— Holstein
58	— 9	— bibliografía	— biografía
70	— 24	— Falta el epígrafe del artículo VII que debe decir: AQUI COMIENZA LA PRIME- RA DOCENA DEL FRAILE.	
79	— 5	— <i>Monumentesis</i>	— <i>Monumetensis</i>
95	— 28	— Baccaccio	— Boccaccio
98	— 12	— <i>et</i>	— <i>est</i>
137	— 30	— XXI	— XVI
138	— 23	— <i>multum</i>	— <i>nullum</i>
142	— 4	— 317	— 217
169	— 9	— 879	— 979
171	-16 y 17-	— <i>Escrutura</i>	— <i>Escritura</i>
208	— 8	— erudicino	— erudicion

---

